

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Novena Sesión Ordinaria de 2010**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas del día **30 de septiembre de 2010**, con la presencia del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de esta Dependencia Federal, sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, México, D. F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria del año 2010** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura de los trabajos de la Novena Sesión Ordinaria del CMDRS** (Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Presidente del CMDRS)
2. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta del Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria 2010.**
3. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de las Actas de la Octava Sesión Ordinaria y de la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias 2010.** (Ing. Jorge Zermeño, Secretario Técnico del CMDRS)
4. **Informe de Comisiones:**
 - a) Comisión de Asuntos Legislativos. [Dr. Alberto Uc Hernández, Coord.]
 - b) Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto. [Ing. Santiago Domínguez, Coord.]
 - c) Comisión de Prevención de Desastres. [Ing. Octavio Jurado, Coord.]
5. **Vigilancia epidemiológica en los sectores ganadero y vegetal.** (MVZ. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del SENASICA).
6. **Presupuesto PEC 2011.** (Lic. Jaime Francisco Hernández Martínez, Director General de Programación y Presupuesto B, SHCP)
7. **Asuntos generales.**

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Acta de la 9ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre de 2010.

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----

Acuerdo 01-09/2010: Teniendo quórum a las 17:30 horas y siendo válida la sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el Orden del Día propuesto para la realización de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano.-----

Acuerdo 02-09/2010: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acordó aprobar Actas correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria, así como de la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias 2010, en los términos planteados. -----

Acuerdo 03-09/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Asuntos Legislativos" este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe mensual de la comisión.-----

Acuerdo 04-09/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Prevención de Desastres" este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe mensual de la Comisión. -----

Acuerdo 05-09/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto" este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe mensual de la Comisión y se aprobó el calendario y formato de las mesas de trabajo para revisión de reglas de operación de los programas que integran el PEC 2011, mismas que iniciarán a partir del 12 de octubre. -

Acuerdo 06-09/2010: Con respecto al tema "Vigilancia epidemiológica en los sectores ganadero y vegetal", este Consejo Mexicano se dio por enterado del tema presentado por el M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz, quien manifestó su apertura para tratar las inquietudes de los Consejeros que lo requieran. -----

Acuerdo 07-09/2010: En relación al tema: "Presupuesto PEC 2011" este Consejo Mexicano se dio por enterado del tema presentado por el Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez, Director General de Programación y Presupuesto "B" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien manifestó su apertura para tratar las inquietudes de los Consejeros y la

Acta de la 9ª Sesión Ordinaria 30 de septiembre de 2010.

disposición de la SHCP para participar en las mesas de trabajo de Reglas de Operación 2011.-----

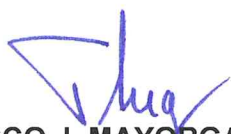
Acuerdo 08-09/2010: No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

Siendo las 22:30 horas del día **30 de septiembre de 2010**, el Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Rural, y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Novena Sesión Ordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

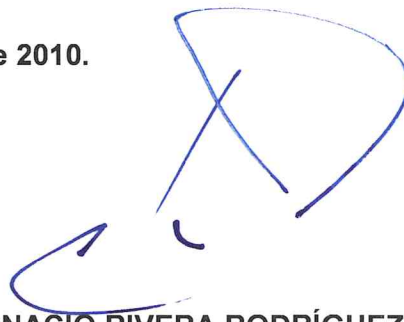
----- **FIRMAS** -----

México, D. F., a 30 de septiembre de 2010.



LIC. FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA

Presidente del Consejo



ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ

Presidente Suplente del Consejo



ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ

Secretario Técnico del Consejo

ANEXO I
LISTA DE ASISTENCIA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2010
30 SEPTIEMBRE DE 2010

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTE
SAGARPA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.	ING. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA PRESIDENTE DEL CONSEJO	
SAGARPA		ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	
SAGARPA		ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	M.V.Z. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ	
SCT	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		J. DEMETRIO ARENAS H.
SE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ LIC. ROBERTO OLMEDO DIMAS FONAES
SEDESOL	SECRETARÍA DE SDESARROLLO SOCIAL		GERMAN PALAFOX JESUS ZAMBRANO
SEGOB	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	LIC. EMETERIO CARLON ACOSTA	C. JULIO CALY MAYOR
SEMARNAT	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		C. ARACELI ARRENDO
SHCP	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		DR. JAIME HERNANDEZ
SRA	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA		LIC. BEATRIZ HERRERA DEL RINCÓN LIC. ANA LIBIA LEYVA HERNÁNDEZ ASESORA DEL SPS
SS	SECRETARÍA DE SALUD		DR. JOSÉ JAVIER OSORIO SANCIDIO DIRECTOR GENERAL ADJ. U.V.P.S.
CONAGUA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA		C. J. FRANCISCO JAVIER PARRA ACOSTA
CONGRESO DE LA UNIÓN	CÁMARA DE DIPUTADOS	DIP. JAVIER B. USABIAGA ARROYO	
ALCANO	ALIANZA CAMPESINA DEL NOROESTE, A.C.		LIC. RAÚL PÉREZ BEDOLLA
AMEG	ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENOGORDADORES DE GANADO BOVINO, A.C.	ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL	
ANSAC	ASOCIACIÓN NACIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO Y CAMPESINO, A.C.	ING. ALFREDO GARCÍA SOLÍS PRESIDENTE	
CAM	CONFEDERACION AGRARISTA MEXICANA, PROF. FRANCISCO HERNÁNDEZ MERCADO, A.C.		ING. HUMBERTO SERRANO NOVELO
CCC	CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA	LIC. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ	ING. SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN C. JORGE O. VELAZQUEZ E.
CCI	CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE	LIC. RAFAEL GALINDO JAIME	C. ANTONIO JIMÉNEZ PORTILLO
CCNCS	CONSEJO COORDINADOR NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A.C.		C. JULIETA GASCÓN SÁNCHEZ
CNA	CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO		C. MARCO ANTONIO GALINDO OLGUÍN

ANEXO I
LISTA DE ASISTENCIA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2010
30 SEPTIEMBRE DE 2010

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTE
CNOG	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS		LIC. LEONEL RAMÍREZ FARIAS C. DARÍO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
CNPA	COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYAL, A.C.		SR. CARLOS RAMOS ALAVA
CNPR	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.		DR. JOSÉ LUIS VERDÍN DÍAZ
COFRUPRO	COORDINADORA NACIONAL DE LA FUNCIONES PRODUCE, A.C.		M.C. CESAR RAFAEL OCAÑA ROMA
CONCAMIN	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE CÁMARAS INDUSTRIALES		C. HUGO BAUTISTA
CONSUC	CONSEJO NACIONAL DE SOCIEDADES Y UNIDADES DE CAMPESINOS Y COLONOS, A.C.	C.P. GUADALUPE MARTÍNEZ CRUZ	LIC. ALFONSO GARZÓN MARTÍNEZ
CPM	CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS, A.C.		LIC. JORGE ÁLVAREZ DE LA CADENA C. SERGIO BARREIRO MARTÍNEZ
FNDCEM	FRENTE NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CAMPO MEXICANO	C. RANGEL ESPINOZA LÓPEZ PRESIDENTE	C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ F.
RDRS	RED PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	ING. ALEJANDRO ESPINOZA BUSTOS	C. JAVIER MALDONADO CAMPOYO
RED-MOCAF	RED MEXICANA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS FORESTALES, A.C.		C. ERIK OSCIEL TORRES MIRELES
REMUI	RED DE MUJERES INDÍGENAS MEXICANAS	LIC. AMPARO GUTIÉRREZ REYES	
UGOCM	UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXICO, "JACINTO LÓPEZ", A.C.	LIC. JOSE LUIS GONZALEZ AGUILERA	DR. JOSE ANTONIO EUAN MARTINEZ
UGOCP	UNION GENERAL OBRERO, CAMPESINA Y POPULAR, A.C. C.N.	LIC. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ BOCANEGRA	
UNA	UNIÓN NACIONAL DE AVICULTORES		LIC. ALEJANDRA CABRERA JUÁREZ C. ROBERTO SEÑAS CUESTA
UNIMOSS	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y ECONOMÍA SOCIAL, A.C.		C. GREGORIO MIRAMOENTES P.
UNOMDIE	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN MEXICANA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ECOLOGÍA	ING. BEYMAR LÓPEZ ALTUZAR	
UNORCA	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES REGIONALES, CAMPESINAS AUTÓNOMAS, A.C.	C. ROGELIO ALQUISIRAS BURGOS COMISIONADO EJECUTIVO NACIONAL	C. MARCOS PINEDO HERNÁNDEZ
UNPP	UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES PECUARIOS, A.C.		C. FRANCISCO JOSE PROSA G. C. IRVIN PAVEL PIEDRA R.
UNTA	UNION NACIONAL DE TRABAJADORES AGRICOLAS, A.C.	PROFR. ÁLVARO LÓPEZ RÍOS	
AMSDA	ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A.C.		LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ
SISTEMA PRODUCTO			
	ALGODÓN	SR. JORGE ANTONIO MEDINA MEDINA	
	APÍCOLA	ING. PORFIRIO GALINDO AGUIAR	C. MAGALI REYES MARTINEZ
	AGUACATE		C. SALVADOR TORRES M C. ALBERTO HUERTA PÉREZ
	CAFÉ	DR. HECTOR GABRIEL BARREDA NADER	C. ARMANDO LEON D. CRUZ
	DURAZNO	ING. PEDRO MIJARES OVIEDO	
	CAPRINOS	FRANCISCO GURRIA	C. HUMBERTO JIMENEZ O
	CEBADA	SR. JULIO GONZALEZ MUÑOZ	C. MARTIN GONZALEZ MORALES
	CHILE	DR. CESAR FRAGOSO	LIC. TERE LEIVA
	CUNICULA	JUAN CARLOS SOLIS	
	DURAZNO	ING. PEDRO MIJARES OVIEDO	C. ABDIEL AGUIRRE AGUIRRE
	JAMAICA	LIC. PABLO ALEJANDRO BAUTISTA	

ANEXO I
LISTA DE ASISTENCIA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2010
30 SEPTIEMBRE DE 2010

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTE
	LANGOSTA	EDGAR ALONSO AGUILAR CASTILLO	
	LIMÓN MEXICANO	ING. SERGIO RAMÍREZ CASTAÑEDA	
	MAGUEY MEZCALERO	ING. VICTOR MANUEL CHAGOYA MÉNDEZ	ROBERTO GALDAMUZ NUÑEZ
	MANGO	ING. TOMÁS PAULÍN NAVA	C. JAVIER CHAVEZ CONTRERAS
	MANZANA	ING. JORGE SUÁREZ ESTRADA	
	NOPAL - TUNA	ING. VICENTE CALVA PÉREZ	C. EDGAR PÉREZ CASTILLO
	NUEZ	LIC. GLORIA OFELIA BACA MARQUEZ	
	OLEAGINOSAS	LIC. AMADEO IBARRA HALLAL	
	ORNAMENTALES		C. ESTELA GUERRA ATRIP
	OSTIÓN		C. CARLOS LOZOYA SÁNCHEZ
	OVINOS	MVZ. JUAN DE DIOS ARTEAGA	
	PALMA DE ACEITE	C. JORGE TERRONES LÓPEZ	C.P. JAVIER RIVERA LEAL
	PAPAYA	C. FRANCISCO MORA ECHEGARAY	
	PELÁGICOS MENORES		C. GRISELLE TORRES GARCÍA C. STEPHANY MARTÍNEZ
	PLÁTANO	LIC. MANUEL GERGUIN OTERO	LIC. MAYRA REYES E.
	PORCINOS	LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ	
	PULPO	C. RENE ECHEVERRÍA G. CANTÓN	
	TOMATE	C. MANUEL CAZAREZ CASTRO	C. ROSARIO ANTONIO BELTRÁN C. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ
	TRIGO	ING. JESUS MANUEL HERNANDEZ LÓPEZ	C. MARIO DEL MORAL COVARRUBIAS
	TRUCHA	C. ABAEL PEÑA CONTRERAS	
	VAINILLA	SR. CRISPÍN PÉREZ GARCÍA	
INVITADOS ESPECIALES			
	PROCEDENCIA	NOMBRE	SUPLENTE
	AMMOR	LIC. MARIA AURELIA LEAL LÓPEZ	
	ANCIAM	LIC. ROLANDO V. BENITEZ SÁNCHEZ	
	CADEL	LIC. FRANCISCO AVILA MURILLO	C. ALEJANDRO RAMÍREZ
	CADEL	LIC. ARCELIA SAUCEDO RANGEL LIC. FRANCISCO ÁVILA MURILLO	C. ARTURO MARTÍN CORONA NAVARRETE
	CNPA-MN	C. FRANCISCO VILCHIS	
	MCPI, A.C	PROFR. JOSÉ MA. AGRAMOR SÁNCHEZ	
	SISTEMA PRODUCTO LIMÓN PERSA	C. JAIME ROGEL BENITEZ	C. RAFAEL HERNÁNDEZ CANCINO
	ISRAEL	C. MARCELO SHOTTLENDER	
	UNORCA-CN	C. CRUZ VALLES	C. PEDRO MAGAÑA
	UNACPR	LIC. MARTÍN ALVAREZ CASTILLO	
	GNSP- CAMARÓN DE CULTIVO	C. CARLOS G. HERNÁNDEZ	
	ECO TROPICO, A.C.	C. MARCELO CARREÓN MUNDO	
	ADS, A.C.	C. ANTONIO REBOLLO V.	C. TOMÁS DE JESUS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
	ANPRO, A.C.	C. ADRIANA DÍAZ C.	

Anexo II

Versión estenográfica

30 de septiembre de 2010.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Buenos Tardes tengan todos ustedes. Quisiéramos dar inicio a ésta Sesión, como en otras ocasiones darlo en términos reunión informativa, todavía nos faltan algunos miembros para instalar el *quorum* legal, pero quisiera comentarles dos cosas: Una atendiendo sus sugerencias hemos puesto en la agenda del día en el tercer punto el informe de las comisiones y dejando las participaciones en la última parte de la Sesión con el objeto de desahogar muchos de los puntos que se están viendo en comisiones, así está planteada la agenda del día de hoy, pero también al mismo tiempo quisiera comentarles que el Sr. Secretario se tiene que retirar en aproximadamente en 30 minutos a una gira de trabajo entonces quisiéramos aprovechar mucho estos 30 min. Con la presencia de el ratificando que sabemos que hay inquietudes respecto a la propuesta de Presupuesto, sabemos que hay la necesidad de comentar o de plantear de parte de muchos de ustedes parte de estos puntos también en razón de ello nos acompaña la Secretaría de Hacienda a través del Lic. Jaime Hernández quien nos presentará o nos hará la presentación desde la perspectiva de Hacienda de cómo queda el Proyecto de Presupuesto, pero en ese sentido quisiéramos si bien no queda establecida la asamblea sí avanzar con la parte de las comisiones y aprovechar un poco los minutos que el Secretario nos va acompañar este día, si les parece daríamos paso al tercer punto informe de comisiones en carácter informativo en si primer apartado que sería la Comisión de Asuntos Legislativos, después tendríamos Programas Sectoriales y Presupuesto, ¿Sí están los titulares de las Comisiones? ¿Octavio tu estarías por Prevención de Desastres? ¿Es Correcto?, Bueno entonces le pediríamos aquí a la Comisión de Asuntos Legislativos el presentar sus comentarios y ojalá pudiéramos ser breves para aprovechar la presencia del Secretario.

Jorge Medina.- Informe de la Comisión de Asuntos Legislativos 30 de septiembre de 2010. Hecho por el Dr. Alberto Hernández de la Agronomía y me ha encomendado esta Comisión, en cumplimiento en lo señalado por el Artículo 33 fracción III del reglamento interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se informa, en este acto de los acuerdos tomados por la Comisión, en razón de las dos sesiones que se realizaron durante el mes de septiembre del presente en la tercera Sesión extraordinaria de la Comisión celebrada el día jueves 9 de septiembre de los presentes se conto con la presencia del Diputado Francisco Alberto Jiménez Merino quien expuso su Proyecto de Reformas Legislativas contra la Pobreza, así como la del Coordinador Nacional del Programa de Desarrollo Humano OPORTINIDADES, Dr. Salvador

Escobedo Soletto en donde se refirió a los objetivos y alcances del Programa, Sesión en la que se tomaron los siguientes acuerdos: El Primero se aprobó el orden del día de la Sesión, Segundo se acordó invitar a más ponentes de otras instituciones para la próxima Sesión de la Comisión, (inaudible), En la Sexta Sesión ordinaria celebrada el día jueves 23 de septiembre de los presentes se contó con la presencia de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz, profesora e investigadora del Colegio de Posgraduados, quien expuso sus temas pendientes en la agenda de Desarrollo rural, así como con la del Lic. Juan Miguel Meras Maldonado, Director General de Planeación de la Comisión Nacional, para el desarrollo de los pueblos indígenas Sesión en la que se tomaron los siguientes acuerdos: Se aprobó orden del día de la Sesión y se aprobó por unanimidad el acta de la tercera Sesión extraordinaria, es todo. ¿Alguna pregunta?, ¿ninguna?, el siguiente.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.-Muchísimas gracias no quisiéramos dejar la oportunidad de darle la bienvenida a la Subsecretaria Beatriz Herrera de la Secretaría de Reforma Agraria y lo mismo a Enrique Sánchez Cruz Director en Jefe de SENASICA, y Jaime Hernández que lo mencione pero no le di la bienvenida, Bienvenidos. El siguiente punto es la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto que lo va a presentar Santiago pero no lo veo, ¿No ha llegado? Bueno, entonces pasamos a la tercera, la Comisión de Prevención de Desastres con el Ing. Octavio Jurado.

Octavio Jurado.- Buenas tardes a todos en el obvio del tiempo y tratando de aprovechar la presencia de su Secretario, en el caso de la reunión que se llevó a cabo en pasado miércoles quisiera primero agradecer la oportunidad de que haya moderado la reunión Jorge Álvarez de la cadena de la Confederación de Porcicultores, fue el día de ayer ¡perdón! en virtud de que la agenda que se prometió por parte de nosotros nos impidió estar ahí por lo que desde aquí agradecemos a él y a Víctor Celaya su participación, la agenda está planteada para seguir con los tres grandes tópicos que hemos venido manejando el tema de comportamiento del clima, sobre todo el último trimestre de este año, empezar a reconocer aquellos instrumentos del estado que eventualmente nos permita hacer frente al cambio climático como este caso se dio con la presencia del FIRE y la presentación del FONAGA verde y por último hacer un balance general de la atención a las contingencias climatológicas, particularmente estos últimos acontecimientos sin duda generan alguna necesidad de estarle dando un seguimiento continuo a estos temas. En el Primer tema si nos vamos a la siguiente por favor, en atención a la condiciones Climáticas se hizo un balance sobre el pronóstico de ciclones de 2010, una revisión de la anomalía sobre todo de la temperatura del mar y el pronóstico para los siguientes tres meses, la que sigue por favor, vete a la que sigue de una vez para evitar tanta grafica y solamente dejar a manera de conclusiones de 33 ciclones pronosticados para este año 2010 a la fecha se han presentado 20. 7 de ellos en el pacifico y 3 en el Atlántico y las condiciones de "Niña" que cambiaron drásticamente lo que esperábamos para este año prevalecen en el Pacífico Ecuatorial por lo que las condiciones de lluvia persistirán para el resto del año y es muy probable que las condiciones persistan también durante el invierno 2010 y 2011, sin embargo y esto es una previsión octubre, noviembre y diciembre en

términos generales se esperan menores lluvias de lo normal, haciendo balance general en torno al comportamiento del clima de este año podríamos decir que para la agricultura han sido mejores noticias que malas noticias, esto yo creo que debiéramos de quedarnos con esto y agradezco desde luego siempre la presencia de CONAGUA que reacciona simple a nuestra invitaciones, particularmente a la Dra. Valentina Laridoga, en el siguiente, en este afán de ir reconociendo los instrumentos que va generando el estado para ser frente a los efectos del cambio climático FIRA y el Banco de México presentó esta constitución del fondo que se deriva del propio Fondo Nacional de Garantías que ya hemos conocido aquí como funciona para los efectos de constituir lo que se llama FONAGA Verde, la que sigue por favor, el propósito es respaldar el financiamiento de Proyectos de Inversión destinados a mitigación y adaptación al cambio climático, Producción de energías renovables y biocombustibles, eficiencia energética, uso eficiente del agua, esto es relevante, detener la deforestación promover el restablecimiento de la masa forestal y el control de la contaminación de agua, suelo y aire por agentes que conforman el sector agropecuario forestal pesquero y rural, de manera muy general quiero destacar que la presentación completa y extenso está en la página de la propia Comisión dentro de las pestañas que tiene el Consejo Mexicano, los principales lineamientos de esta primera etapa son destacar a los objetos de crédito que serán las organizaciones económicas y personas físicas y/o morales que formen parte de la población objetivo de FIRA, que están relacionadas con la producción de bioenergéticos o la generación de energía de fuentes renovables así mismo a empresas fabricantes o proveedores de quipos o de tecnologías relacionadas con la producción de energías alternativas que financien a la población objetivo a través de esquemas para financieros, el objetivo ya lo hemos mencionado el monto total de la garantía asciende a 200 millones de pesos en esta primera etapa esperemos que pronto los podamos agotar y la creación del Fondo es una mecánica equiparable al FONAGA, los recursos se manejarán a su cuenta independiente, las reservas no serán solidarias con lo que se tengan constituidas por los intermediarios financieros dentro del propio FONAGA tradicional u otras subcuentas, la que sigue a manera de conclusiones, el Banco de México ante los retos del cambio climático propuso una subcuenta denominada FONAGA en esta etapa se constituirá con recursos provenientes de la SAGARPA y serán transferidos a través del Fondo de la Transición Energética y del Aprovechamiento Sustentable de energía hasta por un monto de 200 millones de pesos los recursos respaldarán créditos fondeados con FIRA o con recursos de terceros que hubieran destinado a Proyectos de producción o adopción de energías de fuentes renovables y de biocombustibles, pues esto habrá todo un abanico de posibilidades que es importante quizás después tener mejores acercamientos para este propósito, la que sigue por favor por último hacer un recuento de lo que hemos vivido entorno a las afectaciones en el sector agropecuario debido a lo que hemos vivido sobre todo a propósito de los huracanes “Alex” concretamente “Karl”, ahora que acaba de pasar por el sureste y solamente destacar que la cobertura de aseguramiento total que tenemos como país alcanza los 8 millones de Has. y 4 millones de unidades animal, los recursos alcanzan 950 millones de Presupuesto federal y 50 millones de Agrocmex más 148 millones de parte de los gobiernos de los estados. Adicionalmente el PACC, el Programa de

Atención a Contingencias Climatológicas en esta año cuenta con una bolsa de recursos de apoyos directos por 207 millones de pesos de los cuales se han radicado 73 que en igual participación de los estados se orientan a atender las zonas tipos de cultivo (inaudible) no aseguradas para desasir daños y tratar de sustituir las capacidades productivas y por último a raíz de las contingencias ocurridas en el 2010 sobre todo que ya presentaron daños por heladas y particularmente lo que comentábamos con huracán “Alex y Karl”, se siguen revisando las condiciones productivas específicas y los posibles niveles de afectación con la participación de 4 empresas aseguradoras se han desplegado alrededor de 512 técnicos en coordinación con todas las instancias personal de los gobiernos de las entidades federativas de las delegaciones de la SAGARPA a través de diferentes metodologías e instrumentos aquí ya incluso empiezan a caminar también y a respaldarse con las diferentes estaciones meteorológicas que ya se tienen operando en el país más de 8 mil imágenes satelitales que sigan respaldando esto y bueno hay viene una relación de los cultivos que se han venido atendiendo en términos generales pudiéramos decir que la perdida identificada va alrededor de las 82 has y 60 mil unidades animal, que debido a las contingencias no contarán con suficiente alimento y requerirán suplementos que en menor medida que para los en menor medida han fallecido por efectos de arrastre o ahogamiento, en términos generales Sr. Secretario, Sres. Consejeros estoy a sus ordenes si hubiera alguna consideración.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias... Octavio. ¿Vas a presentar lo de la Comisión de Presupuesto?

Gabriel Barrera.- No, no yo quería hacer un comentario sobre el punto de desastres, ¡Perdón!

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- ¿No ha llegado la representante de la Comisión de Programas Sectoriales? Viene en camino bueno, este pues adelante.

Gabriel Barrera.- Primero que nada una disculpa, Sr. Secretario, yo quisiera pedirle a usted un favor muy especial, las zonas de municipios marginados de Veracruz que son Atzala, Xalatlango y Atotonga, en enero sufrieron una helada atípica y bueno se procedió a cumplir toda la normatividad incluso se trabajo con CONAGUA para que hubiera una rectificación, un trabajo muy arduo de los propios productores de los distritos de desarrollo de la SAGARAPA fundamentalmente, y se determino un daño importante en donde fueron afectados 2,993 has de café y 4,465 productores a raíz de esto se procedió y la federación hizo el depósito 7 millones 606 mil pesos que le correspondía de acuerdo a los lineamientos a las normas de operación desafortunadamente y no me quiero meter en detalles, el gobierno del estado no ha hecho su aportación los productores pierden la planta casi, pierden esta cosecha que viene y pierden 2 cosechas y prácticamente una vez que fue autorizado pues están esperanzado a recibirlo, sabernos que es muy complicado, lo entendemos perfectamente porque no nada más esta parte este Programa si no hay muchos otros que tienen los mismos problemas pero yo le pediría de

manera muy especial Sr. Secretario, que buscásemos alguna alternativa, la federación hizo su depósito tiene más de 2 meses y es la fecha en que el gobierno del estado, me comentaba Víctor Celaya con quien hemos estado en permanente comunicación igual que con Octavio Jurado me decían que pareciera que ya hay una respuesta del gobierno del Estado de Veracruz, a través del Secretario de Desarrollo Agropecuario, en donde prácticamente estarían diciendo que no harían esa aportación, no tengo yo ni siquiera una propuesta porque son muy respetuosos de los lineamientos pero le pediré de manera muy especial Sr. Secretario que nos ayudase a buscar una, una salida una opción, gracias...

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- No sé Víctor, Nacho, si sea posible ejercer la parte federal por lo menos, no vamos a llegar a los montos que hubiéramos llegado con la concurrencia pero es el vaso medio lleno, medio vacío a lo mejor podemos ejercer la parte federal no sé, que lo estudien aquí Víctor y el Ing. Rivera si les parece pero en principio esa es la respuesta que estamos dando en otros muchos casos donde por "x" o cierto motivo los Estados no han aportado el dinero federal ahí esta y la necesidad hay esta también entonces por lo menos una parte ejércela.

Gabriel Barrera.- Se lo agradeceríamos mucho Sr. Secretario.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- En todo caso nos reunimos y revisamos haber si hay alguna alternativa, normativamente los apoyos directos van a mitad y mitad gobierno al estado entonces con cargo a esos recursos si está muy difícil, si tenemos la propuesta del gobierno del estado solicitan pero sin aportar ellos y normativamente nos complica, pero pues hay que buscar alguna solución como se comenta.... Por favor gracias...

Enrique López.- Soy Enrique López, me gustaría que no olvidáramos la participación de Comisión de Presupuesto, no ha llegado Francisco Domínguez, Santiago Domínguez, pero está el Lic. Eloy entonces le solicitamos encarecidamente podamos hacer esa excepción y que el Lic. Eloy pudiera presentar el resumen de nuestros acuerdos.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- ¿Tienes la posibilidad Eloy?, ¿la presentación? Sería bueno para que todos conozcan el resultado.

Eloy Soberanis.- Con mucho gusto ahora si hay representantes, hay Consejeros de la Comisión que podrían hacer la presentación, el Lic. Garzón lo va presentar.

Alfonso Garzón.- Bueno a nombre de nuestro Coordinador de la Comisión que parece que ayer andaba en Zacatecas, a lo mejor se le complico el regreso con eso de que ahora tenemos una línea aérea menos a la mejor por eso no llego, voy a dar lectura al informe de la 4ª Sesión extraordinaria de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, el día 24 de septiembre se llevo a cabo la

4ª Sesión extraordinaria de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto en la cual participaron 19 organizaciones y 3 dependencias, los temas que se abordaron fueron los siguientes: Diagnostico de Presupuesto PEC 2011 entregado a la H. Cámara de Diputados y la revisión de reglas de operación 2011 en la cual se abordó el tema de calendario y la metodología para presentar propuestas. De los trabajos de esa Sesión extraordinaria se tuvieron los siguientes resultados:

- 1º La Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, manifiesta su inconformidad por el Presupuesto PEC 2011, presentado por el Ejecutivo Federal en la H. Cámara de Diputados, el cual tiene una disminución respecto al aprobado 2010 de cerca de 9,226 millones de pesos que significan -3.4%.
- El 2º resultado es que se envió un comunicado al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Ernesto Cordero Arroyo manifestando la inconformidad de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto sobre el Proyecto de Presupuesto de egresos de la federación 2011 presentado al Congreso.
- 3º Se presentó un oficio al C. Secretario de la SAGARPA en su calidad de presidente de la Comisión Intersecretarial para el desarrollo Rural Sustentable, señalando que en la formulación del Proyecto del Presupuesto PEC 2011 entregado al Legislativo, no se hizo partícipe a este Consejo Mexicano de Desarrollo Sustentable en dicho oficio se le solicita también que se amplíe la explicación sobre el contenido de la propuesta Programática del de Sector Agropecuario y Pesquero.
- 4º La Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto promoverá las reuniones con las comisiones legislativas correspondientes de la H. Cámara de Diputados, para plantear sus propuestas de Presupuesto PEC 2011, la primera reunión se Programara para el próximo 6 de octubre a la fecha se cuenta con propuestas de 11 organizaciones con un monto total de 232,844.07 millones de pesos.
- 5º Se presenta para la consideración del Consejo Mexicano del Desarrollo Rural Sustentable un nuevo calendario y Programas para revisar con las dependencias integrantes del PEC sus Proyectos de reglas de operación 2011 así como el formato que se utilizara con la aprobación del consejo se llevaran a cabo las comunicaciones respectivas a esta dependencias, se plantea que a partir de la primer semana de octubre iniciemos el trabajo de revisión de reglas de operación con la Secretaría de la Reforma Agraria el día 5 de octubre, el día 12 con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el día 19 con la Secretaría de Economía, el día 26 con la SEDESOL y el día 03 de noviembre con la SAGARPA, los Programas que habrán de revisarse respecto a la Secretaría de la Reforma Agraria, serán las reglas de operación del FAPA, PROMUSAT, JÓVEN EMPRENDEDOR Y FORMAT, las reglas de operación de la Secretaría de Economía será el del Programa PYMES, FONAES y PRONAFIN, para SEDESOL, se tiene considerado la revisión de las reglas de operación del Programa de Vivienda Rural, Opciones Productivas y Empleo Temporal, para las Programas de SEMARNAT se considera la revisión de Proárbol y Áreas Naturales

Protegidas, en la pantalla se ve ya un formato que se aprobó en la Comisión, el cual solicita a quienes deseen aportar comentarios o propuestas de modificación, complementación, ajuste a las reglas de operación, información que tiene que ver con la evaluación del texto de cómo está actualmente las reglas de operación, la propuesta de modificación atendiendo las evaluaciones y las observaciones que vendrían siendo la justificación de la propuesta que se presente, este sería el informe que a nombre de la Comisión y que nuestro coordinador presentaría.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias al Lic. Garzón, no sé si en este punto haya una participación de algún consejero y si no pedir unas palabras del Sr. Secretario.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Con relación a lo que acaba de informa Alfonso efectivamente no consultamos a este consejo para la formulación del Proyecto, del Presupuesto 2011 hay varias razones ustedes juzgaran su validez, una de ellas es que la Secretaría de Hacienda nos fija un techo, un pre techo, nosotros hacemos la distribución de eso y lo hacemos en casa no se los quisimos abrir, o yo no sé los quise abrir porque en primer lugar tenemos Programas que son ya irreductibles o que tienen una vigencia multianual y no los podemos ni siquiera someter a consideración, pues no vamos a votar si PROCAMPO se le da suficiencia o no, PROGAN o a Energéticos; segundo, porque yo sentí y puedo estar equivocado que al abrir a la discusión de este Comité ya las cantidades específicas por Programa íbamos a provocar inclusive fricciones internas, porque generalmente cuando hay un monto fijo y una serie de compromisos previos, pues cualquiera que quiera jalar la cobija para un lado va descobijar a otro y aquí mismo pueden surgir semillas de conflicto muy complicadas, entonces yo asumí la responsabilidad sabiendo además que hay un proceso de apertura pública del Presupuesto en las Cámaras y que hay un proceso de cabildeo de todo mundo y que el último que decide es el Congreso de la Unión entonces quise ir respetando los estratos, el pre techo que nos marca Hacienda la pre distribución que nosotros hacemos cuidando sus criterios lo que si les dije desde un principio y ahí me siento con toda la satisfacción del mundo, es que les fuimos entregando la información conforme nosotros teníamos el visto bueno de Presidencia y el visto bueno de Hacienda, no nos íbamos a ir a abrir información a nadie, ni a este consejo si no estaba antes consensada con Presidencia, con los gabinetes y con Hacienda ahí si me siento completamente tranquilo de que la información la fuimos soltando conforme nos iban liberando, estas instancias superiores pueden estar equivocado y asumo el riesgo y responsabilidad. En el proceso que ha venido siguiendo todo esto conforme hemos ido abriendo los detalles yo siento que hay inconformidad en dos grandes grupos de Programas en la Propuesta nuestra 2011 de SAGARPA no me refiero al PEC. Uno es energéticos, concretamente diesel, gasolina ribereña aunque ya sentándonos con los grupos a dialogar más a detalle mucha parte de esa resistencia se ha ido bajando y también el tema de las organizaciones allá esta don José Luis González Aguilera, el tema del apoyo a las organizaciones en ORGANÍZATE ha despertado mucha inquietud, yo nada mas les quiero decir dos cosas. Una, en ningún caso estamos restándole

recursos a nadie, ni le estamos restando a las organizaciones, ni les estamos restando a energéticos lo que estamos proponiendo es una forma diferente de canalizar esos recursos eso es un principio que debe quedar muy claro no solo en energéticos y en el apoyo a las organizaciones sino en general en todo el Presupuesto, no le estamos quitando a alguien para darle más a nadie si no del pre-techo hicimos la distribución cuidando esos irreductibles y guardando la proporcionalidad en todos los demás Programas con modificaciones en la forma de hacer llegar el recurso pero no quitando recurso entonces por decir algo si hay en ORGANIZATE hay ¿Cuánto Jorge?

Ing. Jorge Zermeño González.- Este año, como unos 300...

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Échale una cifra bueno hay 350 millones y con el pre techo de Hacienda íbamos a hacer un ajuste proporcional a 325 no se trata de quitarle ni un centavo de esos 325 para repartirlo en otros cajones, es seguirlo dejando a las organizaciones y a los Sistemas Producto, pero con otro enfoque, entonces eso lo dejo aquí como una aclaración que si quieren ahondar o profundizar además sus ideas son muy buenas porque no tenemos el detalle fino de cómo hace llegar ese Presupuesto tenemos algunas propuestas pero no las queremos imponer en forma unilateral van a estar sujetas a sus comentarios. La otra cuestión que quería decirles es que es un proceso en el que vamos juntos en un camino no está dicho nada hasta que se negocie todo es como las negociaciones internacionales, nada esta negociado hasta que todo este negociado, si me explico, entonces aquí es seguir en este ánimo de mucha franqueza de mucho respeto en el dialogo pero también con toda la claridad y las cartas sobre la mesa; y como decía el Ing. Nacho tengo que salir a una gira, aquí se queda mi gente hagan de cuenta que yo estoy pero si era muy importante expresarles de viva voz esos puntos de vista.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Si Don José Luis.

José Luis González Aguilera.- En el seno de las organizaciones del congreso Agrario Permanente que acaba de explicar que hay 350 millones en ORGANIZATE, yo quisiera decirle que hay mucha preocupación porque en el Presupuesto de egresos que está proponiendo Agricultura hay 8 mil millones de pesos para comercialización y los análisis que hemos hecho nosotros en comercialización es que los grandes tiburones se llevan muchos cientos de millones de pesos ¿qué posibilidades habría de que redujéramos sustancialmente esos apoyos? porque hay gente que ya se ve apoyado y que a estas alturas ya debe de estar en un nivel de que puede moverse por sí solo y no seguir sangrando el Presupuesto de Egresos de la Federación, que debe ser primordialmente, para favorecer a los grupos sociales marginados, a la gente más necesitada y no seguir alimentando este tipo de apoyos a grandes empresas como CARGIL, como MINSA, como el Grupo Vizcarra y otros grupos que se llevan de una sola tajada 3 ó 400 millones de pesos y a las organizaciones sociales porque reclaman y que lo hemos peleado nosotros con el Presidente de la

República una especie, más o menos como los partidos políticos que fueran entidades de interés público para que pudieran acceder a los recursos públicos, es muy limitado y sin embargo a las grandes corporaciones se les va mucho dinero porque no buscamos una política pública que realmente beneficie a las grandes mayorías y no una política pública que siga marginando los más marginados, que siga fregando a los más fregados, y los mismos ricos se vayan haciendo cada día más ricos y brecha (inaudible) yo creo que esa desigualdad que existe y que además con recursos públicos que son del pueblo pues muy duro que favorezcamos a estas grandes corporaciones, yo le hago a usted una solicitud respetuosa atenta de que revisemos las organizaciones, todo lo que se da en el aspecto de comercialización porque agricultura no se dedica a comercializar y no debe de favorecer a los grandes acaparadores de granos, y no debe de favorecer a los consorcios internacionales yo se lo dejo de esta manera señor, pero si quería hablar porque yo creo y vamos a ir a la Cámara de Diputados, porque tampoco estamos de acuerdo en que haya 500 Presupuestos porque ahora cada diputado ya desnaturaliza su función de ser legislador y ahora quieren parte del pastel, ¿Bueno de que estamos hablando? Estamos metiéndonos en un problema en un país donde hay mucho cinismo y hay mucha desvergüenza por eso necesitamos mayor unidad. Retomemos Sr. Secretario lo que dijo el Presidente de la República hace 2 dos meses al Congreso Agrario Permanente, estuvo usted ahí presente, fortalezcamos a las organizaciones del sector social y los que tiene recursos pues bueno ya tendrán con que defenderse pero no llegarle a los más pobres, muchas gracias.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Si perdón el tiempo ya nos está ganando y el avión no me espera, pero miren coincido con ustedes en que hay que corregir muchas cosas no cargarle la tinta a un solo renglón, yo les propondría que en este tema de comercialización a la mejor haya una explicación puntal por parte de ASERCA porque los medios de comunicación han distorsionado muchísimo esto si en realidad en realidad no hay, apoyo al CARGIGI, ni a MASECA por parte de la SAGARPA a lo mejor hubo a MASECA concretamente con el tema de la tortilla por parte de la Secretaría de Economía pero hay mucha distorsión en los medios don José Luis, entonces antes de someter a esa revisión o a ese escrutinio y que yo acepto si quisiera que tuviéramos una información de primera mano de la cual partir si le diría por ejemplo que estamos proponiendo que en el tema de apoyo a rastros TIF por ejemplo, se tenga que apoyar fundamentalmente a rastros que den servicio público porque hay muchos rastros que ya son partes de grandes corporativos de donde el ganado es parte de la misma persona moral o del mismo grupo empresarial del rastro y entonces hay bueno pues efectivamente se cumple lo que usted dice y puede haber otros caso no lo niego pero estamos en ese ánimo de discutir a fondo cualquier cosa pero antes tener la información precisa no la que los medios de repente sacan y bueno me disculpo y aquí quedan mis compañeros a sus ordenes gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Les comento que ya tenemos quórum podemos considerar legalmente establecida la sesión del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, no sé

si en los informes de Comisiones hubiera alguna participación si no para avanzar, no sé si pasamos las papeletas para ponerle orden a través de nuestro secretario empezar a otorgar como es tradición la palabra y luego de desahogar todas estas preguntas avanzamos en el orden del día, necesitamos revisar el acta anterior autorizarla y bueno lo que es tradicional no.

Jorge Álvarez de la Cadena.- ¿En los temas de Presupuesto se tocaran ahorita o cuando toquen el Presupuesto?

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- No me quedo muy claro la pregunta...

Jorge Álvarez de la Cadena.- En el orden del día esta la presentación del Presupuesto

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Si en la Secretaría de Hacienda en el quinto punto va hacer la presentación del PEC.

Jorge Álvarez de la Cadena.- Ah Perfecto ¿Podemos allí incluir preguntas sobre el Presupuesto?

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Si claro en todos los puntos.

Jorge Álvarez de la Cadena.- ¿Y no las podemos hacer ahorita?

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Si son relacionadas con el PEC, yo sugiero que cuando se haga la presentación de Hacienda.

Jorge Álvarez de la Cadena.- ¿Y si son con SAGARPA?

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- No, SAGARPA no ha hecho una presentación de Presupuesto pero si se refiere a la participación de la Comisión se pueden hacer las participaciones que consideren pertinentes. Si por favor....

Alfonso Garzón.- Bueno este precisamente al informe que se presente y a los comentarios que hizo el Sr. Secretario respecto al no consultar sobre la integración del Proyecto de Presupuesto que esta es una aspiración de todos los que participamos en este consejo que tiene como fundamento el artículo 9 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la cual se basa el ejercicio de planeación democrática plasmada en la constitución y que os permite a quienes integramos este consejo poder participar y opinar sobre el diseño del Proyecto de Presupuesto, nosotros tenemos claros que no somos no legisladores, ni somos quien aprueba el Presupuesto pero si tenemos por Ley el derecho de participar y opinar sobre lo que es el Proyecto de Presupuesto previo a que se envíe al Congreso de la Unión, sabemos que una vez en el Congreso ya serán los diputados, y serán

las instancias autorizadas para ver esta situación. Y respecto a la situación del Programa ORGANIZATE que seguramente se abordará más adelante pero también retomando el comentario del Sr. Secretario sólo dejar claro que este Programa tiene como principio el transparentar el recurso que se otorga a las organizaciones y evitar que como en otros tiempos que por abajito de la mesa el Secretario o el titular de una dependencia diera a discreción los recursos públicos de acuerdo a las simpatías, o los colores o a las militancias políticas, el Programa PROSAP que después se convirtió en ORGANIZATE tiene como objeto apoyar el desarrollo de quienes tenemos una función estratégica para vincular a la población rural con las instancias de gobierno y evitar que las gentes tengan que andar manifestándose y andar tomando oficinas para poder gestionar cualquier cosa el ORGANIZATE apoyo para poder equiparnos, para poder profesionalizarnos, poder llevar a cabo eventos de difusión, para poder tener cubiertos algunos gastos operativos, seguramente habrá quienes dicen que esa inversión o esos recursos que se han gastado en estos últimos años en este Programa no se ven reflejados, yo quiero decirles que todos los que estamos aquí que hemos de alguna manera sido beneficiarios de este Programa hemos ido avanzando en la consolidación de nuestras organizaciones, en la profesionalización de nuestros cuadros en poder tener un equipamiento que nos permita dar un servicio de calidad a los campesinos y entonces se nos hace de todo injusto que la reorientación se le quiera dar al Programa para enviarlo a Apoyos para la formulación de Proyectos Productivos, nos limite de la posibilidad de poder contar con esos apoyos para continuar el proceso de consolidación de las organizaciones, por el momento hay que dejarlo, pero si era necesario precisar que no es una aspiración casual, tenemos un derecho consolidado en la Ley de Desarrollo Rural y lo ejercemos quienes estamos participando aquí.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- En el Presupuesto de que mucho de las participaciones de ustedes podrían estar en estos términos, nada más quisiera precisar dos cosas. Una, el Programa ORGANIZATE no desaparece evoluciona y se plantea y creo que no es el mejor nombre no fue lo más afortunado haberle puesto Proyectos, sin embargo les propondríamos y esto es aquí con acuerdo de Jorge Zermeno que en una Sesión la Comisión de Presupuesto se les presente a detalle la propuesta a la que estamos tratando de caminar con este Programa, nada más es reiterar un punto, cuando el Programa arranca era para doce o trece organizaciones este año se recibieron 450 solicitudes entonces necesitamos ver cómo transitamos y cómo atendemos todo este universo y sobre todo como las organizaciones pueden seguir avanzando en esto que ustedes están señalando que es una inquietud que compartimos con ustedes, entonces les propondríamos que se convocara a una Sesión extraordinaria de la Comisión y que Jorge Zermeno, les haga una exposición puntual y detallada de cómo pensamos de que pudiera evolucionar pero esto es para iniciar un diálogo con todos ustedes. Segunda en términos del Presupuesto y la participación el Secretario les menciono que la estructura se estuvo comentado hubo sesiones extraordinarias para presentarles cuáles eran los planteamientos la reagrupación y hacia donde queríamos un poco orientar el Presupuesto lo que no se compartió fueron los números pero hay estábamos limitados de compartirlos y por otro lado esto no está cerrado de hecho en el calendario que

ustedes están proponiendo habría que ver la participación de SAGARPA, en el detalle cómo se va hacer con el resto de entidades estamos en la mejor disposición es algo que el Secretario ahorita fuera de micrófono me insistió mucho de reiterarles la disposición de platicar de revisar de ver los Programas, los detalles, los contenidos, con todos ustedes no está cerrado de parte de SAGARPA este ejerció y perdón por la interrupción continuamos con las participaciones.

Pedro Magaña.- Mi nombre es Pedro Magaña en relación a este asunto yo quisiera hacer dos agregados nada más aquí el Ing. Zermeño, el año pasado se hizo una evaluación del Programa ORGANIZATE, se contrató no sé si al COLPOS o a otras empresas para que evaluaran el Programa como beneficiarios del Programa yo creo que deberíamos y sobre todo como consejo debíamos de conocer cuáles son los resultados de esa evaluación. Entonces yo les sugeriría que a la reunión y bienvenida la propuesta de que tengamos una discusión en torno a este asunto se entregue ahí también los resultados de esa evaluación y el otro asunto es que yo creo que en ésta o con este afán de mejorar y reorientar el Programa debíamos también buscar la forma de hacer una sinergia con aquellas organizaciones que han estado siendo apoyadas, porque lastimosamente no conocemos en los estados que otras organizaciones además de las que representamos han sido apoyadas, hay mucho interés de muchos de nosotros de que estos recurso sigan no solamente para consolidar la estructura de nuestra organización si no que sirvan también para que haya un intercambio de experiencia entre las organizaciones y que la consolidación se vea más como parte del movimiento rural. Del movimiento de la sociedad rural y no nada más como consolidación de entes organizativos si no que efectivamente que ayude a que se fortalezca la organización a nivel regional y estatal, gracias...

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- De nada...

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Pedro, Presidente tenemos 3, 4 participaciones aquí registradas empezaría Enrique López de AMEG, Cruz Ramos de CMPA, Jorge Álvarez de la Cadena y cerramos con, bueno Pedro Magaña ya hizo uso de la voz. Al término yo quisiera hacer algunas presiones sobre esto que se ha comentado entonces tiene el uso de la voz Enrique López por favor.

Enrique López.- Gracias.... Hace un año escuchamos en este mismos consejo y en la Comisión de Presupuesto el llamado a que podamos escuchar, ver, las propuesta de Presupuesto de SAGARPA, entendemos que la cobija es pequeña, pero precisamente la cordialidad y la función de SAGARPA de cómo median ustedes y como regulan estos esfuerzos de las organizaciones por jalar más la cobija no creemos que tenga lógica el que hasta el día de hoy no vemos los números con claridad y que ustedes nos digan que vayamos al congreso ahora a debatir haya nos implica un doble gasto, trae a nuestros consejeros a ir al congreso y también es gastar el tiempo de los diputados y yo por lo volvería a proponer en buena *lid* para el 2011 llámenos en febrero, marzo, abril y ahí

propónganos una medida para intercambiar y para regular como jaloneamos la cobija pero no nos lleven hasta ahora. Bien hay apoyos productivos y hay apoyos sociales y precisamente hay un gran incremento en los apoyos sociales yo invitaría a que vamos que hay organizaciones de productores que son las que jalan la viabilidad la competitividad y la productividad sin ellas no hay la generación de empleo, no podemos seguir empeñados en entregar muchos cheques de a peso cuando esos cheque de a peso no van a elevar nuestra competitividad nos quejamos porque el 40% es importada, pero aplaudimos cuando nuestros ganaderos exportan 1,600,000.00 cabezas generemos valor agregado aquí el apoyo al sacrificio TIF no es a la persona física es a 107 millones de consumidores mexicanos es un apoyo a la inocuidad de la carne a la salud del consumidor un peso por kilo aproximadamente pero eso nos permite ser competitivos y exportar carne. Ponderar para que el consumidor nacional pueda tener carne competitiva en México, concluyo a ese llamado hay Programas que apoyan la productividad y Programas que apoyan a organizaciones sociales, hay unas ventanillas para esos cheques que pulverizan y que no generan empleo desgraciadamente y que hay otros para las organizaciones que elevan la productividad, muchas gracias...

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Enrique... Carlos Ramos de CMPA.

Carlos Ramos.- Gracias buenas tardes compañeros... En la Comisión decíamos algunas consideraciones que fundamentan este antecedente creo yo el que una Comisión reacciones digamos críticamente ante la propuesta del Ejecutivo. En Primer Lugar recordar que tenemos una pobreza multifuncional de 19 millones de habitantes, que tenemos un crecimiento de la pobreza (inaudible) del 50% y que en términos de generación de empleo por cada peso que empleemos en el campo generamos un peso y medio 1.50 cosa que sucede contrariamente en la industria, pero curiosamente en términos generales en la estructura del Presupuesto tenemos que la propuesta hace un gasto asistencial que no es social, es de un 52% mas sin embargo la propuesta productiva es tan solo de un 25% eso si consideramos que este Presupuesto tiene una reducción con respecto al año anterior del 3.2% que significan alrededor de \$8,564 millones de pesos desaparecen Programas como el de indicción al financiamiento con apoyo a problemas estructurales como el Programa de Activos, como el Programa de soporte el Programa que los compañeros han estado mencionando de apoyo a la participación de actores y en ese sentido migran se nos dice a otros Programas, porque no tienen reglas de operación curiosamente y se queda en el tintero todo lo que es el apoyo al Diesel, todo lo que es el apoyo al fertilizante y todo lo que es el fomento al Café, nos parece además que es un Presupuesto contradictorio porque señala o cuando menos así se ha señalado que avanzamos hacia la competitividad y existe una reducción en términos de la competitividad de alrededor de 26 mil 300 millones se reduce el desarrollo de capacidades en un 52% aunque se aumenta el nombre del Programa pero efectivamente en los hechos se reduce y se reduce la inversión de infraestructura en 14% entonces nos parece un Presupuesto contradictorio porque no es un Presupuesto generador de empleo, no es un Presupuesto que se dirija hacia la

construcción de infraestructura no es un Presupuesto que se dirija hacia la soberanía alimentaria que además es una recomendación y es un mandato de los acuerdos del G-20 que cada país produciría lo que consumiría en alimentación y es el caso que el Presupuesto no tiene instrumentos para efectivamente reactivar estos elementos y por si fuera poco y aprovechando el tiempo decimos que hay cuando menos 5 grandes Programas que queda en el limbo las reglas de operación, pero además para el colmo luego de las reglas de operación nos vienen con lineamientos, entonces lo cual hace incapaz de que se operen los recursos en oportunidad y en calidad que es un tema que nosotros hemos estado señalando, no se trata de ese estante del tamaño del gasto si no cuánto de la oportunidad y de la calidad del mismo y en ese sentido si también señalamos que acordamos como Comisión abrir otros circuitos dialogar, con el legislativo dialogar con AMSDA, dialogar con otros protagonistas porque vemos el Presupuesto lo señalamos asta peligros en términos de la situación de inestabilidad que vivimos en cuando menos en 18 estados del país y que en ese sentido nos parece una mala noticia para los productores que los subsidios migren ya hacia bienes públicos estos todo es cuanto y muchas gracias compañeros.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Carlos ¡Perdón!... Jorge Álvarez de la Cadena tiene el uso de la voz, terminaríamos con la intervención del Prof. Álvaro López Ríos y Marco Antonio Galindo Olguín.

Jorge Álvarez de la Cadena.- Muchas gracias... El Sr. Secretario Manifestó dos puntos importantes que teníamos duda sobre el Presupuesto y entonces tenemos una tercera que es fundamental que aprovechamos la presencia aquí del Sr. Enrique Sánchez Cruz, nuestro buen amigo y que siempre hemos recibido un extraordinario apoyo de parte él, en nuestros Programas pero si quisiéramos saber dentro del ajuste de los nuevos Programas la parte de Sanidades quedo ya no quedo propiamente como sanidades si no dentro de unos Programas dentro de uno de los 6 Programas nuevos, entonces hay aparentemente hay una reducción de mil millones de pesos entonces nosotros nada mas quisiéramos es una duda que se tiene en el aspecto de sanidades cuanto le quedo de Presupuesto ya que es una parte fundamental no se diga para el desarrollo del todo el sector pecuario sino también de la agricultura, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Jorge... Prof. Álvaro creo que se levanto damos el paso a Marco Antonio Galindo Olguín, adelante profesor.

Álvaro López.- Bueno yo quisiera plantear el asunto de manera preocupante en cuanto a la posición que tienen, los funcionarios que dirigen esta Secretaría que se supondría cabeza el sector y quienes son los encargados de tutoriar el Programa especial concurrente en materia de Presupuesto para 2010 y el hecho de que hayamos escuchado que iban a reestructurar los Programas no quiere decir que hayamos compartido los criterios y la visión tan chata y tan torpe con que lo han hecho eso de ninguna manera, segundo nos parece francamente provocador que

una circunstancia en la que el campo sufre, bueno ven los noticieros a diario, no solamente la ineficacia de una burocracia federal mala para ejecutar políticas públicas y peor para gastar el Presupuesto que se aprueba por la Cámara nos encontramos con tragedias, con desgracias, con calamidades y aparte pues tenemos que aguantar una visión tan mediocre como la que tienen ustedes con su jefe, el peor secretario que hemos tenido en los años que yo recuerdo que tiene esta Secretaría, yo creo que los que somos miembros de este Consejo donde se supone que deberíamos de aprobar o por aquí debería pasar la propuesta de Presupuesto para el Desarrollo Rural, vamos a rechazar y vamos abriarnos a la pelea publica, al cabildeo y a la presión al Congreso porque es inadmisibile que esta propuesta que seguramente le hacen al Ejecutivo y embarcan al Ejecutivo a ser una propuesta provocadora pues va encontrar eco en quienes no estamos dispuestos a que además de todas las calamidades que parecemos parezcamos hoy un recorte como el que están planteando y por cierto cuando explican que uno de los Programas que reubican que argumentan que no desaparecen, yo no soy usuario de ese Programa porque nunca me pareció el uso que le dieron, el maiceo, para los cuates para comprar amistades para calmar ánimos y luego para agarrar toda una clientela y por cierto siempre haciéndolo con ánimo de ir delegando a las organizaciones de presencia nacional, con que hay más de 400 solicitudes, es una responsabilidad de la Secretaría y de su titular Usabiaga, Alberto Cárdenas y el que esta ahora que abrieron de manera indiscriminada ese Programa a Juan de las Pitas, simplemente porque aconsejaron que hicieran asociaciones civiles inventaron nombres clonaron incluso organizaciones y se encargaron de repartir recurso a diestra y siniestra para hacer competencia a quienes con responsabilidad y seriedad nos dedicamos a trabajar y hacer gestoría social en el campo por eso me parece que este tema debemos de sacarlo fuera de este Consejo donde no podemos arreglar nada y tampoco lo vemos voluntad a este ineficiente Secretario de Agricultura llevarlo a la Cámara a los congresistas amigos que pueden ser mayoría frente a los del PAN que seguramente que van a avalar la propuesta del Ejecutivo y de sus secretarios pero creo que vamos abrir una pelea muy importante porque no es posible que año con año pretendan reducir los escasos recursos que se dedican al fomento y al desarrollo para hacer justicia y hacer productivo el campo mexicano.

Ing. Jorge Zermeño González.- Marco Antonio Galindo Olguín del Consejo Nacional Agropecuario y con eso cerramos esta ronda. ¿Dónde está?, aquí adelante.

Marco Antonio Galindo Olguín.- Buenas tardes a todos... Perdón, bueno yo en primer instancia celebro que el Secretario este proponiendo una reunión extraordinaria de alguna manera en base al informe que se dio de la Comisión de Programas Sectoriales de Presupuesto que fue una de las principales y acuerdo a que se llevo yo pido de manera especial que esta reunión se haga lo antes posible antes de que se le tome mas efervescencia el tema del legislativo y primero, en segundo lugar que realmente es esta, en esa Sesión no nos vayan a presentar el Presupuesto como básicamente viene el anexo 8 en el Proyecto el DOF porque eso ya ahorita aquí ya lo conocemos ¿no?, ósea yo quisiera ver un comparativo vérsalo probado este año que me permitiera ver cual

fue realmente la visión de ustedes, bis a bis, ver cada Programa ver qué Programas ustedes consideran que deben de ser eliminado, cuáles ustedes están viendo que realmente se sustituyen por otros porque si no le hacemos así nos vamos a quedara igual, aquí dieron algunos ejemplos de algunas dudas que hay, es muy notorio lo que señalaban de organizaciones sociales y sistemas producto aparentemente ya se señalo que eso se sustituye con integración de Proyectos, yo creo que todos podemos dar más ejemplos, ¿no?, yo me pregunto si manejo post producción sustituye a riesgo compartido y sus Programas de probado FIMAGO, yo me pregunto ¿por qué trae modernización de maquinaria agrícola si tengo activos productivos? Yo me pregunto ¿Si la modernización de la flota pesquera es como una compensación por quitar el Diesel Marino? Vaya puede haber muchas de ese tipo entonces la petición especial es que se haga el ejercicio de esa manera para realmente conocer la visión aquí se ha hecho hincapié en no era posible conocer los números sabíamos que los numero no los íbamos a conocer en ningún año los hemos conocido pero se señala que si se nos dio a conocer la estructura pero realmente se nos dio los grandes rubros que nos permitió tampoco conocer como venia, vaya lo mas que llegamos a saber es que se iba a reducir el número de Programas de 8 a 6, que había un Programa de manejo de Riesgos que iba a concentrar de alguna medida la parte problemas estructurales pero más allá no pudimos realmente deducir entones en ese sentido que se hiciera el esfuerzo de hacer el ejercicio y también aclara que en el informe de comisiones de Programas Sectoriales y Presupuesto también se señalo que en el caso de revisión de reglas de Operación es importante que con tiempo conozcamos el Proyecto o sea el borrador de las reglas de operación particularmente si al final lo que se va a probar es la nueva estructura, ¿no? Porque los antecedentes de los años pasados es lo conocemos a inicios de diciembre tenemos una semana y ya si lo compartimos entre los productores ya ni tiempo tienen de asimilarlo ese documento para poderlo compartir con conclusiones. Gracias...

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias... Si, quisiera hacer algunos comentarios y apreciaciones de lo que aquí se ha expuesto como comentarios en cuanto a los Programas y a ese espíritu que siempre se ha mostrado de aperturas y de replanteamientos yo creo que la propuesta que siempre se ha manejado desde las primeras sesiones del consejo es la voluntad de discutir, la voluntad de escuchar, la voluntad de dialogar y yo creo que un planteamiento que dudo que en años anteriores desde el 4 de agosto que fue la primer Sesión extraordinaria se han presentado los planes y las propuestas de reestructuras de Programas ante este Consejo ante las diferentes comisiones, muestra voluntad y esa claridad. Apuntando un poco y respetando las apreciaciones que aquí hace el profesor Álvaro López, no es un Programa o cuestión de que nos guste o no está mandatado en la propia Ley de Desarrollo Rural Sustentable en que el gobierno apoyará y promoverá la constitución, la operación y la consolidación de las organizaciones del sector social con la (inaudible) del secretario en esa visión de replanteamiento en esa visión de ver las cosas de una mejor manera en una autocrítica en la que se están haciendo sus ejercicios en diferentes rubros del Programa y la Secretaría esta poniendo el ejemplo con los Programas que opera,

podremos estar o no de acuerdo algunos podremos estar o no a favor sin embargo la disposición de hablar la disposición de aclararlo y buscar la una mejor manera de operar para continuar con el crecimiento estas organizaciones como apuntaba Alfonso Garzón, que no sólo son las organizaciones son también los sistemas producto que requieren, entonces estamos dispuestos a platicar una reunión extraordinaria de Comisión de Presupuestos, hacer los planteamientos el apunte que se hacía en las evaluaciones hay una página que esta ahorita, publicada hay en pantalla en la página de la Secretaría están todas las evaluaciones externas a los Programas de la Secretaría y por ahí también está el de ORGANIZATE cualquier consejero que lo desee se lo hacemos llegar y tenemos una liga específica en la pagina del Consejo Mexicano, entonces yo quisiera si tienen a bien y con el permiso del Presidente de este Consejo también antes de terminar este punto se hizo una propuesta por la Comisión de Programas y Presupuestos una propuesta de calendario, una propuesta de formato, que también quisiera pedirles si así como lo aprobó la Comisión así les parece la metodología y el calendario, para poder dar por concluidos esos puntos y pasar a los siguientes puntos del orden del día, esta Sesión ya tiene el quórum legal, y poder escuchar las dos presentaciones que tenemos y volver abrir el espacio de preguntas, en el momento que tome la participación la Secretaría de Hacienda si tienen algún, pondremos en pantalla la propuesta de calendario. Bueno son dos laminas esta es la propuesta de calendario.

La primer semana Reforma Agraria, la Segunda sería SEMARNAT, ECONOMIA, SEDESOL y SAGARPA, si están de acuerdo los consejeros favor de manifestarlo, los que estén en contra, queda aprobado así el presente y también sería el formato donde está la propuesta que se salió de la propia Comisión donde se incluye un cuarto renglón que hace referencia a las reglas de operación y en su caso las evaluaciones que se han presentado. Esto sirve para clarificar un poco, el porque de una columna a otra hay algunas propuestas de mejora entonces también este sería el formato que se trataría de seguir estándar para todos, si están de acuerdo así mismo lo difundiríamos, adelante, queda. Adelante...

Carlos Ramos.- El calendario que estamos aprobando es un calendario para discutir reglas de operación necesitaríamos la propuesta del ejecutivo para discutir reglas de operación y no una mesa de juguete como luego las hemos tenido, donde discutimos reglas de operación y otra cosa es la que aprueban entonces aquí el punto de partida es que si vamos a tener el día 5 reglas de operación con Reforma Agraria sería importante poner la fecha en la cual vamos a recibir en la Comisión las reglas de operación, para poder iniciar nosotros ese debate si no estar votando ahora si como dicen los copas estar votando en "abstracto" sin tener los elementos que vamos a discutir en la mesa por eso la emoción ¿no? entonces que vayamos poniéndonos de acuerdo SAGARPA quede comprometido de enviarnos las reglas de Operación en base a ese calendario para poder discutirlo y aquí en ese sentido sería la modificación, gracias ... por la intervención.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Carlos...

No identificada.- (Inaudible) por favor entonces como se rehace eso, si hay una propuesta de primero recibir a los consejeros y a todos y el 5 es la primera Sesión como das a conocer a tus agremiados esto, ¿Cómo?, bueno lo dejo para que bueno...

Ing. Jorge Zermeno González.- Estamos dando lectura a la propuesta aprobada en la Comisión si consideran que es muy prematuro y que recorramos las fechas bueno pues por eso mismo se puso aquí a consideración a todos ustedes.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Respecto a la primera Sesión de que sería la de reforma agraria me gustaría la opinión de la Subsecretaria para ver si ellos están en posibilidades y en todo caso si es necesario reajustar el calendario hacerlo pero como esta es la propuesta de ustedes viene que la primera es Reforma Agraria y aquí esta, me gustaría preguntar en ese tenor.

Lic. Beatriz Herrera del Rincón.- Si bien nosotros podríamos hacerles llegar la propuesta el lunes no habría más tiempo, las concluiríamos y las trabajaríamos mañana viernes, el lunes se les hace llegar a primera hora y la reunión sería el martes por la tarde. No sé si estén de acuerdo si no modificar el calendario en su defecto.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- ¿Les parece bien?

Lic. Beatriz Herrera del Rincón.- Si, Ok.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Hay que entender un punto aquí que es importante todos estamos trabajando en la parte de reglas, que por Ley no es el momento en el que tenemos que presentarlas, hay tiempo, todavía pues esto está sujeto a que los Programas se autoricen, los techos presupuestales se autoricen, y en consecuencia trabajar las reglas pero todos nos hemos hecho el propósito de avanzar lo más rápido posible que podamos y bueno a lo mejor no será lo perfecto que quisiéramos a la hora de presentarlos pero que es un material que puede ser discutible con todos ustedes. ¿Muy bien entonces quedo autorizado el calendario? La primera Reforma Agraria y lo envían si sea tiempo suficiente para ustedes pensar en el día 5 recibir las reglas o la propuesta de reglas el lunes o ¿recorremos todo el calendario una semana para tener tiempo de revisarlas?, ¿Sería lo mejor no?, entonces adecuamos el calendario lo recorremos y damos oportunidad de recibir las primeras el lunes, una semana si recorrer una semana, es el ofrecimiento.

Lic. Beatriz Herrera del Rincón.- Si no se recorre el lunes temprano si no se recorre fijemos aquí, bueno fijemos aquí con que anticipación. Sí las mandamos el lunes... Ustedes deciden

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Si se dan el lunes, si se recorre el calendario una semana, la reunión es con la Comisión con la Entidad en este caso Reforma Agraria, una semana después de recibir las reglas para que ellos tengan la oportunidad de revisar el material y hacer propuestas.

No identificado.- Pero también de la SAGARPA también necesitamos porque si no cuando las recibamos quien sabe como habrán establecido fecha, cuando las vamos a recibir.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Lo que estamos proponiendo es que cada entidad cuando, menos una semana antes se envié su avance su borrador, su propuesta de reglas, ¿De acuerdo? ...(inaudible)... porque no estamos listos todos ...(inaudible)... denos oportunidad a todos de trabajar, ...(inaudible)... yo les preguntaba a la Subsecretaria si ellos lo tenían me dicen que si han avanzado y estaría en posición de enviarlo el lunes, a partir de habría una semana para que ustedes lo revisen y luego trabajar con Reforma Agraria, y este acuerdo lo haríamos extensivo a las demás entidades procurando que todas cuando menos una semana antes nos envíen sus reglas para que ustedes puedan trabajar sobre ellas, ¿sí? Está claro. A ver Rafael.

Rafael Galindo.- Gracias, Subsecretario, bueno yo haría una pregunta en primer lugar ¿Qué va a pasar con todos los comentarios, propuestas y las críticas, las operaciones que aquí algunos consejeros han hecho respecto al Proyecto de Presupuesto? Yo no quisiera que se repitiera la historia de cuando estaba aquí Toño Rivas, de Subsecretario que nos decía “este un Consejo consultivo ya los consultamos que les vaya bien ya se desahogaron, nosotros vamos hacer lo que se nos de la gana”, prácticamente esa era la postura, le digo porque muchos de nosotros tuvimos la preocupación a lo mejor todos de checar el Proyecto de Presupuesto de cotejar el 2010 con el 2011, y sobre todo cotejar la realidad con la que estamos desenvolviéndonos económicamente, yo señalaría dos cosas que me parecen muy relevantes, cuando el Presidente de la República fue a Davos Suiza, aquella reunión que hacen los jefes de estado y que se reúnen a componer el mundo, que por cierto salió en la tele muy contento platicando, con ex presidente Zedillo, una conclusión que salió en Davos Suiza es que del número 32 en competitividad nuestro país paso al número 60 y ese resultado se filtro en las reuniones de Davos, no, nos lo dijo ningún funcionario del gobierno federal y en el Presupuesto le están quitando 15 millones de pesos a la materia de competitividad mi pregunta es ¿hay congruencia o no congruencia de este Proyecto con la realidad?, otro tema si le están incrementado a SEDESOL 15 millones de pesos para el combate a la pobreza es un reconocimiento expreso, ni siquiera (inaudible), de que las políticas de combate a la pobreza están fallando, le estamos, se le va a incrementar, bueno eso se pretende en el Proyecto incrementar 15 millones de pesos pero con los mismos esquemas va a seguir fallando entonces no estamos combatiendo la pobreza al contrario la estamos fomentando yo he venido proponiendo muchos foros que a todo el dinero que está enfocado al asistencialismo y al desarrollo social se le de un enfoque hacia lo productivo, buscar como incorporar a los pobres a la productividad porque si seguimos trabajando de esa manera pues a mucha gente le conviene ser pobre porque le regalan

dinero sin trabajar, y esa va hacer la lógica pues al rato no va a haber a quien cobrarles impuestos para repartir tanto dinero en desarrollo social a mi me parecen dos incongruencias fundamentales pero sobre todo, otro pregunta ¿Qué va hacer la Secretaría de Agricultura como cabeza de sector ante todas las observaciones que se han venido haciendo aquí en esta reunión, en la prensa en otras reuniones?, en la mañana nos reunimos con el Diputado Usabiaga, lo escuchamos y se fue muy apurado a Sesión del Congreso no si quiera nos permitió que le hiciéramos comentarios, pero eso es estaba conectado por internet, la idea es si va haber interlocución o si va haber diálogo o si va haber intercambio de ideas en que se va a traducir este intercambio de ideas, si nos vamos a ir a una confrontación don Javier, a la Cámara haber quien tiene más gente para sacar delante de palo cual Presupuesto, pero si vamos a perder el enfoque de esa realidad que tenemos que atender ahora en relación a normas de operación yo quiero hacer una propuesta muy concreta si es importante revisar en que intercambiamos puntos de vista respecto de las normas de operación, pero yo le quiero proponer aquí a Beatriz Herrera, al Sr. Subsecretario Ignacio Rivera, al Sr. Funcionario que esta de Hacienda, que también revisemos Programas en donde tengamos que desaparecer las malditas normas de operación, ahorita hay muchos Programas que tienen poco dinero y que son de gran impacto social que no se ha podido operar el Programa porque las normas de operación prácticamente nos lleva todo el año en el proceso de revisión, de litigio, de cabildeo, Beatriz ¿Cuántas veces no hemos reunido para destrabar cosas de falta de PROMUSAP? A mí me parece que hay Programas que deben de operar rápido que son muy importantes para crear empleo, que son muy importantes para provocar arraigo en el campo, que son muy importantes para impulsar la creación de empresas sociales, ya no se diga ni siquiera cadenas productivas porque eso también está muy complicado, pero que también analicemos la necesidad de eliminar normas de operación en Programas que no los requieren por ejemplo yo te pongo, Subsecretaria el ejemplo del Programa este de FORMAR, no tiene normas de operación, tiene lineamientos generales y con esos lineamiento generales se cumplen los requisitos de transparencia y operatividad no tiene ningún problema yo insisto revisemos qué tipo de Programas necesita normas de operación y qué tipo de Programas nos estorban las normas de operación para darle más operatividad a los Programas, porque nosotros estuvimos en una reunión con el Subsecretario de Desarrollo, perdón de ordenamiento de la propiedad Rural y los funcionarios no toman decisiones porque le tienen miedo al órgano de control interno, porque no saben si van a interpretar correctamente las normas de operación, porque no se sienten seguros si las normas de operación las están aplicando bien o mal y que si el órgano de control interno las interpreta de otra manera los va a enjuiciar, entonces hay normas de operación en Programas que están provocando estos fenómenos a veces la inseguridad o la falta de experiencia de algún funcionario pues no le permite tomar decisiones porque tienen miedo que el órgano de control por ahí le mande un oficio o le mande un oficio de suspensión o de no sé. Entonces a mi me parece que normas de operación en este momento cuando la realidad es tan agresiva, tan difícil ahora con este asunto de las lluvias y los deslaves y todas emergencias que está provocando las lluvias a nivel nacional que va a pasar con tantos y tanto Proyectos que hasta hay llegaron mucha

gente que tenía Proyectos, por ejemplo en materia pecuaria, esos Proyectos ya no existen, ¿va haber apoyos? ¿Se les va condonar? ¿Qué se va hacer en ese tipo de cosas?, por eso yo insisto habrá Programas, deberíamos de revisar Programas en donde desaparezcamos las normas de operación para trabajar más rápido, ahorita estamos en el último tercio del año y hay muchos Programas que todavía no están operando los recursos y a mí me parece que el obstáculo son esas normas de operación que no se requieren en todos los Programas, esos son mis comentarios muchas gracias...

Octavio Jurado.- Solamente establecer una moción muy respetuosa el presupuesto tiene dos grandes partes los que, los cómo, los *qués*, que son las previsiones ya están en la cancha del Congreso no es una discusión en este Consejo con debido respeto para todos, lo que podíamos haber hecho aquí es la propuesta en el trabajo que en su momento hicimos como comisión y planteamos en su momento a este consejo ya tenemos la propuesta de presupuesto no salva lo que prevé la ley, la ley nos da la facultad como consejo de opinión del proyecto del ejecutivo lo que me parece que es conveniente solamente acordar que hagamos acopio de ese derecho que nos confiere la ley y emitamos una opinión al Congreso sobre lo que hemos estado viendo aquí que me parece que es uno de los acuerdos que alcanzamos en la Comisión de Presupuesto, y cambiar a este Consejo a la cancha que lo otorga quieren ver los cómo que es la parte puntualmente de reglas de la operación de cómo transitar los programas y cómo mensualmente estamos pensando que van a incidir mejor, la parte por la que yo me oponía al calendario es por dos razones uno de los planteamientos fundamentales que tiene revisado es la falta de impacto del presupuesto y una de las cosas que particularmente inciden en el bajo impacto del presupuesto es las duplicidades si nosotros salimos a revisar los programas otra vez en individual no vamos a constatar que no haya duplicidades aunque le cambiemos de nombre eh sino realmente, lo que necesitamos es que la comisión intersecretarial o al menos en el seno de la Comisión Intersecretarial podamos discutir los cómo y que le toca hacer a cada quien en el seno de AMSDA estamos discutiendo incluso la pertinencia de opinar que haya una regla de operación por programa que alinee a todas las que inciden en el es solamente una reflexión con el objeto de que nos garanticemos que atrae un programa como el de activos productivos estén alineadas todas las dependencias y no que cada dependencia emita sus reglas de operación para activos productivos que es lo que me parece que ha propiciado todo esta parte pero es una reflexión todavía sin embargo es uno de los grandes retos entonces los *ques* pues los podemos comentar con Hacienda o están en la cancha del Congreso ya no son en esta cancha; emitir aquí comentarios opiniones etc. pues me parece que solamente que los hagamos llegar al legislador pues podrán ser válidos lo demás yo creo que ya no tiene mucho caso que lo discutamos aquí pero si los cómo que es la parte de las reglas el nuevo enfoque la estructura previsiones y eventualmente conocer a las dependencias porque sabemos que hay previsiones presupuestales que fueron más atadas por hacienda que por la convicción y por la visión que tenía la propia dependencia para hacerlo concretamente nos queda claro que los programas que involucran inversión pues no fueron del

agrado incluso de las mismas Dependencias que tuvieron que ajustar un presupuesto sensiblemente a la baja para poder atender las previsiones que Hacienda les marcaba esa parte la tenemos que discutir en otra cancha porque estamos discutiendo IVA porque estamos discutiendo ingreso y en el caso de SAGARPA particularmente la aproximación de las Reglas es una aproximación mientras no sepamos que el crédito que estructura va a transitar en el Congreso pero además hacer una aproximación todavía muy general yo no veo elementos muchos de SAGARPA para como podernos aproximarnos a inaudible.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Gracias Octavio nos gustaría cerrar esta ronda porque la interrumpimos, a ver adelante.

Alfonso Garzón.- De acuerdo a lo que se cometo aquí estaríamos hablando de que la Secretaría de la Reforma Agraria tendría que mandar su proyecto el día 5 y estaríamos revisando ya el día 12 de octubre la SEMARNAT enviaría su proyecto el día 12 y estaríamos revisándolo el día 19 ECONOMIA tendría que enviar su proyecto el día 19, estarlo revisando el día 26, SEDESOL estaría enviando su proyecto el día 26 de octubre y estaríamos revisándolo el 3 de noviembre y SAGARPA enviaría su proyecto a mas tardar el día 3 de noviembre y estaríamos discutiéndolo el día 10 de noviembre solo pedir que lo que se aprobó en la Comisión no considera el programa de lo que fue el ORGANIZATE, no, hablaba de que el programa de apoyo de inversión y equipamiento el PROCAMPO el programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Programa de Desarrollo de Capacidades e Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural y el Programa de Sustentabilidad y Recursos Naturales no tengo aquí donde quedó el ORGANIZATE de cómo ahora se llame pero que también se considere dentro de lo que se va a revisar con SAGARPA.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- De acuerdo aquí una precisión de la subsecretaria;

Lic. Beatriz Herrera del Rincón.- Bueno le comentaba aquí a Ignacio que hablando de semana podríamos darnos de plazo hasta el martes por la mañana y nos permiten trabajarlos porque la presentación es el martes por la tarde ahí serían pues básicamente lo que es la semana entonces sí digo vamos a hacer para el lunes o por cualquier razón para el martes a media mañana y para presentarlas el próximo martes por la tarde, gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Sí, se publicarían en la pagina del Consejo insistiendo, estos son borradores son los avances y juntos podemos ir trabajando estas reglas porque no podemos saber mientras no estén autorizados los programas los techos y la negociación en el congreso avance y eso es algo en el tema del PEC que bueno platicaremos con la Secretaria de Hacienda un poquito más delante de las participaciones anteriores se nos quedo allí un planteamiento que nos hacia Jorge y que Enrique Sánchez nos podría aclarar, no.

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Del presupuesto Sanitario y el apartado esta en el capítulo 3 Sanidad en Riesgos y el Presupuesto asignado es similar con el que arrancamos este año para cubrir los aspectos de campañas lo que cubrimos con los estados y la operación básica por supuesto en el año siempre hay ajustes, es un presupuesto esperemos en lo básico funciona bien y si hay alguna ampliación campaña de Tuberculosis Brúcela, son campañas sanitarias eh, exclusivamente.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muy bien entonces avanzamos en la sesión tenemos que tomar el segundo punto del orden del día antes, Carlos pudiera esperar la siguiente, vienen dos temas muy importantes. Gracias estamos retomando la agenda con el quórum legal nos brincamos el segundo punto que da el acta anterior creo que es algo relativamente rapidísimo no.

(Inaudible)

Ing. Jorge Zermeño González.- Usted es la primera Amparo y no abrimos una segunda ronda fueron algunas mociones pero si tiene a bien usted empezaría la próxima ronda, muy bien bueno con su permiso presidente tenemos 3 actas que vamos a poder en pantalla que están sujetas a aprobación de este consejo son las actas de la primera y segunda sesión extraordinaria de este año 2010 y la de la pasada octava sesión entonces los consejeros esta es la de la según da sesión extraordinaria quienes estén bueno vamos acta por acta; ponemos en pantalla la primera Magdiel por favor , esta es el acta de la primera sesión extraordinaria del 4 de agosto de este año quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo los consejeros, muy bien queda aprobada; pasamos a la segunda acta segunda extraordinaria es la segunda acta de la segunda sesión extraordinaria también los consejeros que estén por afirmativo favor de manifestarlo muy bien queda aprobada y pasamos a la octava sesión ordinaria también los consejeros que tengan a bien aprobarla queda aprobada, les recuerdo que la Secretaría Técnica cualquier observación o algún error que ustedes aprecien en estas actas podremos recibirlas en estos días para hacer la corrección si así les pareciera, entonces por el momento por si gusta hacemos el recuento o no creo que sea necesario, damos paso al siguiente punto de la orden del día y es la presentación del tema de vigilancia epidemiológica de los sectores ganaderos, vegetal a cargo del Médico Enrique Sánchez Cruz.

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Muchas gracias con su permiso presidente, consejeros, agradecer la oportunidad de compartir con ustedes un tema eminentemente técnico va a ser un resumen de la tarea que la SAGARPA a través de SENASICA hace en los temas de epidemiología que es la epidemiología es la ciencia que estudia las enfermedades sus causas sus movimientos sus orígenes sus posibles predicciones en el futuro y un tema muy importante que hacemos es precisamente porque somos un país reconocido como muchos otros países como sanitariamente apto para exportar productos necesitamos manejar con mucho cuidado los sistemas sanitarios y un tema de

epidemiología es revisar que está pasando en el mundo que está pasando en el mundo con las enfermedades de las que somos libres, somos libres de influenza aviar de alta patogenisidad de fiebre aftosa de gusano barrenador del ganado y los puntos de colores en el mundo establecen la ubicación de las enfermedades de ubicación en México somos libres de la mosca del mediterráneo tenemos una presencia de guandaminilla en México, tuvimos la palomilla de nopal ahora somos libres y este esquema de monitoreo nos obliga dentro de los acuerdos comerciales que tenemos y los tratados con otros países a establecer que está sucediendo por ejemplo en Japón en los países bajos en Estados Unidos recientemente ustedes escucharon el brote de salmonella en pollos el problema de los huevos en estados unidos con pollos que inmediatamente quiere involucrar a México al día siguiente es México, afortunadamente les demostramos que ni importamos ni exportamos huevo y la salmonella en tibia que se da en estados unidos es diferente genéticamente a la que tenemos en México hoy por hoy tenemos laboratorios de molecular que nos permite identificar con precisión cuál es el patógeno que está afectando; la siguiente por favor tenemos que analizar también un tema muy importante México es un país que recibe muchísimos turistas cada año, cada día, cada mes y los recibimos precisamente de muchos países que tienen plagas y enfermedades que aquí no tenemos entonces tenemos que estar haciendo monitoreos epidemiológicos en las cargas, en los pasajeros, en los barcos, en los aviones, en los yates, ahora nos visitan muchos yates por parte del pacífico y es factible la presencia de plagas a través de esos y muchos de ellos más adelante les mostraremos como es que han llegado a México a través de situaciones como estas, la siguiente por favor; los aviones este estudio de la universidad de Zúrich en un video nos da una idea cada día en el mundo excepto los de mexicana de aviación están volando 93 mil aviones diarios, 8 a 13 mil en el aire ahorita, excepto los 200 de mexicana pero el resto ahí están, en 14 horas de cualquier parte del mundo están en México ahora que fueron nuestros paisanos al mundial del fútbol la preocupación es que trajeron muchos trofeos cuernos de Rinocerontes, Búfalos y todos esos productos traen adentro por la médula o sea, por la piel o lo que sea productos de riesgo entonces tenemos que hacer un monitoreo extraordinario en el proceso de la llegada de nuestros paisanos muchos de ellos les quitaron lo que traían en Francia en Inglaterra porque ahí volaron los aviones antes de venir a México nos ahorraron un pleito, porque siempre tenemos pleito cuando retiramos productos de esos a los viajeros; la siguiente por favor, el tema de vigilancia epidemiológica habla también de las aves, México es un país libre de influenza aviar pero si ven este mapa tenemos aves continentales y ahorita en el invierno empezando el otoño- invierno empiezan las migraciones del norte a sur inclusive aves transcontinentales que vienen de Europa y Asia, hacia América la parte norte y después muchas de ellas bajan es un asunto de monitoreo que hacemos junto con SEMARNAT a través de la Dirección de Fauna Silvestre estamos monitoreando en el estado de Sinaloa hay una gran parte de lo llaman los unerales de petulancia ahí hay una gran parte de aves silvestres que vienen cada año millones de aves silvestres y muchos cazadores es un momento de prueba y error respecto al tipo de bacterias y virus que estas aves tienen y estamos monitoreando todo este movimiento a nivel internacional e intercambiar información con los demás países para conocer como se está

moviendo un tema de invierno simple es la influenza aviar de alta patogenicidad es la que invariablemente todos los inviernos en todos los continentes se está monitoreando porque es un virus que es multi-especies y puede afectar al hombre puede mutar hacia el ser humano aunque provenga de las aves; la siguiente, ya se hablo aquí del cambio climático y este tema de los ciclones es un tema verdaderamente importante hoy por hoy tenemos un monitoreo climatológico después de los ciclones el tema devenga bien para los citricultores que en este consejo hay pues nos llevo por un ciclón del Caribe el Caribe esta con toda esta plaga hace muchos años y el ciclón seguramente lo deposito en la isla en el cuello en Yucatán y ahí empezó una dispersión de esta plaga a través de su vector que es un cilio asiático el monitoreo de los ciclones es un tema que pasaron los ciclones y no dedicamos como debe ser a reconstruir primero ver que no muriera la gente a reconstruir carreteras hoy el tema además de venir a colocar los más de dos millones de trampas que tenemos a nivel nacional para identificar las moscas para identificar las plagas del café para establecer un monitoreo de la posible movilización de plagas porque un ciclón puede mover un árbol, o una vaca de un país a otro y de repente tenemos arribaciones de peces muertos y quien sabe a donde llegaron y así animales de otros países y por supuesto arboles; la siguiente, les platico un poco de lo que ha sido el tema de monitoreo sanitario México es un país libre de fiebre aftosa muchos de ustedes cuando fue el golpe aquí no había nacido otros éramos chiquillos y otros mayores pero la mayoría no había nacido, en el 46 importo un lote de ganado de Brasil con todos los requisitos sanitarios y cuarentenarios de Brasil para garantizar que no estuvieran infectados de fiebre aftosa los animales, estuvieron su cuarentena en una isla de Veracruz entran al continente y al mes siguiente brota la aftosa en México tuvimos que sacrificar en aquel entonces mas de un millón de animales en el 46 fue muchísimo una perdida brutal para Mexico esta enfermedad esta en todo Sudamérica en todo el Caribe y en muchas partes del mundo en Japón recientemente hubo un brote lo leyeron en Inglaterra una y hace 7 años otro en fin es un virus muy complejo en el cual tenemos que esta monitoreando también teníamos una comisión permanente para estar monitoreando esta enfermedad en la que está en el centro la hemorrágica de los conejos la vigilancia cronológica nos permitió identificar como llego a través de un contrabando de canales de China que llegaron a Estados Unidos y alguien las metió en México no sé como sucede pero las metieron de contrabando en el 89 quien lo recuerde si hay algún cunicultor tuvimos que sacrificar en ese año todos los conejos de México decimos los epidemiólogos que fueron que fueron conejos si hubieran sido caballos o en vacas esto hubiera sido verdaderamente catastrófico para el país de ahí lo importantes el proceso de monitoreo epidemiológico y la siguiente en la que esta de los servicios a la derecha es la de fiebre porcina clásica de la cual México la erradica en 2009, cuando ingreso a este país en 1877 con una importación de ganado porcino de Estados Unidos y convivimos con ella teniendo pareciendo de tres cerdos los cerdos no crecían lo suficiente en fin hoy México es un país exportador natural de cerdos al mundo reconocido por su esquema sanitario que tiene igual de bovinos igual de conejos, tres plagas que tuvimos con un esquema de monitoreo logramos y estamos en un trabajo interesante con los productores y por supuesto con la posibilidad de abastecer a México de buena

carne y al mundo también; la siguiente por favor, el tema de vegetales este es muy interesante el método de tecnología la de la derecha por ser la mosca del mediterráneo es una mosca que en el mediterráneo nació, luego a Brasil hace 50 años y México la tuvo hace 35 años hoy somos libres pero tenemos una planta productora de moscas estériles del mediterráneo porque ahí en Chiapas están invitados a quien quiera visitarla es una maravilla de planta tiene 30 años operando esa campaña en México, hoy en el convenio con Guatemala la lucha de México contra esa plaga que por cierto afecta a 250 especies de verduras frutas lo que le pongan en frente lo echa a perder hoy somos libres y eso nos permite exportar mangos, aguacates, jitomates en fin todo lo que exportamos en el territorio nacional no hay esta presencia de plaga y la lucha les comento la estamos haciendo en territorio Guatemalteco al día de la semana pasada al corte estamos 50 kilómetros de nuestra frontera en esa lucha junto con Guatemala y junto con Estados Unidos y Belice es una plaga que estamos trabajándola continentalmente para poder llevarla igual que una que les platico más adelante hasta Panamá al tapón del Darién que es donde es más fácil poder contenerla por lo angosto de donde se hace el continente en esa parte el tema de baldes de cítricos es una plaga que ya detectamos en México no existía es una plaga de origen china hace cien años fue detectada en china es una plaga transmitida por una bacteria que se transmite la bacteria por una palomita pero en México está el árbol con bacterias y la palomita la palomita también es asiática y es una palomita microscópica ahí arriba a la izquierda esta una ampliación de ella y por ahí tenemos una película trabajamos el diagnóstico epidemiológico de esta plaga están buscando hace 3 años y medio sabíamos que venía porque en la florida luego, luego, a cuba, luego a Belice, luego a Guatemala luego a todo Sudamérica y tarde que temprano por un ciclón o por una movilización de plantas tenía que llegar a México no hay tratamiento la planta a la que le da muerte invariablemente a partir del proceso de 8 años bueno a lo mejor tenemos que hacer un proceso de diagnóstico más rápido ya tenemos intercambio de información y capacitación con los citricultores a través del sistema producto cítrico y estamos trabajando intensamente en 4 vertientes se las platico en un momentito más el tema de gorgojo capra este también no lo tenemos en México afecta los granos y donde llega deja arena en común para el ser humano, la siguiente por favor, que hacemos con esquema del sistema de vigilancia genética en salud animal y sanidad vegetal tenemos que trabajar todos juntos los rubros que aparecen en la parte rosa debería ser un color rojo pero le pusieron un color como que no hace mucho daño, pero si hace mucho daño tenemos un grave problema con la ubicación geográfica con el contrabando de mercancías somos un mercado muy atractivo tenemos reto enorme con las aves migratorias con intercambio comercial con los fenómenos meteorológicos con la movilización de personas y con la internación ilegal de personas que es un tema bastante frecuente yo creo que estamos monitoreando con nuestros socios comerciales es el bioterrorismo que es un tema también muy serio y vigente en el mundo tenemos una batería importante de laboratorios, México ha crecido mucho, en el esquema de laboratorios es una herramienta la herramienta más valiosa que tenemos para hacer el monitoreo a través de los productores a través de saber en cuanta tierra tiene el productor o cuantas vacas tiene el productor a que le dedica la actividad de su tierra si la

dedica al algodón si la dedica a los aguacates con los aguacateros bueno saben el monitoreo de plagas que hay que estar haciendo, México tuvo que demostrarles a nuestros socios que nos compran aguacates que la mosca de la fruta no era una mosca que afectara los aguacates científicamente trabajamos hicimos todas la pruebas por cuantos años doce años para demostrar que la mosca de la fruta no afecta la del mediterráneo si por eso la tenemos muy alejada porque esa donde llega hace destrozos tenemos que trabajar muy de cerca por supuesto con los productores para conocer que está produciendo en su terreno que es susceptible ese terreno ese territorio ese estado y qué condiciones tiene para poder establecer los mecanismos con los gobiernos municipales con los gobiernos auxiliares de sanidad etc., y el análisis de riesgo que hacemos para establecer las campañas sanitarias son campañas sanitarias no hay de otras los programas que establecemos junto con los productores y los dispositivos que tenemos que establecer la siguiente, el esquema de monitoreo en las movilizaciones nuestra frontera sur son muchos kilómetros con un país altamente comercial entran muchos productos que de repente se ingresan a México con control o sin control y la frontera sur que tenemos un temas un reto enorme porque es la frontera de mayor riesgo sanitario que nuestro país tiene, que hacemos para disminuir los riesgos porque los riesgos no los podemos evitar solamente disminuimos un proceso de llegada o lo dilatamos tenemos unos puertos o inspectorias en los aeropuertos en las fronteras tenemos una unidad canina de auxilio los quienes han estado en los aeropuertos de México han visto ya nuestros perros con su capa protectora de SENASICA un instrumento muy valioso de apoyo muchos tramites electrónicos estamos eliminando tramites electrónicos para evitar la duplicidad de documentos en la movilización el tramite electrónico no se puede modificar trae una barra de control que es con su lector solamente es de importación o esa movilización se puede hacer; la siguiente por favor, el esquema de monitoreo epidemiológico tenemos que estar trabajando con los certificados que damos para nacional o para exportación la siguiente tenemos que estar revisando buques aviones ahí están las cifras son cada año son 10 mil barcos que llegan a México hay que revisar cargas, hay que revisar todo el proceso aviones 214 mil 152 equipajes vehículos en fin todo el proceso que permite tener al país libre de plagas y enfermedades en el proceso de movilización. La siguiente, trabajamos hoy y esto es importante este cuerpo colegiado en un acuerdo con SEDENA con el ejército mexicano y hemos estado trabajando muy bien en la movilizaciones de los puntos e inspección militar e inclusive la revisión conjunta de proyectos en donde estemos juntos el ejército y el SENASICA el SENASICA y el ejército por supuesto se ven los temas diversos el SENASICA es un tema de seguridad nacional en los abastos cualquier plaga que arribara a México destroza la posibilidad productiva de nuestro país entonces trabajando juntos con los productores en monitoreo epidemiológico nos permite disminuir el riesgo e identificar a tiempo la enfermedad y poder cuarentenarla o atacarla con las estrategias no se si se ven los videos ahí nos dice en el valle hay un punto de revisión militar quienes asistan por la 57 al norte hay un punto de revisión militar que antes revisaban a todos en el mismo punto hoy tienen para camiones de carga para camiones de pasajeros para automovilistas y estamos trabajando en otros más, la revisión antes era a mano, la revisión de ahora es a través de rayos gama la carga ya no se

abre en la parte baja ustedes ven la imagen que los rayos gama transmite a un sistema computarizado y permite a los que inspeccionan ya no hacer lo que están haciendo de lado izquierdo a mano porque los destrozos son muchos por la derecha tecnificado es una función buena, tenemos otros 2 proyectos con SEDENA para iniciar este año en chihuahua y en Tamaulipas en un esquema similar a este modernizando y facilitando la competitividad antes la revisión del tráiler era 4 horas a pleno sol ahora son 15 minutos y sin abrir la caja no se rompe el circuito frío en la exportación; la siguiente por favor, y puede identificar cualquier carga que pudiera traer en el estamos trabajando ya un proyecto verdaderamente bello como país para trabajar las dependencias que tenemos que ver con los sistemas de movilización nosotros PROFEPA, SEDENA Migración juntos para trabajar en un esquema que de una mayor seguridad a la incorporación a la incorporación de este país de visitantes o de cargamentos o de cualquier otra situación que pueda darse, la siguiente por favor que hacemos la tarea es en el ámbito vegetal y pecuario es reducir los riesgos el riesgo siempre existe por eso aquí la importancia que nos dan los productores aquí hay productores de Sinaloa de sonora de muchas partes del país de Michoacán y bueno la tarea es de todos es la prevención oportuna de los riesgos los reportes de ustedes son muy importantes para poder controlar y erradicar las enfermedades y trabajar con el cumplimiento de los acuerdos internacionales comerciales que tenemos; la siguiente por favor, documentar y detectar alerta es obligatorio de México, México tienen acuerdos internacionales y acuerdos nacionales entre estados que tenemos que avisar la plaga que se está detectando para evitar su dispersión y por eso habrá lugares donde no puedan mover el ganado o cítricos o cualquier otro producto si es que tiene un problema en tanto este se detecta si es transmisible o no los sistemas informáticos y por supuesto de información internacional en ambos lados este es el vegetal el que sigue es el pecuario igual tenemos que comunicar mantener establecer un mecanismo de credibilidad porque, porque si queremos exportar jitomates de sonora tenemos que demostrar que estamos cumpliendo con toda la normatividad que está exigiendo el mercado y nos lleguen a certificar y a auditar, hoy si queremos si quieren ustedes venderle aguacates a alguna empresa comercial tiene que certificar que lo están haciéndolo bien igual la miel igual cualquier otro producto ya no hay la posibilidad de producir lo que uno quiere hay que planear lo que el mercado nos manda nos demanda y sobre so va a enfocar las baterías para poder abastecerlo; la siguiente, esto es brevemente los laboratorios es una herramienta extremadamente valiosa es la que nos está dando con la formación de cuadros que México tiene de investigadores y epidemiólogos la factibilidad de demostrar las condiciones sanitarias que tiene México, la siguiente, el tema de cochinilla rosada los compañeros de Jalisco ese el análisis que hicimos de cómo llegó la cochinilla rosada es una plaga verdaderamente compleja que también afecta muchísimas especies vegetales en el análisis epidemiológico de regreso en el proceso llegó a través de un yate de turistas que llegó a Puerto Vallarta, el núcleo de dispersión fue el basurero de Puerto Vallarta el análisis epidemiológico te da que seguramente la planta la compraron en el cono sur una planta muy bonita conforme avanzó el yate esta fue afectándose por la plaga cuando llegan a Vallarta estaba muy fea la tiran a la basura y la basura está en la selva cuando al día siguiente amanece la plaga ve

ahí a la selva y se mete a la selva y para sacarla fue un complicado problema la teníamos controlada y bueno fue una situación verdaderamente complicada para la zona norte de Nayarit y la zona sur de Sinaloa porque son ambas productivas y exportadoras de mango y esta plaga hubiera roto la posibilidad de exportar mango, está controlada y seguimos exportando mango afortunadamente bien el tema de las trampas que tenemos son 2 millones 233 mil trampas que tenemos para atrapar a los animalitos a los insectos que están afectando y ver como se están moviendo y ver como se dispersan etc., y si bien las del café son para la broca más de 2 millones de trampas que tenemos este es un ejemplo de las moscas de la fruta las trampas por entidad en todo el país tenemos de 6 mil trampas de la mosca para fruta y la zona sur que está marcado con verde las 15 mil de mosca del mediterráneo para establecer su movimiento, moscas de la fruta somos libres más o menos en 50% del territorio hasta la mitad de Sinaloa y hasta la mitad de Tamaulipas bajando un poco a Jalisco en el resto del país tenemos moscas de la fruta con una campaña permanente junta con ustedes porque es factible no por estados limpiar estados tropicales es muy difícil con la mosca de la fruta pero si podemos buscar núcleos específicos regiones para poder limpiarla y poder exportar directamente sin tratamientos, hoy por hoy estamos exportando sin tratamiento térmico otra vez mango a los Estados Unidos y a Europa sin tratamiento térmico con la certificación de libre de moscas de la fruta, la siguiente por favor, el tema de laboratorio aquí solamente les comento cada año hacemos cerca de 6 o 7 millones de análisis en los 187 laboratorios que tenemos pecuarios en el país que nos ha permitido esto; la siguiente, nos ha permitido demostrar que México tiene una buena batería de laboratorios y un buen control de diagnóstico para poder demostrar al mundo la situación sanitaria que tenemos; la siguiente; el sistema de vigilancia epidemiológica la siguiente está a tiempo real por eso logramos la certificación de México como de bajo riesgo en vacas locas esto es un tema enorme para el mundo, Canadá y Estados Unidos la sufrieron y tuvieron que dejar de exportar carne durante muchos años México a preservado su condición certificado por la OIE como un país de riesgo mínimo con la presencia de vacas locas por que fue porque les demostramos científicamente que así esta nuestro país, como fue con las pruebas de laboratorio que se estuvieron haciendo para demostrar que la epidemiología y el seguimiento de la enfermedad estaba controlada; la siguiente pro favor; nuestras plantas de insectos benéficos si no las conocen quien las conoce tu si pues eres el único, bueno pues valdría la pena Subsecretario hacer una reunión del Consejo en Chiapas o en algún lugar donde tengamos la posibilidad de demostrarles lo que México ha venía haciendo en la producción de insectos benéficos aquí son 2 la Mosca del Mediterráneo tenemos una planta que produce más de 570 millones de moscas a la semana si siguen bien ahí hay una fotografía de la mosca en el fondo verde el dorso de la mosca tiene una calavera exactamente según la calavera es la mosca de la muerte el tamaño es milimétrico producimos moscas estériles solamente hembras se esterilizan con energía atómica una planta de México y se dispersan a través de aviones en la selva como si estuviéramos bombardeando la selva Guatemalteca por cierto nos han bajado aviones porque piensan que son dispersores de cosas extrañas, tenemos que hacer mucha promoción tanto en Guatemala como en Chiapas en todos los dialectos indígenas que allá hay que

son más que todas las lenguas del continente Europeo el insecto que está en la parte de arriba es un insecto precioso que se escuda aquí en México; la siguiente, que tiene la virtud de poner sus huevecillos en las larvas de las moscas de la fruta y de la larva de la mosca de la fruta en vez de salir una mosca en la fruta sale un insecto benéfico esta es ciencia ficción pura, en México los producimos en Chiapas los producimos y están trabajando muy bien; la siguiente por favor, perdón no le podemos mandar unas moscas si quieren con mucho gusto; esta es una mosca verdaderamente terrible México limpiamos nuestro país hace mas de 35 o 40 años de la cocona bórax o sea la mosca devoradora de hombres sus larvas se alimentan de carne de carne de cualquier animal de sangre caliente que tenga una herida tenemos unas fotografías que si se las voy a presentar para que vean lo que hace México tiene esta planta también y tenemos el escudo protector de México porque la plaga esta en todo el Caribe y en todo Sudamérica hasta el fondo excepto Chile por su ubicación geográfica o condición fisiográfica chile es libre todos los demás países la tienen y bueno cuando vayan revísense bien si no están herido y pueden traerse una y pasa lo siguiente, esto le pasa a los animales se los comen destruyen las larvas cada mosca pone 200 huevecillos en la herida si te llegan 10 moscas te vas a llevar 2 mil larvas y permanecen 8 días metidas en tu cuerpo comiéndote imagínate, si me permiten les paso fotos de humanos si, bueno también humanos este en México sucedió en nuestro país sucedió a lo ancho y largo de él , hoy somos libres gracias a la estrategia que desarrollo México en el control de enfermedades, rápidamente porque ya se me acabo el tema de bálde me es una plaga que arribo a nuestro sur hace 2 años y medio 3 años y no lo encontramos de repente en la parte de Yucatán se presento y bueno tenemos 540 hectáreas de cítricos en este país 7 millones de toneladas con un valor de 10 mil millones de pesos una cantidad impresionante de trabajo genera la citricultura somos un país citrícola potencialmente enorme citrícola y esto es una amenaza bastante fuerte,. La siguiente esta plaga fue detectada les decía yo en l parte asiática en china hace 100 años y transita por diferentes lugares llega a Brasil y después se dispersa por todo el continente sur y a la florida hace 6 años en la florida acabo ya con todos los cítricos ya no hay cítricos en el Caribe y México lo tenemos ya ahorita afortunadamente los Estados de México son todos en citricultura traspasio excepto en colima, en colima si detectamos un huerto comercial estamos trabajando ya lo identificamos el mecanismo es abatir la población del transmisor que es la diaforine citri dispersar el insecto benéfico que mata la diaforine citri y quitar los arboles enfermos el mecanismo así es necesitamos trabajar mejor nuestra citricultura necesitamos tecnificarlo más necesitamos producir arboles sanos ya no podemos hacer mas viveros a cielo abierto la citricultura tiene que ser a fuerza cerrada y ya no vender arboles si no están certificados libres de la bacteria porque el problema que hemos detectado es que muchos viveros se contaminaron y dispersaron arboles contaminados sin saberlo porque además el diagnostico no es fácil los 2 primeros años de la enfermedad no te muestra ninguna posibilidad de diagnostico largo al enfermo hasta que pasan más de dos años es una enfermedad muy compleja; la siguiente, y así está dispersa en Florida, cuba por supuesto todo el Caribe centro y Sudamérica en la florida y m as arriba arraso la detección lo que está en rojo hemos detectado la presencia de arboles con la bacteria en los

laboratorios que tenemos ya se diagnostica sin ninguna dificultad y nos permite entonces hacer las actuaciones de cuarentena destrucción y ataque del Silido; la siguiente, ahí están las cifras que ha destrozado en Asia en África en Brasil millones de árboles y México pues tiene 150 árboles y esperamos rescatarlos la mayoría de ellos después de este ataque hicimos un análisis con la comisión interamericana de toda la agricultura que pasaría si no hacemos nada en esta campaña y la verdad es que es dramático porque la disminución de las producciones puede ser hasta la pérdida del 38% en cinco años 40% de la producción si no hacemos nada en cinco años, si lo seguimos haciendo los arboles pueden seguir produciendo aun enfermos en tanto la naranja o el limón no se afecte no le hace nada al hombre no se le transmite al hombre no se transmite de árbol a árbol necesita a fuerzas la palomilla para que le chupe la sábila a un árbol enfermo y se lo pase a un árbol sano si logramos abatir la población de las palomillas la posibilidad de dispersión se disminuye y la buena noticia es que tenemos ya dos fabricas de insectos benéficos que atacan a las larvas de esa palomilla les voy a presentar unas fotografías y creo que no se va a ver la película bueno, pero es una maravilla de insecto benéfico que también pone su huevecillo en las larvas de la palomilla que transmite la bacteria del Waldo Bill; la siguiente, el tema de cómo inicio el programa de detección; la siguiente como la tenemos detectada en México y el monitoreo esta permanente; la siguiente, las revisiones que hemos hecho en los diferente lugares, la frecuencia, ya todos los comités de Sanidad Vegetal del país y aquí está uno de sus presidente el de Michoacán , si miento me dices, están preparados, están capacitados para la identificación de esta plaga se presiona satelitalmente el árbol que está afectado se marca se mandan los datos al laboratorio y si sale positivo se cuarentena alrededor del árbol o los arboles y se establece un mecanismo de control y erradicación del vector y de los arboles, la siguiente, ya son parecidas, la siguiente, esta representa muchas porque es una plaga que nos trae muy ocupados quienes participan los organismos sanidad vegetal los gobiernos estatales por supuesto el SENASICA ahí están las fotografías el de la derecha eso cafecito que se va ahí es la larva de la Diaforina cítrica es el nombre de la palomilla y la que está a la izquierda que se ve muy grande es una avispa que se llama Tamarixia Radiata a esa Tamarixia le gusta poner sus larvitas ahí se ve como le pone su huevecillo a la larva de la Diaforina y entonces saldrá una avispa y eso es un ciclo virtuoso porque entre mas avispas tengamos menores Diaforinas va a ver; la siguiente, es una película bellísima espero la próxima vez bueno la vamos a meter a la red para que la vean ahí, el otro tema es la porcicultura la porcicultura el año pasado sufrió un enorme descalabro porque se le ligó al virus de la influenza humana la AH1N1 que afecto a los humanos era un virus que solo afectaba humanos, nosotros junto con los poricultores nacionales tuvimos que revisar de los 15 millones de cerditos que tenemos como inventario básico que se multiplica por 2 al año y se hacen casi 60 millones tuvimos que revisar más de 6 millones de cerdos tomar muestras nasales y laríngeas a mas de 6 millones de cerdos para demostrarles al mundo que nuestros puercos no tenían ese virus y no lo encontramos pues ellos tienen sus virus los puercos tienen sus virus y los humanos tenemos los nuestros si hay una posibilidad de mutación de los virus si , en la naturaleza se dan las mutaciones si, pero en este caso no hubo ninguna liga se demostró y bueno el daño a la porcicultura fue fuerte

pero logramos demostrar que la porcicultura nacional estaba sana tanto que durante todo el proceso que demostramos al mundo jamás México dejó de exportar pero luego aparecieron países que ya no iban a comprarnos carne de cerdo sale Rusia ya no compramos carne de cerdo, no le vendíamos carne de cerdo a Rusia, Japón jamás dejó de comprar carne de cerdo y Corea tampoco; la siguiente, creyeron en el servicio veterinario mexicano en México y siguieron comprando por eso les voy a pedir que alguien le este bello poema que les dejaron de México creo en ti, las actividades en Chiapas los estados que tienen ahorita sobre presencia de lluvias los estamos monitoreando ahorita solamente la de las reses y los animales a las zonas altas bajando las aguas seguramente abra muchos moscos para la cuestión de encefalitis para los caballos y las vacas y muchas enfermedades que nos llegaran estamos tomando todas las providencias junto con los estados los comités de gente ---pecuaria para poder atacar oportunamente y epidemiológicamente demostrar la condición sanitaria de México después de tantas catástrofes que han afectado tanta gente, tanto paisano; la siguiente, Tabasco, la siguiente, la siguiente, el escenario mundial nos presenta nuevos retos uno es el cambio de patrones de consumos y alimentos la exigencia de merca dos nacionales e internacionales de mayor calidad e inocuidad cada día fíjense un tema muy interesante es la aparición de nuevas enfermedades y resurgimiento de otros que estaban ya eliminadas en México y en el mundo intensos fenómenos meteorológicos aumento en la movilización de mercancías flujos turísticos y el tema de bioterrorismo está ahí estamos monitoreando muy de cerca el vampiro mato fago que transmite la rabia parálitica a los bovinos usualmente este vampiro vivía a mil metros de altura en las zonas tropicales de México hoy hemos encontrado a esos vampiros a cerca de 2 mil metros de altura significa que su condición de respiración y capacidad de volar más alto y transmitir el virus de la rabia parálitica que hoy por hoy afecta a los bovinos y que puede afectar a cualquier animal de sangre caliente está presente ahí entonces estamos intensificando su movilización el trampeo la aplicación de redes y los tratamientos para bajar la población solamente en los hematófagos porque los vegetarianos son útiles para todo el proceso de polinización y control de insectos nocivos entonces es un tema muy interesante que afortunadamente ya encontramos que podemos contenerlo con la ayuda de los señores ganaderos; la siguiente, la coordinación que tenemos por parte de SAGARPA, SENASICA es intensa con todas las Secretarías de Estado se da permanentemente hoy en la mañana tuvimos reunión con la PGR, con hacienda con la Secretaría del Trabajo con varias serias con SEDENA; la siguiente, a nivel institucional con otras áreas; la siguiente, a nivel internacional por supuesto con todos los socios comerciales y las dependencias del sector sanitario del mundo, queríamos compartir con ustedes esto, les agradezco mucho su atención sé que es un tema árido para muchos ustedes porque el tema sanitario así lo es pero es una política pública transversal de alto impacto para México cualquiera de las plagas que aquí les demostré si llegaron o si no las hubiéramos eliminado del país no podríamos estar en el concierto ni nacional ni internacional, muchas gracias por su atención.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchísimas gracias Enrique felicidades una buena exposición no termina uno de aprender con SENASICA y con Enrique en particular hay inquietudes participaciones están aquí bueno veo más brazos de los que hay aquí entonces si nos hacen favor, por aquí estaban.

Ing. Jorge Zermeño González.- Iniciamos con Doña Amparo Gutiérrez

Amparo Gutiérrez.- Es increíble a veces deberíamos de pensar todo lo que podríamos hacer con esos tamaños para también influir en esa manera pero yo quería primero respetuosamente pedirle a la mesa que si fuera un poco mas firmes si estamos tocando un tema pues se continúe con el tema y hace ratito yo entendí que eran mociones y las mociones no son intervenciones y era para precisar el calendario yo si tenia unas cosas que decir en torno a eso y quería resolver mi participación en el momento que me tocara yo creo que por respeto a todos nosotros si fuera en ese sentido le pediría a la mesa que tomara medidas al respecto porque no se bale que quien pueda gritar mas y robar la palabra se le haga más caso y quienes con todo respeto estamos esperando nuestro turno nos quedemos con la participación adecuada no, eso es un llamamiento de inicio pero yo quería decir tres cuestiones ,a primera sobre lo de los calendarios uno era cuál va a ser el mecanismo y que aquí se acordara y que quedará muy firme que lo que se discute en estas mesas de reglas operación y que incluso dentro de la mesa se puedan llegar a acuerdos como se hizo hace dos años aquí en SAGARPA si quede plasmado o si sea en la propuesta que se lleve como vamos a garantizar que eso si en realidad ocurra porque si no sería un ejercicio ocioso el que se nos escuchara con todos nuestros planteamientos y al ultimo de todos modos se llevaran a conclusiones sin que se puedan tomar a nuestras voces yo9lo digo sobre todo por algunas otras secretarias la de reforma agraria incluso tuvo a bien desde algunos meses pedirnos la opinión a varias organizaciones que venimos trabajando con ella de precisamente planteamientos y orientaciones de estas reglas de operación o yo no se si alguien mas a parte de reforma agraria haya echo este ejercicio pero y lo pero de todo es que otras secretarias tienen situaciones muy cuadradas en cuanto al planteamiento de las reglas de operación y que llegan a atrocidades tremendas y que definitivamente también aquí nosotros quisiéramos hacer notar como le vamos a garantizar el hecho de que las propuestas por parte de comunidades indígenas en donde se a pedido especificadas muy concretas que se acoplen a los usos y costumbres y al derecho indígena y al convenio 159 de OIT y a la declaración de la ONU de septiembre del 2007 como vamos a garantizar que esto en realidad se plasme en las reglas de operación hace 2 años yo hice aquí un planteamiento en SAGARPA de cómo precisamente fundamentar en toda esta jurisdicción internacional y nacional alguna tendríamos que modificar las reglas de operación me escucharon con atención me dijeron que lo iban a consultar con el jurídico y me dijeron que íbamos a hacer una mesa especial en donde yo quería que se nos diera la oportunidad de presentar los fundamentos jurídicos no estamos pidiendo nada que este ya aceptado por la ley internacional e incluso por la ley mexicana y sin embargo bueno aun estamos esperando esa discusión con el

jurídico y yo creo que sobre de esto mucho tiene que ver después con muchos de los programas ya lo decía un compañero de nada sirve que haya una serie de recursos si por reglas de operación absurdas ilógicas hechas en el escritorio y no dentro del contexto en realidad donde se pisa la tierra se puedan llevar a cabo sus recursos, es una pena que se queden en el aire esos presupuestos de por si ya se ve todo ese problema que hay para el exiguo presupuesto hacia el campo pero aparte de eso que no se ejecute por absurdas reglas de operación porque si es cierto los funcionarios dicen yo los entiendo yo los comprendo pero a mi quien me salva de la fiscalía interna al aplicar un programa como no se aplique como viene aquí dicho cuando son cuestiones sumamente absurdas y bueno pero además que no consideran y no toman en cuenta en este caso todas las cuestiones del derecho indígena garantizado vuelvo a repetir en la norma internacional y firmado y signado de México incluso impulsor en el extranjero pero poco actor aquí al interno del país yo si quisiera que en torno a esas discusiones en las reglas de operación en todas las secretarías si pudiera hacerse valer esta voz si pudiera que en este ejercicio multisectorial se retomara es un punto importantísimo son cuestiones de derecho de garantías a cerca de 14 millones de indígenas que vivimos en México y que sin embargo se han quedado rezagadas porque no se toma en serio yo vuelvo a decir no toman en serio no porque no nos escuchen con atención sino porque en el momento después de hacernos sus planteamientos al tener que plasmar estas condiciones específicas ya no se consideran no, entonces yo si quisiera saber que mecanismo y que si se implementara un mecanismo que nos diera la seguridad para no hacer esos esfuerzos por lo menos los que venimos internos del país de venir a todas estas mesas de confiar que estas discusiones nos van a llevar a hacer avances y que nos vana llevar a superar una serie de trabas que luego tenemos para el acceso al los recursos y para el desarrollo con identidad que queremos para nuestros pueblos si en realidad va a ser un esfuerzo que si va a valer la pena no, y que no va a ser nada mas bueno si te oímos si te escuchamos y que bueno que lo hiciste pero no se retoma absolutamente nada no, este si queríamos que se pudiera ver este mecanismo que en realidad lo que discutamos lo que hablemos lo que fundamentemos porque a demás lo traemos fundamentado no nos lo sacamos de la manga si sea lo que se aplique y si sea la situación de la propuesta que se mande y que sea la que quede en las reglas de operación y por último nada más una situación y hablo como organización social de casi la mayoría de mujeres indígenas muy pequeña no se compara para nada a grandes organizaciones que hay aquí ni grandes gentes que tienen una talla política y de dirigentes que tienen todos mis respetos pero yo hablo., lo dejo para una siguiente intervención.

Ing. Jorge Zermeño González.- Presidente tenemos registradas 14 intervenciones aquí solicito a los consejeros tratar de ajustar el reloj a unos 3 minutos si les parece para tratar de desahogarlas todas y poder ya dar paso 2 minutos y medio aquel consejero que requiera mas tiempo para yo les pido para poder atender todas si es el tema sanidad tengo 14 participaciones van a ser 2 rondas 7 y 7 si les parece para agilizar el mecanismo entonces estamos de acuerdo, bueno presidente damos paso a Stephen Martínez del Sistema Producto Sardina posteriormente Octavio jurado.

Stephen Martínez.- Muy buenas tardes Stephen Martínez del Comité de pelaje y menores entre ellos la sardina primero reconocer la estrategia del Dr. Sánchez Cruz en años anteriores nos a ayudado bastante en la parte pesquera sin embargo en este año me preocupo mas la presentación en la invitación venia que era ganadera y vegetal y remetimos con los conejos y remetimos con porcicultores también lo cual es muy bueno pero quitaron a los pesqueros y los acuícolas y al desaparecer la subdirección acuícola y pesquera me preocupa sobremanera lo dejo en la mesa del consejo, lo dejo en los consejeros para pedirles su apoyo e intervención porque en este momento no tenemos quien nos apoye en la parte de inocuidad hablamos de la parte epidemiológica y la parte pesquera también necesitamos apoyos pusieron en un mapa la parte de Mexicali, Mexicali no atiende a los acuícolas y pesqueros apoya a los vegetales y bueno no es una critica contra el doctor, porque el doctor nos ha ayudado nos ha dicho mucho la química AMAIREN lo que ha hecho por el sector por la parte acuícola y pesquera pero al desaparecer la subdirección de inocuidad acuícola y pesquera y ver esto hújole me siento como huérfano este y necesitamos SENASICA ha sido siempre nuestro órgano central más que COFEPRIS, COFEPRIS es para Europa es para el resto del mundo así lo hemos manejado en todas las reuniones entonces apego al criterio de los consejeros que nos apoyen cuando sean las Reglas de Operación que busquemos los mecanismos para apoyar a este sector, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Octavio Jurado tiene el uso de la palabra de AMSDA.

Octavio Jurado.- Buenas tardes, saludar desde luego la presentación de Enrique dejar muy claro que este es uno de los principales activos que tiene el mercado mexicano no vi me salió un momento que gracias al estatus sanitario nos ha permitido diversificar también nuestros mercados hacia lugares no tradicionales y también destacar a propósito de la disposición del presupuesto que vemos muy lastimada la suficiencia presupuestal en sistema sanitario por parte de AMSDA estaremos impulsando al menos duplicar la propuesta de cultivo destacando que mucho de la no atención a algunos rubros es un problema de suficiencia presupuestal no falta de campaña o falta de querer hacer las cosas lo tenemos más que claro y lo vivimos conjuntamente con SENASICA; muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Enrique López de AMEG.

Enrique López.- Todos queremos un país líder y México ha venido creciendo la producción agrícola cárnica, de leche incluso pesqueros no es la misma de hace 10 años la producción se ha incrementado somos un país de bajo riesgo en encefalopatía espongiforme libre de fiebre aftosa y ahora libre de fiebre porcina clásica y eso es un patrimonio nacional que nos ha permitido llegar a Japón a Corea a Estados Unidos a Rusia, debemos de fomentarlo es resultado del trabajo serio y responsable del liderazgo de SENASICA eso vale la pena sumarnos al aplauso que le dimos al

doctor y también de los ganaderos un trabajo responsable pero el doctor fue modesto por reconocer que los recursos humanos se le han venido reduciendo proporcionalmente han limitación para que SAGARPA contrate más personal medio veterinario oficial y SAGARPA mismo lo genera a través de la ley federal de derechos yo pediría como un punto de acuerdo de este consejo para el desarrollo rural que solicitemos a la Secretaría de Hacienda al mismo congreso la modificación de leyes y misceláneas incluso en la Ley Federal de derechos para que SENASICA pueda utilizar esos recursos para ampliar infraestructura contratar Médicos Veterinarios oficiales suficientes que ahorita no los puede hacer con los mismos derechos que se cobra para que continuemos creciendo como un país libre de estas enfermedades, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Enrique se toma nota de la propuesta. Gabriel Barrera del Sistema Producto Café y luego Sergio Ramírez de sistema producto limón,

Gabriel Barrera.- Gracias buenas tardes México, en café tenemos como única plaga registrada para SENASICA la broca del café que es por cierto la tiene catalogada como cuarentenaria tenemos en este momento una paga y yo he estado enviando oficios y me los han respondido me han pedido información y por supuesto que no tenemos información muy clara porque lo hacemos los productores y bueno es lo que de alguna manera están siendo una plaga mucho muy agresiva muy agresiva esta diseminada en los 12 estados cafetaleros a diferencia de plagas que afecta el fruto por producto el mato está matando las plantas y las pérdidas son enormes en los oficios que intercambiamos ustedes nos pedían información sobre los nematos realmente a duras penas los identificamos ya muy tarde porque ya están muy diseminados y verdaderamente los productores estamos tratando de hacer ahí tomar medidas pero que creo que son muy simples y pudiese ser mucho mas ya con el apoyo de SENASICA en este momento el productor ni siquiera identifica la plaga y ese es un gran problema entonces solicitaríamos que ya empezamos con ustedes intercambiar esta información y que por favor nos pudiesen ayudar y pudiésemos tener una reunión e instrumentar y apoyarnos yo sugeriría que en programa de soporte en el programa de extensionismo que tengamos lo podamos aprovechar ya que desafortunadamente los Comités Estatales de Sanidad Vegetal se pierde mucho la ubicación para poder combatir las plagas no, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Gabriel. Sergio Ramírez, Limón.

Sergio Ramírez.- Muy buenas tardes para el Dr. Enrique estamos consientes que después de la comercialización la fitosaneidad es de importancia primordial y bueno sabemos que en México como usted ya lo comentaba en cuanto a siembra de frutales los cítricos ocupan el primer lugar a nivel nacional entonces tenemos que enfocarnos tenemos que darle muchísima importancia a esta problemática que está afectando o que tiene prácticamente herida de muerte a los cítricos a nivel nacional sabemos que la campaña está muy fuerte sabemos que la campaña aunque nos metamos

todos los sectores como estamos ahorita definitivamente esta a cómo vamos arrancando yo la veo que nos puede rebasar la enfermedad doctor para lo cual si le propondría que los montos que se repartan por estados veamos fríamente que superficie tienen cada estado para asimismo asignar los técnicos que estamos manejando ahorita en los Comités Estatales por dar un ejemplo representa 4 estados hay un estado que tiene el 50% de la producción que otro a ese estado fitosanidad por el monitoreo le están destinando al que tiene el 50% le están destinando 53 técnicos y al que tiene un porcentaje al 100 o doble le están destinando 34 técnicos por no mencionar estados, por estar combatiendo ahorita la diaforina por ahí le envíe un comunicado la semana pasada donde ya nos brinco la mosca prieta en algunos estados tenemos deficiencia en cuanto a técnicos por ahí lo solicite ahora si la hago para que nos tomen en cuenta por favor yo creo que hay otros estados que tienen mucha experiencia para trastocarlos por ahí Morelos y bueno estoy poniendo más energía gubernamental en cuanto al cumplimiento de los lineamientos por ahí usted presentaba los 10 puntos donde cada sector tenemos una tarea yo si le pediría en cuanto a lo que le corresponde al gobierno que las acciones sean más fuertes para ir teniendo eco, también le estoy solicitando los laboratorios de insectos benéficos tanto como patógenos es urgente ya y sentarnos a analizar todos los involucrados en todos los cítricos a nivel nacional la ubicación para estos y bueno entre otras cosas serían las peticiones de cítricos.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Sergio. Cerramos esta ronda de participaciones con Guadalupe Martínez de CONSUCC adelante.

Guadalupe Martínez.- Con el permiso del presidente de su consejo y de todos mis compañeros y compañeras, antes que nada señor medico Enrique Sánchez en nombre de CONSUCC queremos hacerle un reconocimiento realmente todo lo que usted nos explico esta noche es mucho muy importante pero yo pienso que debe dársele mas difusión para que todos los mexicanos sepan que es un trabajo que hace SAGARPA también y que ha logrado controlar incluso internacionalmente yo creo que eso es muy valioso y se tiene que ver qué bueno que está aquí la Secretaría de Hacienda porque como usted ve el trabajo que hace SENASICA es increíble y yo creo que hay otros sectores que necesitan ser mas apoyados entonces yo les pediría que entre las notitas que le lleve a nuestro Secretario de Hacienda pues haya un mejor presupuesto para SENASICA que bien se lo merece entonces realmente medico otra opinión que quisiera darle mándele una debida información a cada una de las coordinaciones parlamentarias de la Cámara de Diputados para que también en el momento de aprobar los presupuestos no les tiemble nada y SENASICA tenga más recursos, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Adelante Enrique.

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Muchas gracias por sus comentarios y el inmerecido aplauso la SAGARPA se merece esos aplausos la verdad es que es una dependencia entregada a ustedes y

esta reunión es un ejemplo claro de ello apertura plena simple en el caso de la Sanidad Acuícola cuenta con que va a seguir el tema acuícola es muy importante si alguna parte puede crecer en la producción de proteína animal es precisamente la acuicultura en lo ancho y largo del país agradezco los comentarios y cuenta con que la apertura programática y el presupuesto propuesto al menos es igual a este año ese ahí esta y por lo que escucho aquí seguramente abra un poco mas de recursos, como con Octavio Jurado con AMSDA el SENASICA a través de las estructuras SAGARPA mantiene una relación muy estrecha pues somos socios en el proceso SENASICA tiene un convenio firmado con los estados para operar los programas concurrentes y por supuesto el tema de estudios de mercado y análisis de estrategias es algo que comentábamos hoy por hoy producir sin tener a quien venderles es entrar a fracaso antes era posible ya no, hoy si no revisamos el mercado y el potencial mejor no meterse porque el tema es muy delicado, Enrique el tema de derechos si Hacienda nos autoriza derechos de hecho los laboratorios fueron hechos con derechos el 100% de los laboratorios la estructura de crecimiento de SENASICA en cuanto a personal en los 4 años de esta administración hemos crecido cerca de 300 nuevas plazas si tenemos que crecer más pero porque ha crecido la demanda de ustedes los productores han crecido las huertas han crecido el tema sanitario es necesario atenderlo más, hay mas aeropuertos hay mas bolsa hay mas mercado hay mas rastro en fin el crecimiento obliga lo que pasa es como las familias de repente no puede ser tan rápido porque la economía va a crecer el tema de café Gabriel si es le pedimos a INIFAP investigación es tipo de suelos es un esquema novedoso a ello pedir también que hagan participar a producen los estados es un tema que necesitamos trabajarlo muy de cerquita una plaga nueva desafortunadamente lo que comentábamos también del cambio climático esa situación si las plagas están comportándose muy muy diferentes de –HNV Sergio se eligió por supuesto todo el planteamiento que formulas esta de hecho la construcción de recursos fue para construir la planta sur la de Yucatán porque es donde esta ahorita el foco fuerte para diaforinas y todo el esquema de control pero tenemos también ya la e corina en laboratorio y se va a entrar otra vez que a través de sistema limón estaremos viendo la mejor ubicación los laboratorios ya tenemos 3 que están diagnosticando y estamos habilitando los equipos de laboratorios pecuarios que tenemos más para que hagan la prueba de PC en tiempo real de los insectos y las hojas si lo pueden hacer ya preparamos a la gente y muchas gracias Guadalupe por supuesto necesitamos más difusión eso es una realidad de repente el exceso de chamba no nos da tiempo de difundir pero esta oportunidad fue muy valiosa y si definiendo la invitación para que el próximo consejo si así lo deciden lo hagamos en Chiapas o cuando menos aquí en Tecámac para que conozcan los nuevos laboratorios al mundo que nos están dando un reforzamiento de rating importante en los temas sanitarios para cumplir esta estrategia.

Ing. Jorge Zermeno González.- Tenemos 7 participaciones mas también les rogaría fuéramos muy breves para ya dar paso al siguiente punto de la confederación de porcicultores Alejandro Ramírez y luego Alfredo Garcia de ANSAC.

Alejandro Ramírez.- Muy breve nos sumamos al reconocimiento Sánchez cruz por el trabajo que ha hecho en todo lo que es sanidad y reiteramos la preocupación porque este año se esta reduciendo en el proyecto de presupuesto del ejecutivo para sanidades estamos hablando de que paso de 3 mil 900 millones a 2 mil 800 millones de lo aprobado por la cámara a la propuesta del ejecutivo son casi mil cien millones de pesos menos para sanidades y en el gasto de operación de senasica pues vemos que es de 623 a 600 millones pues si hacemos este llamado a los consejeros porque busquemos un mayor presupuesto a sanidad y mantener como decía Octavio es activo que prácticamente es un activo que tenemos con el mayor flujo comercial desafortunadamente mayor importación.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Alejandro. Alfredo García Solís de ANSAC.

Alfredo García Solís.- Gracias, buenas tardes presidente con su permiso buenas tardes compañeros consejeros buenas tardes a todos y a todas con la con relación a SENASICA me sumo a la felicitación que hacen los compañeros yo se que es un trabajo responsable serio sin embargo doctor por ahí algunas ocasiones se importaron por menos de Nueva Zelanda, Australia, llegaban al Puerto de Topolobampo por ahí se traigan forraje forraje verde pacas de alfalfa y decía la gente de Sinaloa se empezó a detectar por ahí un problema de la mosca blanca que afectó cultivos no me consta no lo puedo asegurar pero si lo que puedo señalar es que es importante que si vienen empresas a promover la importación de ganados de otros continentes se cheque o no se les permita traer forrajes sino que traigan su alimento procesado porque lo que usted estaba señalando muy cierto en las plantas se pueden traer ese tipo de problemas de plagas y nosotros cuidamos los aspectos sanitarios en el ganado y descuidamos los aspectos en el forraje que se consume, eso con relaciona las importaciones y nada mas como una propuesta con relación al ganado bovino que se sacrifica en el estado de México si es necesario que se apeguen con rastros principalmente sacrifican mucho ganado caprino y bovino y sin embargo tienen que sacrificar de tras patio porque no existen astros que rastros TIF con ustedes insisto que haya una explicación de la construcción de rastros que principalmente es para porcinos borregos para ovinos y caprinos no tenemos rastros suficientes entonces una sugerencia que se permita construir rastros usar mas bien para esos barbacoyeros para la gente que se dedica al sacrificio de ovinos y que de paso de traspatio que se les apoye para que hagan pequeñas salas con condiciones de sanidad; gracias compañeros. Gracias Alfredo.

Ing. Jorge Zermeño González.- Salvador Torres Mora del Sistema Estatal de Sanidad Vegetal, luego Marcos Piñeiro de UNORCA.

Salvador Torres Mora.- Antes que nada yo creo que se ha reconocido bastante bien el trabajo que se esta haciendo a través de SENASICA las sanidades y desde luego que la sanidad es patrimonio de productores aquí lo dijo un exsecretario de Agricultura, pero yo quiero comentar algo para que

las campañas de sanidad de todas las unidades puedan funcionar tienen que estar los recursos oportunamente no puede ser posible que luego nos obliguen a gastarnos los recursos a diciembre o al 31 de marzo y que a estas alturas no nos entreguen recursos así no funcionan las plagas no entienden de los trámites burocráticos de las reglas de operación eso no lo entienden las plagas entonces yo le pediría a este consejo que apoyen al SENASICA al médico Sánchez Cruz para que si se modifiquen la reglas de operación no podemos seguir trabajando con estas reglas de operación donde pareciera que cada día nos estorbaran mas para poder tener los recursos nos tienen ahí bajo el ---- para poderlos operar además unos recursos que debieron haberse pagado desde abril los vamos a cobrar entre octubre , noviembre y diciembre saben nos lo entregan ahorita entonces ahí les dejo la reflexión no podemos seguir operando campañas en esas condiciones en Michoacán tenemos el Sistema Producto que redoblo la explotación se aporta a la ciudadanía al rededor de 600 millones de dólares entonces por favor si no nos entregan los recursos a tiempo yo creo que así no podemos operar no podemos operar las campañas de la mosca de la fruta ni podemos hacer largas ni podemos llegar a otros estatus fitosanitarios si no nos entregan los recursos a tiempo y por la otra parte se nos regresan los presupuestos muchas gracias ; y ojala que se pueda hacer algo y que este Consejo de verdad pueda hacer algo.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Salvador. Marcos Piñeiro y Jorge Antonio Medina posteriormente.

Marcos Piñeiro.- Buenas noches Presidente, Consejeros y consejeras nuestra pregunta es muy contundente y es para el estado de Zacatecas llego la Comisión Binacional en el mes de septiembre a hacer una Evaluación de Sanidad y no tenemos resultados oficiales entonces quisiéramos saber en dónde encontrar esos resultados oficiales de la Evaluación que tuvo esta Comisión Binacional en los primeros días del mes de septiembre por ese lado y por otro los 100 millones que le corresponden a Sanidad en Zacatecas para este 2010 en donde están porque no se han ejercido en Zacatecas y bueno esas son nuestra preguntas, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias, Jorge Antonio Medina aquí adelante tiene el uso de la voz

Jorge Antonio Medina.- Muchas gracias, no quiero ser el único que no apurado el trabajo del Doctor Sánchez Cruz, muy merecido y muy continuado va a ser, además se hablo de que necesita difusión el Doctor me hizo el honor de hacer el Editorial de mi revista anterior a la que tienen Ustedes, y ahorita le pido que me haga el honor de hacer la difusión de su trabajo en mi revista Algodón Mexicano para la próxima Edición la importación de semilla de algodón de Estados Unidos para alimento del ganado alguna viene contaminada pero lamentablemente viene en camiones mal empacados, entonces especialmente en el Estado de Tamaulipas, en los lados de la carretera vienen las semillas regándose llega la lluvia germina y tenemos insectos también

importados gratuitamente de Estados Unidos, esa es cuestión de la Aduana que empaquen bien los camiones, respecto a las plagas que nos afectan el gusano rosado, y el bellotero, el gusano rosado tenemos un Acuerdo Bilateral con Estados Unidos que nos ha dado muy buen resultado y nos ha bajado muchísimo, muchísimo el noventa y tantos por ciento el insecto este, el gusano rosado, respecto a la mosca blanca, nos llevo también el Sur de Sonora nos destruyo casi toda la cosecha de algodón, según eso se atribuye a que venia que brinco de algo de Mexicali, primero Estados Unidos, Mexicali, luego Sonora y luego se fue a Sinaloa, quien sabe cuál será el camino pero está mal, ya me sonaron la campana, la mosca blanca y la viruela que salió en el algodón son nuestros principales problemas y lo ponemos a su consideración, es cuanto, Señor.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Don Jorge, Presidente tenemos dos más, y una que se agrego al final es Vicente Calva Pérez del Sistema Producto Nopal, Pedro Romero Canícula, y cerraría Beymar de Unomdie y daremos por terminada esta Sesión de preguntas, adelante Vicente Calva, aquí adelante.

Vicente Calva Pérez.- Gracias con el permiso de la Presidencia de la mesa y de mis Compañeros Consejeros, Doctor Sánchez Cruz pues para aplaudir y reconocer su trabajo en nopal porque pues hace apenas cuatro años en los últimos cuatro años tuvimos la invasión precisamente del cactoeblastis la Palomilla del Nopal y el año pasado felizmente se publico en el diario oficial que se erradico y este esfuerzo pues inicio desde principios del 2000 que se detecto la amenaza y finalmente si nos llego a través de un ciclón al Sureste Mexicano y se ha erradicado, por otra parte Doctor, informarle que el problema fitosanitario más fuerte del nopal es una enfermedad conocida como el engrosamiento del cladodio de chatilla que es hasta ahora de las acciones que hemos promovido es una investigación que estamos haciendo con recursos del Fondo Sectorial Sagarpa Cofupro pero que a principios de este año nos pararon ese Proyecto, llegamos únicamente a definir que el agente causal es un Fitoplasma a mí se me antoja es muy parecido la manifestación de la enfermedad como la de los cítricos así que les solicito amablemente cómo pudieran apoyarnos en qué pudiéramos coordinar los trabajos de los investigadores que están trabajando con Senasica porque el asunto va para muy largo Doctor, entonces esperaríamos que Ustedes nos apoyaran para poder atender este problema a la brevedad, hablamos de algo así como Tres Millones de pérdidas de nopales silvestres que son los que están más en peligro y cerca de Doscientas Mil Hectáreas entre el nopal que produce tuna nopalito y forraje, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Vicente, Pedro Romero.

Pedro Romero.- Buenas tardes Doctor Sánchez Cruz rápido me voy a ir, porque en Apodeque, Sonora que es donde se encuentra el puesto de revisión de la Sedena, de mayo a septiembre ha habido 42 decomisos dos han sido de droga no nada tienen que ver con todo lo que va de fitosanitario, tan es así que nadie me lo va a platicar yo fui antes a ese reten y todo lo que viene

para abajo no lo revisamos , revisamos nomas lo que va para arriba, entonces nosotros tenemos el problema ahorita en cunicultura de hecho esta por ahí acabamos de hacer la denuncia que por la Aduana de Ajo Sonora, de Ajo Arizona perdón de este lado Sonoita, Sonora pasan conejos mañana tarde y noche como mascotas y no ha habido ningún control entonces pues ahí le pediría yo en nombre de toda la Cunicultura que le echen más ganas a la revisión de este lado por parte de no de la Sedena porque a la Sedena le debo mi vida pero por otro lado hay que atacar más eso, no muchísimas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Pedro cerramos con la participación de Beymar.

Respetables amigos buenas noches, sinceramente cada día me enorgullezco más de pertenecer a este Consejo, y este Consejo se creó con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, pero yo quiero aprovechar aunque sea un minuto o dos ya que se encuentra aquí el Señor Diputado Don Javier Usabiaga que precisamente cuando él era Secretario en aquel entonces le llegó la instrucción de la Presidencia de la República para que se creara la Ley y Don Javier el Señor Contador junto seguramente a todos los Secretarios de ese entonces y creo la Comisión Intersecretarial y crearon esa Ley de Desarrollo Rural Sustentable, yo lo que quiero hacer es un reconocimiento aquí entre nosotros a Don Javier aunque la vez pasada me decía de que ya para que más Escuelas, sin embargo necesitamos Escuelas especialmente para los campesinos y por eso estoy proponiendo la creación de las Universidades Politécnicas del Desarrollo Sustentable parece que lo vamos a lograr porque ya vienen mis amigos de varios partidos porque mi Organización no pertenece a ningún partido pero todos tenemos hijos o parientes o amigos familiares que son campesinos si nos preocupa llevar la educación hacia allá, si queremos el Desarrollo Sustentable real primero la educación para evitar la pobreza y la marginación y todos los problemas que está padeciendo México inclusive esto que se habla de la contaminación que hay en el ambiente, etc., primero las Universidades que no tengan estudiantes de secundaria que estén reprobando, como la que están usando ahorita la del actual modelo de que el pacto Gobierno Sindicato hace ese tipo de problemas porque nada más les interesa sus problemas electorales, sin embargo nosotros con esta Sociedad Civil de estas Organizaciones si podemos llegar a tener nuestras propias Universidades a partir de este Consejo hacia nuestros hijos y familias campesinas, pero nuevamente le digo al Señor Diputado y gracias a todos los aquí presentes de que unamos fuerzas porque unidos si lo vamos a lograr, no es fácil pero hay varios amigos de varios partidos que están dispuestos a ayudarme a cabildear algunos Presupuestos que estamos luchando para que se aprueben, muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Enrique, tus comentarios a las participaciones.

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- Como no con mucho gusto, gracias, de Alejandro el tema presupuestal pues ya fue comentado, lo que sí es claro es que el Presupuesto salía para los

Programas básicos que Senasica opera están seguramente habrá algunas propuestas para Programas ampliados, y contratación de personal, de Alfredo respecto al Proyecto de rastros TIF, la estructura programática está dada, este año estamos invirtiendo cerca de 200 Millones de Pesos para nueva infraestructura TIF el año pasado fueron 80 Proyectos este año serán cerca de 70 nuevos Proyectos, rastros TIF, con el Proyecto chicos medianos grandes modificaciones adecuaciones este planteamiento que haces para rastros pequeños para Ovinocultores en el Estado de México pues está abierta la posibilidad, es cuestión de la presentación de los Proyectos a través de las ventanillas en el Estado porque la ventanilla de los rastros TIF es la Oficina del Firco en el Estado para poder revisar la propuesta pero la apertura programática está dada, el tema de las malezas que apuntan dos de Ustedes respecto a la importación de forrajes es un tema o de animales, te comento el de ovinos es improbable que haya sido porque el tiempo de permanencia del buque en el traslado no puede traer forrajes frescos, trae forrajes secos, y la mayoría son procesados pero si el tema del arribo de la mosca blanca a México pues no sabemos cómo llego pero lo que si sabemos es que es terrible, y lo que hay que hacer es atenderlo a tiempo atacarla o trabajar con herramientas como la está trabajando los algodonereros o los productores de soya con siembras modificadas que permiten mayor resistencia con semillas genéticamente modificadas que están específicamente demostradas la resistencia a mosca blanca y a otras de los picudos que comentabas tu Jorge y demás por supuesto el Proyecto binacional de gusano rosado sigue vigente el Presupuesto y los recursos y el resultado en si ha sido espléndido es un ejemplo claro que juntos si se pueden hacer muchas cosas y las plagas no las atacamos juntos la verdad es que no funciona porque si el vecino no hace las tareas sanitarias iguales a las mías, no atiende a sus árboles, no atiende su plaga de mosca pues se pasa para este lado, Salvador el tema de los Presupuesto lo sabes y lo sabes bien que la Sagarpa deposito los dineros en los Fideicomisos Estatales del tema sanitario en marzo de este año, el cien por ciento del recurso, si no está autorizando al Comité yo tomo nota debe de ser una cuestión de la operación del Fideicomiso alguna situación en el Estado en lo local porque si el recurso esta, además hay un acuerdo con AMSDA el Recurso Federal Sanitario puede ser utilizado al cien por ciento aunque no deposite el Estado su dinero, eso así esta. En Zacatecas el Marcos la Binacional si reviso no tenemos todavía los resultados fue en septiembre usualmente se tardan hasta noventa días en los análisis pero el contacto que el Doctor Velarde Titular de Sanidad Animal tiene con la contraparte de USDA en Estados Unidos es permanente y Zacatecas hizo bien la tarea esperamos que las condiciones de reconocimiento para zona exportadora del becerro se de, porque aquí se comento que la exportación de becerros es una necesidad es una necesidad pero necesitamos crear la infraestructura y hoy fue una buena noticia de la Confederación Nacional Ganadera que cada vez más los Programas de ganadería por contrato y engorda por contrato están permitiendo rescatar mucha parte de ese volumen de becerros para ser engordados en México y sacrificados en México y entonces exportemos carne, como ya lo dijo Enrique a Rusia es un mercado muy importante ya exportamos los ocho primeros contenedores y si hay una posibilidad verdaderamente impresionante para México, el tema del nopal Vicente, cierto fue exitoso desde Catarasis, si no lo hubiéramos detectado a tiempo juntos

se hubiera comido hasta el nopal de la bandera porque es terrible es una plaga que usaron en Sudáfrica para destrozar todos los nopales siete millones de Hectáreas en Sudáfrica en menos de dos años destrozó, o sea que es la larva de esta palomilla es terrible, bueno, lo logramos, pero la mala noticia es que necesitamos estar monitoreando por medio de trampas a lo largo y ancho de la Frontera, porque está en Texas, está en Estados Unidos en México ya no, y si nos llega por un ciclón a Isla Mujeres y ahí se pasó, el tema del engrosamiento de cladodio pues estamos trabajando en los fondos concurrentes hablamos con INIFAP y seguramente la Subsecretaría de Agricultura está atenta al tema a través de Sistema Producto Nopal, ya lo planteaste ahí está corriendo el camino y esperemos que si los haya. Respecto a Pedro el tema de Sonora fíjate que no y lo reconozco no lo tenemos reportado como tal los conejos como mascotas tomo nota y tienes y me platicas al rato precisión porque si necesitaríamos si vienen como mascotas a Zona Fronteriza es un tema si vienen como mascotas a introducirse al País será un tratamiento de importación diferenciado, la condición sanitaria que tenemos con Estados Unidos con respecto a conejos es muy parecida pero hay restricciones sanitarias para poder incorporarlos a México y el tema de las revisiones militares si es cierto precisamente parte del problema es que en algunos cargamentos con o sin conocimiento de quien exporta la más de las veces sin conocimiento de quien exporta el Ejército si ha detenido drogas de aquí para allá, de allá para acá la revisión que se hace de productos del campo la mayoría de ellos vienen certificados cumpliendo los estándares sanitarios que negociamos, de los otros productos no podría opinar, porque si entran muchas cosas que no deberían entrar, vienen por acá, respecto a educación, estoy totalmente de acuerdo trabajemos con educación y seremos un País verdaderamente potente como lo somos y más seguramente si tenemos una mayor educación en nuestro Pueblo en nosotros mismos, creo que toque todos los puntos me faltó alguno, no gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias Enrique, agradecemos tu participación muy ilustrativa.

Teresa Luna.- Silvestre el cuncuats, Sobre todo en Veracruz los cuncuats, bueno estos cuncuats tienen un valor enorme en el Mercado Europeo y solo hay un Vivero que los cultiva que es el Vivero de Yautepec se los digo porque hace más de quince años yo exporte personalmente eso, pero a nivel silvestre existe y nadie le hace caso y el único que produce esto en temporada es Israel, y en Veracruz no se puede exportar porque todo lo que crece que son N millones de Hectáreas está lleno de triques, si, entonces es un producto que nadie le toma en cuenta ni lo conocen pero creo que es una cuestión nada más de sanidad de ver en muchos lugares sobre todo en la Zona de Veracruz que se puede hacer porque sería un recurso verdaderamente lamentable que no se pueda exportar, gracias.

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz.- El punto es que, no las conozco, pero bueno este, pudiera ser un interesante Proyecto si es de exportación en Desarrollo Rural, Señor Subsecretario no en

productos orgánicos, en orgánicos también, oiga orgánicos, porque no armamos un Proyecto en orgánicos, (varias voces),

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muy bien muchas gracias estamos ahí al pendiente se toma nota, quisiéramos solicitar la participación del Doctor Jaime Hernández él es Director General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y la idea es de conocer de voz de Hacienda la propuesta de Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Dr. Jaime Hernández.- Muchas gracias, muy buenas noches a todos Ustedes si pasamos a la primera lamina, espero que se puedan ver algunos de estos datos y en esta primera lámina lo que quiero es presentar y compartir con ustedes algunas cifras y datos que nos ayudan a poner en perspectiva el Campo Mexicano estos datos tienen como fuente la Encuesta Nacional de Empleo y el Censo Agropecuario de 2007 que es la última información disponible la Población Activa en el campo es en un 39% de productores y en un 61% de trabajadores agrícolas de 95 al 2000 la población activa se redujo en un 11% en relación a la superficie, la superficie dedicada a actividades ganaderas es de alrededor de 170 millones de hectáreas, esto es el 86% del total y la superficie en la actividad agrícola es de alrededor de 30 millones de hectáreas lo que representa el 14% en las cuales 22.3 Millones son de temporal y cinco millones son de riego. La distribución de los productores agrícolas se compone de propietarios en un 30% de ejidatarios y comuneros en un 48%, y de otros en un 21.1%, en relación a las unidades productivas agrícolas tenemos que para autoconsumo hay un 46% con excedente para comercialización alrededor de un 44% otros que no reportaron producción son alrededor del 10% y un .3% con excedentes de exportación con datos a 2009, el PIB Agropecuario Agroindustrial representaba el 9.2% del PIB, la siguiente, como Ustedes saben el PEC emana de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable como aquí hoy se ha comentado pero también y de manera muy importante tiene sustento en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en particular en el Artículo 56, que dice que la Secretaría de Hacienda y las Dependencias Coordinadoras de Sector que corresponda deberán identificar e integrar en la elaboración de los Anteproyectos las Asignaciones Federales de Gasto con enfoque de Sistema Nacional y en particular señala el Programa Especial Concurrente en los términos del Artículo 126 de la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable, en la siguiente lamina, podemos ver la evolución histórica de las Asignaciones Presupuestarias al PEC, la comparación de 2010 y 2011 es una comparación que se hace en esta lámina respecto al Proyecto de Presupuesto enviado el año pasado a la Cámara de Diputados para su discusión y respecto a ese Proyecto se presenta un crecimiento real de alrededor del 5%. En la siguiente lámina vemos que en particular los Ramos Administrativos que participan en la Vertiente de competitividad han contado cada año con mayores recursos en el Presupuesto que envía el Gobierno el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, las dos barras que se presentan por Secretaría corresponden a una comparación del año 2006 contra el año 2011 y en particular desde luego destaca Sagarpa pero también Educación, también Salud, también Semarnat, desde luego la parte del Seguro Social y Sedesol, en la

siguiente, vemos que para el 2011, el Proyecto enviado a la Cámara de Diputados mantiene las Vertientes Financiera de Competitividad de Medio Ambiente la Educativa la Laboral, la Social la Infraestructura la de Salud la Agraria y también la Administrativa, en la siguiente lámina vemos que como se ha discutido aquí y se discutió largamente en la última Sesión que también tuve la oportunidad de estar aquí, conforme a las recomendaciones de la FAO, y del Banco Mundial pero también a las evaluaciones externas realizadas por Evaluadores Nacionales de Instituciones de Prestigio se ha dispuesto que el PEC, destine mayores recursos aquellas áreas que tienen un mayor Retorno de Inversión Social y desde luego en estas áreas esta la Educativa, de Salud, y la Social pero también como ya se comento aquí la de competitividad, en la siguiente lamina, vemos una comparación por Ramo Administrativo es decir por Secretaría de Estado, de las cifras de variación contra el Presupuesto de 2010 contra el aprobado de 2010 y también contra el Proyecto de Presupuesto del mismo año 2010 es decir antes y después de ir a la Cámara en la barra que se ve en un color más claro gris es la comparación contra el aprobado 2010 y en la barra más oscura en este caso en color verde es la comparación contra el Proyecto de Presupuesto de 2010 como Ustedes pueden ver hay algunos Ramos que no tienen cambios significativos en la Cámara de Diputados pero hay otros que si y destacan en particular desde luego el caso de Sagarpa el caso de Comunicaciones y Transportes el caso de Economía el caso de Reforma Agraria, en la siguiente lámina vemos un ejercicio similar pero en esta ocasión por Vertiente dentro del PEC y tenemos las Vertientes que ya describí en una de las laminas anteriores y nuevamente comparamos contra el Presupuesto Aprobado en 2010 y contra el Proyecto de Presupuesto de 2010, destacan en particular los cambios respecto al Proyecto de Presupuesto de 2010 en la Vertiente Agraria en la Vertiente de Infraestructura en la Vertiente de Competitividad y en la Vertiente Financiera en la siguiente lámina buscamos resumir y no me detendré mucho aquí porque se ha comentado con amplitud en las Sesiones anteriores la nueva Estructura Programática que Sagarpa ha propuesto para el año de 2011 pero mantiene algunos de los elementos principales del programa, es importante destacar que por segundo año consecutivo el gasto administrativo respecto al Proyecto de Presupuesto disminuye esta parte es importante porque como Ustedes han visto en las últimas semanas y sobre todo se intensificara este debate en las próximas semanas hay una exigencia de disminuir el Gasto Corriente y también el Gasto Administrativo de las Secretarías de Estado y este Proyecto de Presupuesto refleja con mucha nitidez este esfuerzo se mantienen los apoyos para la Capacitación y el Fortalecimiento de las Organizaciones, se incrementan los Recursos Forestales en la Vertiente de Medio Ambiente continúan los apoyos a la Infraestructura Hídrica y también los de Caminos Rurales, en la siguiente lámina vemos una de las mayores innovaciones que se incluye en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año y en particular en el Artículo 38 del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos una de las mayores virtudes de esta propuesta tiene que ver con el Tema de la Transparencia y también con el Tema de la Rendición de Cuenta en los recursos que se destinan al Campo Mexicano, les leo muy rápidamente lo que dice el texto del Artículo para poder comentar después con que mecánica se está proponiendo que opere este nuevo mecanismo de Rendición de Cuentas. Los Ramos

Administrativos que participan en el Programa Especial Concurrente establecerán un Sistema de Rendición de Cuentas sobre el destino de los Recursos Fiscales de los Programas Concurrentes, el cual deberá incorporar los siguientes elementos Región Geográfica, Entidad Federativa, Municipio Localidad, Actividad Productiva, Eslabón de la Cadena de Valor, Concepto de Apoyo y Monto Fiscal, otorgado, dichos sistemas serán coordinados por la Sagarpa y deberá estar disponible a partir del segundo trimestre del año, y tendrá un modulo específico que detalle los recursos fiscales destinados a los once productos básicos y estratégicos previstos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en la parte baja de la lámina ven Ustedes apenas un esbozo de cómo pensamos que pudiera ser este nuevo Sistema de Rendición de Cuentas que tendría una virtud adicional y esta es que permitirá que Ustedes puedan ver en tiempo real el avance en el ejercicio de los recursos y que no tengamos que esperar a los informes trimestrales que envía cada una de las Secretarías a la Cámara de Diputados a través de la Secretaría de Hacienda sino que pueda haber cortes quizá mensuales o bimestrales que permitan tener mucha certeza de donde y para que se están destinando los recursos, este cuadro que se ve abajo describe los elementos que ya leí en el Artículo y desde luego podrá ser mejorado y perfeccionado sobre la marcha porque estará abierto evidentemente a sus comentarios, hasta aquí dejaría la presentación y desde luego que estoy abierto a sus comentarios y a sus preguntas en el entendido de que el Proyecto de Presupuesto es ya público y todos han tenido oportunidad de ver el detalle de los números.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias Doctor está abierto a la participación por ahí vi a Max, la misma o es, y bueno nos pasan las papeletas, son muchas les proponemos tres minutos por las manos que veo, estamos de acuerdo, tres minutos para dos, dos minutos, perfecto, dos minutos.

Ing. Jorge Zermeño González.- Damos inicio con Lupita me parece y posteriormente y segundo lugar Max Correa y el orden va a ser como me van llegando aquí. Adelante Lupita, Lupita Martínez de Consuc.

Guadalupe Martínez.- Gracias bueno pues este, creo que todos los que estamos aquí esperábamos yo creo que con gran preocupación la presencia de usted sobre todo porque nos preocupan diferentes cosas que se están dando en la reducción de algunos Programas que sentimos son importantes, entonces mire nuestra Organización ya ha presentado a la Comisión de Ramas de Producción y de Presupuesto o del Consejo Mexicano una propuesta en donde estamos nosotros señalando los Programas que realmente sentimos nos interesan en nuestra Organización y que coinciden con muchas otras, sin embargo yo quiero referirme específicamente por los tiempos a algunas y mire una de las cosas que peleamos en este Consejo ha sido el Procampo, el Procampo que se ha tardado en poder hacer la evaluación que se encuentra realizando para sacar a los que no deben estar en el programa pero que en este momento en este Presupuesto para el próximo año están retirando cerca de 1400 Millones de Pesos, el Secretario antes de irse decía

que se veía en dos Vertientes la situación del Presupuesto que los Presupuestos que se tenían establecidos se iban a respetar por Hacienda entonces nosotros en relación a que no podemos hacer que esos recursos vayan a muchos campesinos que no han entrado al programa en el programa que tenemos ahí en espera para que hayan nuevos productores dentro de ese programa que no se puede hasta que se termine la revisión que está haciendo este programa, lo que nosotros pedimos y exigimos que ese dinero que se está retirando y que pertenece al Procampo que no se retire sino que quede en el Sector y ahí estamos señalando a la Secretaría de la Reforma Agraria que por ejemplo sufre un decremento en el programa de FAPPA que sufre un decremento en el programa de las mujeres que se termine el programa de jóvenes emprendedores y de tierras y nosotros queremos que se tome en cuenta que ese dinero se puede establecer hacia la Secretaría de la Reforma Agraria, un problema muy serio que tenemos y que se va a dar es las Contingencias que se están dando en diferentes Estados donde va haber mucha pobreza y yo creo que el programa de mujeres y de los hombres de FAPPA y PROMUSAG puede ser un gran alivio para esta Secretaría y para la gente de esas Entidades porque propicia empleo, propicia un pequeño negocio propicia actividad económica entonces nosotros queremos que eso se tome en cuenta, nos interesa que FIRA también sufre una reducción importantísima les dejan 200 Millones de Pesos cuando ha estado trabajando en poder hacer promoción de financiamiento de capacitación que nos sirva para irnos preparando hacer nuestros nuevos entes financieros, bueno en esa situación si, y bueno desde luego Sagarpa, pero mire otra pregunta que yo le quisiera decir a Usted y es la última, bueno no sé si ya el tiempo me pase, pero mire que va a pasar, tenemos como ha escuchado que hay muchos de los Programas en donde se comparten Estados y Federación los recursos para que se puedan aplicar los Programas y Usted ha escuchado aquí por voz de productores que muchos de ellos apenas se van a aplicar y se van a aplicar a fin de año y se van a terminar a principios del otro, mi pregunta es, que va a pasar con los Estados que sufrieron terribles pérdidas de todo si, como van a participar económicamente, antes no participaban oportunamente, que va a pasar ahora que están en un estado tremendo por todo lo que se perdió por la situación climatológica y bueno que se está previendo por ustedes para que Sagarpa no pueda tener un Convenio firmado pero pues donde no hay una aportación de los Estados para que se puedan implementar y aplicar los programas de esto no y decirle a usted que nos interesa mucho que la Secretaría de Hacienda comprenda que es importante darle la atención y la prioridad al Campo Mexicano, usted dice que a lo mejor se está viendo porque ha habido un decremento de gente que ya no existe o ya no vive en las Zonas Rurales y posiblemente muchos se van como usted sabe fuera incluso del País porque no tiene fuente de empleo no tiene en que ganar recursos y por eso se van y yo creo que eso no debemos seguir propiciando yo le pediría atentamente al Presidente de la Comisión de Ramas de Producción y de Presupuesto que si estamos atentos a ir a la Cámara de Diputados con nuestra propuesta para ir a pelear también ahí lo que se acordó dentro de esta Comisión, entonces dejo esto hay un documento que ya mi Organización ya entrego le quiero entregar uno ahorita a Usted para que vea la propuesta que tenemos, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Lupita, quien sigue, Max, adelante Max Correa de triple C y luego Cruz Valles de Unorca Coordinadora Nacional, adelante Max.

Max Correa.- Bueno saludar la presencia del Doctor Jaime Hernández, decirle que en la Comisión de Programas y Presupuestos, analizamos la propuesta del PEC, y todos los participantes coincidimos en que es una propuesta que no compartimos, que es una propuesta que no tiene pertinencia en medio de las circunstancias actuales del Campo Mexicano concretamente si tenemos dependencia alimentaria más de 6 Millones y Medio de Pobres adicionales en condiciones de pobreza alimentaria de infraestructura de comunicaciones destruida, pérdida de cosechas por inundaciones, exceso de agua un clima de inseguridad de violencia en el medio rural, y Ustedes están presentando al Legislativo una propuesta de disminución muy grave en el término de competitividad de producción de financiamiento, de infraestructura, todos los Programas Productivos de combate a la pobreza con una orientación productiva de generación de condiciones de mayor productividad, y competitividad en el Sector, pues francamente es algo que no compartimos somos conscientes de que esta batalla ya no se puede dar aquí por eso hay un acuerdo de la Comisión para trasladar un documento de consenso que ha surgido en la Comisión de Presupuesto y Programas Sectoriales, hacia la Cámara de Diputados, también entendemos que Ustedes seguramente están haciendo un planteamiento por una de las laminas que ahí se señalan en su presentación Doctor Jaime nos llevan a la convicción de que efectivamente Ustedes están utilizando el Presupuesto del PEC como moneda de cambio para poder aprobar el Presupuesto que finalmente quieren que se apruebe, porque el año pasado y sistemáticamente el Legislativo les ha venido enmendando la plana con esa tendencia que Usted también expuso a la alza pero no por voluntad del Ejecutivo, sino porque en el Legislativo así ha sucedido, si es convicción del Ejecutivo esta disminución en estas Ramas en estos montos la verdad es que es un contrasentido y lo que están haciendo es convocarnos a la confrontación en el medio rural a que la delincuencia organizada se convierta realmente como dijo Hillary Clinton en un tema de insurgencia, porque sin alternativas de empleo que hoy se generan con los activos productivos con FAPPA con PROMUSAG con FONAES, etc. Etc. Sin esas oportunidades más que el simple padrón de Oportunidades que es una dadora que ya se probó que no resuelve el problema de la pobreza alimentaria seis Millones y Medio más en el Padrón de Pobres, francamente con esa política no vamos a salir adelante, por esa razón conminamos a la sensibilidad por conducto de Usted el Secretario de Hacienda yo quisiera pedir que ojala pudiera aparecer acá con nosotros el Señor Secretario de Hacienda para escuchar los puntos de vista de todos los Consejeros, sabemos que aquí no vamos a discutir y a decidir el Presupuesto pero se nos hace un contrasentido la propuesta que se ha presentado para el próximo año en el campo, vamos a tener que salir nuevamente a las calles las Organizaciones y vamos a tener que salir a confrontarnos siento que necesariamente si lo podemos prever desde ahora para exigir más recursos y más apoyos para el campo, entonces simplemente termino diciendo no estamos de acuerdo con esa propuesta hay elementos de peso económicos,

suficientes información de que definitivamente así no vamos a salir, termino diciendo que no estamos tampoco en contra de que se canalicen más recursos entiéndase eso también a los Programas Sociales, le aumentan casi 35%, 30% al Presupuesto a Sedesol no estamos en desacuerdo con eso , pero tampoco estamos de acuerdo en que se disminuyan los Programas Productivos que ya mencione, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Max, tiene el uso de la voz José Cruz Valles de UNORCA y luego Estefan Martínez de Sardina,

José Cruz Valles.- Señor Representante de Hacienda, basado en los mismo números que Usted nos tienen por ahí dice que el 48% de la propiedad o Hectáreas Agrícolas son de Ejidatarios y Comuneros, nos dice por ahí también que el 22% de Hectáreas siembran de temporal y un 5 de riego, entonces ahí está la justificación de que deben de priorizarse los Programas para el mayor núcleo de población que existe rural en México, y ya. Lo que dice el Compañero Max, hay cosas que los dirigentes de las Organizaciones no vamos a poder controlar porque ya esta rebasando la miseria ya esta rebasando, la semana pasada estuvieron Comisiones de Chihuahua y Durango en el Congreso entregando su inconformidad porque los Programas Sociales deben de fortalecerse sobre cualquier otro programa se hablaba y yo quiero exhortar a los compañeros de Organizaciones a que no hagamos un enfrentamiento por los recursos sino que tenemos que sumarnos los Sistemas Producto veo que algunos andan vendiendo 600 Millones de Dólares, del Aguacate, que bueno son divisas que nos llegan al País pero hay otras gentes que no tienen ni 600 gramos de frijol para subsistir en talleres o foros que hicimos en Chihuahua los Tarahumaras dicen que no quieren tractores porque les promovemos Proyectos, lo que queremos es un kilo de maíz , de semilla y 10 kilos de frijol para subsistir durante todo el año, entonces hay Programas que son muy socializados y que aun así tienen sus trabas por las Reglas de Operación, pero en lugar de recortárseles son Programas que deben incrementarse porque Mil Millones o 500 Millones de Pesos que se pongan a Programas no socializados no le afecta a eso en grandes inversiones de 8 Mil, 5 Mil Millones a otros Programas o que inclusive se apoya a la comercialización y que a veces esa comercialización es la carne que nos están importando que es la que nos está envenenando los embutidos que vienen en polvo el 1 de enero de 2003 las Organizaciones Sociales hicimos una Aduana en el Puente Internacional y ahí nos dimos cuenta que los embutidos vienen en polvo a las Empacadoras para ahí hacernos el jamón y las salchichas nos dimos cuenta en esa revisión que viene la carne putrefacta , que viene los lácteos en pipas mal entonces esos Programas de inocuidad que yo quisiera abordar el tema en su momento pero no hubo tiempo ahí también tenemos que estar pendientes yo ahí les dejaría y también recomendaría al Doctor Beimar otra vez que escucho las Universidades que hay que llevarles el conocimiento a los campesinos hay que ir a traernos los conocimientos de los Campesinos, para compartirlos y ver sus necesidades y que los Programas nazcan de abajo para arriba y combinar esas cosas, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Cruz, Stephen Martínez, Sistema Producto Sardina

Stephen Martínez.- Buenos días otra vez a todos, Lic. Cruz, Lic. Hernández perdón, empezó con la definición del desarrollo rural y empezó con datos del campo y cuanta tierra, dios bendiga a los Black Barry que ya uno puede ver las Leyes en caliente las actividades agropecuarias son los procesos productivos primarios basados en recursos naturales renovables agricultura, ganadería incluye caza, silvicultura acuacultura incluye pesca. Si esos fueron sus datos para la pesca me está dando a entender que entonces la pesca, pulpo, langosta, ostión, trucha que esta en este foro pues no existimos para Hacienda, yo les solicito al Consejo que como punto de acuerdo en esta moción que se va a presentar para que se reestructure que se tome en consideración lo importante que es para nosotros los productos de Sagarpa tenemos renovación de flota mayor el año pasado teníamos 500 Millones de pesos nos dieron menos de una quinta parte de eso, una quinta parte de eso dejémoslo, el diesel marino la gasolina ribereña ya dijeron los Programas Organízate, tenemos una importante necesidad de los recursos nos va bien nos puede ir mejor, el Sector Pesquero es muy fuerte y muy sólido lo dijo el Secretario Mayorga Agricultura, la ganadería, la pesca es el único Sector que creció en el último año a pesar de la crisis de influenza la inseguridad etc. Yo le pido atentamente que considere la pesca nosotros tenemos 800 Mil Toneladas de Sardina, no me equivoque en el numero lo repito 800 Mil Toneladas de Sardina que bien mencionaron ahí la pesca es un recurso estratégico el problema agroalimentario es una prioridad Nacional y pues tenemos un Sector muy importante que atender si reducen la parte de Sagarpa le van a pegar directamente a los Proyectos que apenas tenemos un año como es el de Modernización de Flota Mayor que es muy importante y le van a pegar a los recursos como es gasolina ribereña y diesel marino, es bien importante, el subsidio fue, que no sea tan importante pero si lo van a quitar dejen el recurso a la Sagarpa para que se pueda utilizar en esos productos y abranos la frontera, porque es más barato comprar, traernos un tanque un buque tanque de San Diego y aprovecharlo en Mazatlán en todas las Ciudades, entonces, una pongan por favor en la parte de los recursos a la Pesca y otra no nos excluyan de sus discursos por favor, gracias

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Stephen. Cerramos esta ronda con Francisco Cheu y luego Cheu perdón y luego Carlos Ramos también de CNPA.

Francisco Cheu.- Hay una serie de aspectos que nos preocupan de política pública, como enfrentamos Programas estructurales que ya nos hicieron crisis tenemos un problema alimentario que no hemos resuelto que las Organizaciones han venido señalando reiteradamente y pues desafortunadamente no existen las herramientas necesarias para que abordemos, hay una gran preocupación en el movimiento campesino con relación a la propuesta de compactación de los Programas de la Sagarpa, porque uno de los detalles centrales de la compactaciones que por un lado pretende simplificar pero por el otro lado como se ha venido señalando por muchos compañeros también se presta a crear cajones demasiado generales que no reflejan problemas

particulares de los Sectores Productivos de las cajas de valor del Desarrollo Rural y nos parece que ese es un problema si le aumentamos además que sobre la base de esta propuesta se esta generando la propuesta de Presupuesto 2011 pues todavía más grave porque uno de los grandes problemas y las grandes interrogantes que se tienen es que pasa con los recursos de Desarrollo Rural que no se ven reflejados en la propuesta nueva de Programas de la Sagarpa desaparecen ahí se nos dice que van a ser integrados de alguna manera pero no existe claridad en que porcentaje bajo que mecanismos y en realidad se están aplicando las mismas Reglas que a los otros productores, falta ver una serie de elementos y por el otro lado los Programas que expresamente por su naturaleza y características van dirigidas al Desarrollo Rural como los de la Reforma Agraria hoy nos encontramos en la propuesta del Presupuesto con una reducción brutal, precisamente lo que comentaban algunos Consejeros aquí, entonces no podemos avanzar bajo este esquema y nos parece que de nueva cuenta el campo está en medio y está siendo rehén en materia presupuestal de las componendas y los jalones políticos del momento entre las fuerzas en el tema presupuestal eso es totalmente inaceptable lo que hoy vemos es una reducción de todo lo que tiene que ver con el campo que afecta de una manera brutal tanto la parte productiva como la parte del Desarrollo Rural y esto tendrá que corregirse nos parece a nosotros que aquello que ha acordado la Comisión de Presupuesto precisamente este Consejo es suscribirle y creemos que tiene que ser aprobado por todos los Consejeros en el sentido de llamar la atención a la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal y a la Cámara de Diputados para que esto se corrija porque indudablemente no se están atendiendo los Programas Estructurales que nos tienen hoy con graves problemas de cómo avanzar y como desarrollar al País a partir de principios de soberanía alimentaria y de productividad y competitividad eso es lo que quiero dejar señalado, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Carlos Ramos cerramos esta ronda de participaciones.

Carlos Ramos.- Señalábamos en el Marco de otras cifras a la que daba el Señor Director de Gasto Publico, que en el País tenemos una pobreza multifuncional es decir completa de 19 Millones de Mexicanos, y tenemos un crecimiento de la dependencia alimentaria en un 50% además tenemos una balanza comercial deficitaria y si fuera poco , no estamos generando empleo y tenemos parada la economía pero ante esa situación Hacienda nos hace una Propuesta Presupuestal que es el absurdo desde nuestro punto de vista y porque digo absurdo porque la propuesta se eleva asistencialmente en un 52% y tan solo por venirse la propuesta preventiva en un 25%, lo que nos parece absurdo en un contrasentido es que se ha invertido y no por esta administración por otras diez o quince años de inversión en miseria institucional en abono institucional a través de oportunidades y se han publicado mayor números de pobres anualmente, es claro lo dijo el mismo Secretario de Economía que en este Sexenio había más de 4 Millones de pobres mas, sin embargo el Ejecutivo se empeña en aplicar política asistencial en lugar de política productiva, nos tiraron el remo cuando el Diputado Usabiaga era Secretario de la Reforma Agraria, de que había que

competir contra el TLC, no se acuerda, ahora ya está reducido, el porcentaje que viene para apoyo a la productividad, se nos dice por la televisión que va a ver cantidad de obras de infraestructura de desarrollo más sin embargo el Presupuesto de infraestructura viene reducido y pero aun no hay dinero para caminos vecinales y caminos saca cosechas en el campo, si no lo podemos revisar en el Presupuesto entonces en ese sentido nos parece que este Presupuesto es altamente peligroso es un detonante de la inestabilidad política del País, no forma parte de una política integral para atacar la pobreza todo lo contrario es un Presupuesto de choque que contrasta también con la elevación que ha tenido en gasto excesivo la Secretaría de Seguridad Pública, entonces si vemos es un gasto enorme en un gasto militar y un gasto enorme en una propuesta asistencial, hace rato sacaron la barra los que no nos acordemos nada más del referente al año pasado sino del antepasado acordémonos cuanto costaba Oportunidades cuanto se le aumentó el año pasado casi el doble compañeros eran treinta y tantos Mil Millones en el 2009 en el 2010 ya se elevó a cincuenta y tantos Mil y ahora plantean sesenta y tantos Mil, y yo no sé si alguno de Ustedes conozcan los padrones que manejan Oportunidades y yo no sé si alguno de Ustedes tenga la sospecha que este gasto se usa electoralmente, que es la verdad, claro algunos Diputados sueñan con que el día de mañana esto sea el Sistema Producto pero quiero decirle a ese sueño de esos Diputados que vivimos en un México multifuncional en donde la mayoría de los productores son unidades de producción rural, ejidales, comunales, o por parte de los grupos que precisamente viven de esa pobreza extrema y en ese sentido haremos el planteamiento y la propuesta haciendo eco con lo que hacen los demás compañeros que este Consejo ya no la Comisión el Consejo tome el acuerdo de convocar a las Comisiones Unidades del Congreso para dialogar el Presupuesto, porque no estamos de acuerdo con la propuesta presupuestal que ha enviado el Ejecutivo y que ya no sea nada más el tema de la Comisión de Presupuesto sino resolutive de este Consejo el dialogar con el Legislativo para ver en que podemos recomponer la línea de este Presupuesto altamente peligroso y altamente inestable para nuestro País y no queremos correr con la irresponsabilidad de quienes ahora nos gobiernan. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias Doctor Jaime Hernández por sus comentarios a las participaciones de esta ronda.

Dr. Jaime Hernández.- Muchas gracias Subsecretario, gracias por las preguntas quisiera iniciar esta primera ronda de respuestas con un comentario general que de alguna forma ya introdujo al Secretario en su comentario inicial, la Secretaría de Hacienda como Ustedes saben hace una evaluación para poder conformar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de los ingresos esperados el año siguiente, hace también una medición de la capacidad de endeudamiento del País y este tema es particularmente relevante porque el año pasado como resultado de la crisis que vivimos se propuso un nivel de endeudamiento que incluso fue superado en la Cámara de Diputados fue incrementado y finalmente se tiene un objetivo de balance público con estas informaciones generales se determina el nivel de gasto público general del País, y esta

es la variable inicial para comenzar los trabajos del Presupuesto, la Secretaría de Hacienda una vez que establece el techo para cada una de las Secretarías de Estado no determina el nivel de gasto de cada uno de los Programas ni de cada uno de los componentes de manera que ofrezco una disculpa anticipada si mis respuestas en los temas muy específicos de los Programas van a ser necesariamente respuestas más generales pero afortunadamente estando justamente en Sagarpa tendremos el apoyo para poder responder y desde luego que la parte de los cambios en la Estructura Programática que es una propuesta de Sagarpa también seguramente podremos abundar con mayor detalle con ayuda de mis compañeros de la Secretaría, para poder iniciar tomo nota Guadalupe de la lista de Programas que sufren disminuciones importantes debo decir que en particular en el caso de Procampo la evaluación que hizo la Secretaría fue la Sagarpa fue que con este trabajo que se está haciendo de verificación y de modernización del padrón podrán cumplir con las metas establecidas con el monto asignado pero desde luego tomo nota de la preocupación como lo hago con el tema de Joven Emprendedor de FAPPA en el caso específico de Joven Emprendedor creo que vale la pena que mis compañeros hagan un comentario puntual porque este Programa no desaparece sino que se incorpora a otro de los Programas que permanecerán funcionando, en el tema del reparto de los recursos y de la concurrencia de los recursos entre los Estados y la Federación este tema desde luego no es nuevo para Ustedes y año con año representa dificultades para el ejercicio de los recursos, justamente el día de hoy a estas horas estaremos prácticamente cerrando el Tercer Trimestre del año y como cada Trimestre haremos el recuento de los subejercicios y debo decir que el caso de los Programas que tienen recursos concurrentes es quizá uno de los casos más notorios en cuanto a las dificultades para el ejercicio de recursos creo que esto nos debe llevar a una reflexión seria donde desde luego la Secretaría de Hacienda estará muy atenta de ver como mejoramos estos mecanismos de concurrencia de manera que si el objetivo era en un principio potenciar el uso de los recursos no terminemos padeciendo la escasez de recursos derivado de Reglas que nosotros mismos nos damos de manera que recojo también esta preocupación, en relación a como se van a atender los Estados que tienen problemas climatológicos en este año y ante la perspectiva de que el año próximo será un año también difícil en materia climatológica este tema es uno de esos temas que nos regresan a la perspectiva del Presupuesto Público como un cubo, un cubo de estos de colores donde cuando uno le da vuelta se desacomoda de un lado y para volverlo a acomodar cuesta mucho trabajo, el tema del Cambio Climático y de los Desastres Naturales es uno de los temas que absorbió recursos en el Proyecto de Presupuesto para 2011, en el FONDEN se está proyectando erogar un monto cercano a los diez Mil Millones de Pesos, en los temas combate a la pobreza se está pretendiendo erogar como Ustedes ya lo vieron una cantidad importante esta también el tema de las Pensiones, que es un tema que debido a la curva de edad que tiene nuestro País cada vez se irá agravando y son Sistemas de Pensiones que necesitamos fondear porque son recursos ineludibles, esta también el tema de los Combustibles para la Generación de Energía Eléctrica que crecen a una velocidad desmesurada de manera que cuando tenemos un nivel de gasto en los Ramos Administrativos que cae respecto a la disponibilidad de recursos que teníamos al momento que

hicimos el Proyecto del Presupuesto del año anterior, tenemos por un lado presiones ineludibles de gasto que, crecen tenemos necesidades sociales que desde luego es imperativo atender y al mismo tiempo tenemos una bolsa de recursos que es menor a la que teníamos el año anterior, de manera que con esta mezcla difícil de procesar es como nos enfrentamos al trabajo de la presupuestación, en el tema de las preguntas que hacia Max, debo decir que justamente su lista de preocupaciones sociales refleja una vez más la complejidad de conformar un Presupuesto Publico él hablaba de la Pobreza Alimentaria por ejemplo hablaba de los temas de desempleo, mencionaba también que vamos hacer con las pérdidas de cosechas a causa de las lluvias son temas multifactoriales y desde luego comprendo la dificultad de ver números que al momento de verlos y sobre todo frente a un cambio en la Estructura Programática podrían hacernos pensar que recursos que antes podíamos identificar fácilmente ahora se han ido, partiendo de la realidad que el presupuesto comparado con el Proyecto de Presupuesto anterior en el caso del PEC por lo menos se mantiene, esto refleja por un lado la preocupación de seguir viendo hacia el Campo Mexicano pero también la preocupación de poder atender de manera muy decidida las necesidades sociales que frente a los Desastres Naturales y a las Contingencias Climatológicas digamos que se agravan estas necesidades, no diría Max que vemos el presupuesto del campo como una moneda de cambio pero te ofrezco sentarnos y platicar de que manera en las semanas próximas podemos desde la Secretaría de Hacienda acercar la información que sea necesaria para construir juntos en las semanas que vienen un mejor Presupuesto en el caso de la invitación al Secretario por supuesto con gusto le trasmito la invitación a que nos acompañe, debo decir y es un tema relevante, que en el caso veo que ha llamado la atención el componente de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Social si revisan el presupuesto de la Secretaría tiene una disminución en el caso del Programa de Oportunidades que se mencionaba al final también tiene una disminución en términos reales respecto al año anterior, yo mencionaba en la presentación que la Ley de Presupuesto le pide y obliga a la Secretaría de Hacienda a recoger la información que nos envían las Secretarías de Estado y esto a su vez se refleja en el anexo que conocemos como el anexo del PEC, de manera que en el caso específico de la Secretaría de Desarrollo Social lo que se advierte más bien es un cambio en la metodología para este reporte y desde luego recojo sus preocupaciones y creo que será un tema que debemos atender las próximas semanas con la ayuda de su participación y desde luego la sensibilidad de la Cámara de Diputados para atender este tema y si no es un cambio metodológico que sea respaldado por ustedes desde luego deberá corregirse, en el tema de las preguntas y del comentario que hacia José Cruz, debo decir que comparto la visión de que las Asignaciones Presupuestarias deben responder en primer lugar a la realidad Nacional y hemos tratado desde la Secretaría de Hacienda pero también desde todas las Secretarías de Estado de poder incorporar nuevos criterios en la Asignación de Presupuesto que respondan también y en esta ocasión se puede observar de manera muy clara en algunos Programas a las evaluaciones que cada vez son más precisas y que cada vez llegan más profundo para detectar el impacto de las Asignaciones Presupuestarias, lamento Stephen la omisión del Sector de Pesca, me apena de verdad pero quisiera compartir

después de esa omisión involuntaria que en materia de Pesca tenemos quizá que entregar mejores cuentas que en el resto por solo mencionar algunos datos la variación real en CONAPESCA es alrededor de 12% respecto al año pasado en el caso del INPESCA también tiene un crecimiento real y el tema de las gasolinas creo que es un tema que ya se explico aquí la vez anterior y quizá mis compañeros de Sagarpa puedan abundar en cuales el razonamiento detrás de este cambio en la estrategia, Francisco Cheu nos preguntaba también del tema de la Estructura Programática no quisiera abundar en ese Tema creo que es un Tema que domina la Sagarpa y esperaría que me ayudaran a contestar esta parte, el Tema de Carlos Ramos, recoge una vez más la preocupación del avance en la pobreza y nuevamente se concentra con lo que ya explique en la parte de la Secretaría de Desarrollo Social en el tema específico de los Padrones de Oportunidades por obligación de Ley la Secretaría de Desarrollo Social con ayuda y vigilancia de la Secretaría de la Función Pública debe publicar y lo hace de manera mensual en su Portal de la página de internet sus Padrones de beneficiarios, sería mi primer intervención.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Quedo por ahí el Tema de Desarrollo Rural como una pregunta de que qué pasaba. Yo quisiera recordarles como se comento al principio la Secretaría de Hacienda nos fijo un techo que tiene un ajuste en este momento a la baja sobre eso el Secretario cuando hacia su intervención señalaba que hay algunos Programas que son irreductibles, es decir aquellos que están ligados a Padrones donde es muy difícil hacer algún ajuste, eso significa que mucho de esa reducción en este momento se refleje en algunos otros Programas, no es el caso de Desarrollo Rural, el planteamiento y tomo el ejemplo de Desarrollo Rural Activos Productivos, Desarrollo Rural se absorbe al Programa de Agricultura, Ganadería o Pesca, cualquiera de los tres, porque al final de cuentas la operación de Desarrollo Rural siempre va a estos conceptos, lo que estamos cuidando queremos cuidar es que en las Reglas quede muy claro que estos recursos en Agricultura, en Ganadería o en Pesca estén destinados en una parte significativa a los Productores de pequeña o mediana escala o a los Municipios de alta o muy alta marginación que es el concepto original de tener Desarrollo Rural ahí, lo demás y yo creo que aprovechando que afortunadamente se incorpore el Subsecretario de Fomento a los Agronegocios podríamos hacia el final de estas rondas de preguntas hacer un amarre de la concepción que hay atrás de los cambios en la Estructura y de sus Componentes que es lo que en algún momento dado está preocupando ahorita, vamos ateniéndonos al regaño que nos hicieron. Vamos cumpliendo las rondas y tendrán sus es que en esas mociones nos vamos nos extendemos, yo no digo que no haya participación lo que digo es que desahoguemos las solicitudes de participación que tenemos y de todas maneras les llega a todos ustedes, si les parece seguimos con las siguientes, no.

Ing. Jorge Zermeño González.- Bueno Presidente tenemos ocho registros da inicio el Diputado José Narro de CNPA. Posteriormente Octavio Jurado por Amsda, adelante.

José Narro.- Bueno, comentar que ya las Comisiones de la Cámara empezamos a trabajar el Presupuesto el día de ayer se celebró reunión ya en Querétaro para ver este tema y en general la apreciación de la Comisión de Agricultura y Ganadería es un punto de vista de que la propuesta es bastante lamentable, nosotros pensamos que reducir al campo cerca de 30 Mil Millones de Pesos cuando vemos en el País este año a partir de los problemas del año pasado bajo había una expectativa abajo del Presupuesto se ha calculado en 53 Dólares el barril y estamos doce Dólares por arriba con datos de la propia Secretaría de Hacienda de lo que se había calculado se pensó que la plataforma se ha usado como argumento petrolera sigue cayendo y tenemos que se ha estabilizado y ha empezado a subir 3.3% la plataforma de exportación petrolera, tenemos que los ingresos de la Secretaría de Hacienda aunque magnificaron los números en que cerca de 9 o 10 Millones de Mexicanos más se apuntaron en los registros de contribuyentes hay ligera mejoría en la recaudación de 1 porcentual del producto interno bruto que creo que es positivo, se habla que hay mejores recursos se habla de un aparente recuperación económica que también es algo que carece de todo sustento los temas duros de crecimiento económico como es la cuestión de la construcción de un crecimiento real del 2.1, 2.2.% el campo tiene un crecimiento del 1.2% entonces de dónde sacan, bueno el único que ha repuntado es la industria automotriz 60 y tantos por ciento cerca del 70%, lo del crecimiento de la industria automotriz apenas está recuperando lo que se había perdido estamos llegando a los 800 Mil Vehículos exportados cuando el año 2009, 2008 fue lo que se generó, entonces no abogamos realmente elementos que den soporte a este planteamiento, pero aparte al margen de eso que es lo que vemos que en vez de orientar los recursos a los Programas que pueden reactivar la economía y generar empleo, el punto de retorno de la inversión en el campo es de los mejores, de todos los Sectores de la Economía de este País, entonces que vemos de que se le invierten más recursos a la cuestión de los medios de información más recursos a la Secretaría de Gobernación más recursos a la Seguridad Pública pero el problema de la Seguridad Pública y el conjunto de los problemas estructurales tienen que ver con el empleo y la reactivación económica, cuales son los Sectores que pueden permitir la reactivación económica, la infraestructura donde hay rezago en la ejecución de sus Programas, lamentablemente los mayores rezagos y los mayores subejercicios son en SCT y Conagua, el Campo, Educación y resulta que son los Sectores a los que les están quitando recursos, nos parece verdaderamente inaudito el año pasado hubo Seis Millones más de pobres, no que en esta administración nada más en un año, nosotros decimos verdaderamente nos parece que el planteamiento no va buscando el eje central que debe de tener el Gobierno Federal de la reactivación económica y el empleo que es la base que nos puede permitir a nosotros a salir adelante y lo del campo en términos reales hay una disminución general del Presupuesto pero aparte la reorientación es fortalecer únicamente los Programas Asistenciales, Clientelares y dejar de invertir en lo que puede realmente permitir la reactivación del campo y que el campo realmente ocupe un papel en el desarrollo de la economía importante, en el desarrollo de la economía de este país, es cuanto.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias José, Octavio Jurado de Amsda.

Octavio Jurado.- Gracias muy buenas noches, en abonos sobre todo en los datos que nos ofrecía aquí el Representante de Hacienda también abonar que el Presupuesto Rural es de los más altos en América Latina cosa que aquí hemos revisado y el que menos impacto le genera al Sector cosa que también aquí hemos revisado esto es un estudio que hicimos de manera conjunta la Secretaría de Hacienda, Sagarpa y nosotros obra en poder de la Secretaría de Hacienda estas previsiones que también hacen un peso específico y para abonar a esto solamente destacar que en el 2003 de cada peso que le metíamos al PEC a propósito, del Acuerdo Nacional para el Campo si se recuerda se regresaron dos Pesos en actividad económica, la previsión con esta orientación de Presupuesto para el 2011 es que por cada peso va a regresar uno 10 en actividad económica eso me parece que es digno de que deba revisarse estructuralmente aprovechando la presencia de los Diputados, y en función de esto de los demás impactos hicimos una comparación con Brasil y Chile porque son los que más impacto le generan a su Sector es decir entre más presupuesto le ponen a su Sector más impacto generan en esto Brasil durante la administración de Lula, ha reducido en un 50% la pobreza en su territorio, como le ha hecho Brasil solamente un dato el 38% de su presupuesto es Inversión Productiva, la propuesta que hace el Ejecutivo solamente el 13. 12% tiene que ver con Inversión Productiva, nosotros hicimos una nueva agrupación del PEC, para poder establecerlo en base a los principales retos Combate a la Pobreza Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Agua, y Seguridad Alimentaria como se comportaba la Asignación del Gasto y los números que nos dan es que el 50% del PEC está orientado al Combate a la Pobreza, pero solamente el 13% a Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Agua y el 12% a Seguridad Alimentaria y si le sumamos da el 75% el otro 25% no incide en ninguno de estos y en esto se incorpora Procampo en donde no le pudimos poner ninguna etiqueta en Combate a la Pobreza, ni hacia Desarrollo Económico ni es de Seguridad Alimentaria, me parece que en esto Procampo requiere de una revisión de fondo y estructural, en función de eso también y en una reunión que tuvimos con Coneval el problema no es solo suficiencia presupuestal a los Programas y una nueva estructura sino la parte cualitativa del gasto es fundamental para poder causar el impacto y leo cinco de las conclusiones de Coneval en torno al PEC, el PEC no ha sido un instrumento adecuado de planeación para la Asignación Presupuestal de los Programas Rurales y Agropecuarios, si bien el PEC ha venido creciendo la coordinación de los Programas ha sido deficiente, la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable no ha tenido la fuerza ni la coordinación necesaria para la adecuada planeación del PEC, muchos de los Programas al interior del PEC fueron diseñados independientemente de los demás Programas y no es claro con que indicadores se miden los objetivos o el fin del PEC, quiere aumentar la producción quiere reducir la pobreza quiere mejorar la productividad o quiere diversificar las actividades rurales, es cuanto muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Octavio, Marco Antonio Galindo, Consejo Nacional Agropecuario

Marco Antonio Galindo.- Dr. Jaime muchas gracias por habernos acompañado, es muy difícil en esta reunión tener un funcionario de Hacienda, aunque siempre hemos señalado la importancia de que Hacienda este presente. Entonces por ese lado, le agradecemos. En cuanto a su presentación, debo señalar que la veo demasiado general, no nos permite aclarar algo más de todas las dudas que tenemos, aunque también lo entiende que usted no es especialista en la parte del Programa Especial Concurrente. Solamente quiero hacer una pregunta y unas observaciones de lo que usted presentó. Y empiezo por la pregunta, que a lo mejor esto si nos puede aclarar esa parte. Como entendemos la utilidad de un anexo 8-A de bienes públicos o externalidades que anoto el 70% de los recursos del PEC, para qué sirve eso. A lo mejor si nos puede aclarar esa parte. En cuanto a lo que usted presentaba, este año en particular se nos informó del asunto de la evaluación de la FAO, usted de alguna manera lo presentaban en el sentido del retorno que tiene la parte social de los recursos. Pero para los que hemos tenido la oportunidad de trabajar en esto del presupuesto, casi ya es una década, donde se volvió un círculo vicioso en el sentido de que cada año pasa lo mismo con el PEC, en el sentido de que se prioriza la parte de fomento productivo y llega esto al legislativo, genera conflictos entre el Ejecutivo y el Legislativo. Puesto que el legislativo por un lado está preocupado por atender las preocupaciones de las organizaciones en la parte de fomento productivo, opero también le interesa atender la parte social. Tal vez aquí una reflexión más de fondo es: Que no se pudiese cambiar este esquema, porque son años de que sucedes lo mismo cada año. Este año se maneja la parte de argumento la FAO, cuando en realidad ya es añejo. Cuando uno las cifras en cuanto a los ajustes por Secretarías y por vertientes, es evidente que hay dos Secretarías claves, que es Comunicaciones y Transportes y SAGARPA y por vertientes esta hay también la parte de infraestructura, esta parte de infraestructura definitivamente está ligado a lo que pasa en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pero lo que no hemos señalado, es que en realidad el año pasado hubo un incremento muy excepcional para la parte de infraestructura, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de más de 10 mil millones de pesos, visualizo esto es que realmente la parte de infraestructura o Secretaría de Comunicaciones en realidad está realizando un nivel normal y básicamente es la única Secretaría que se está sacrificando, es la SAGARPA para apoyar a SEDESOL. Por ahí veía un lámina, donde vienen algunos goles de qué cosas se van atender con este presupuesto. Pero al no verlas las organizaciones reflejadas en la nueva estructura esto se vuelve un acto de fe. Realmente no si en el fondo me van aclarar alguien de la SAGARPA en primer instancia debería hacerlo. Cuál fue su visión en relación en lo aprobado de este año o esto no se va a dar hasta después de que se apague el presupuesto. Pero me parece muy desgastante que vengan algunas organizaciones a pelear por que se mantengan programas que ya este año en realidad ustedes lo están viendo incorporados dentro de la nueva estructura. Pero las organizaciones no los saben, me parece que eso que hacen es un proceso desgastante por que las organizaciones en primer instancia van a

buscar que se mantenga la estructura que haya en el presente año. Esto nada más reitera la necesidad de la Reunión Extraordinaria que debe hacer este Consejo, Ya se dijo aquí que el tema no está en esta cancha, pero la aclaración de la visión si esta en esta cancha, pues sino en cual esta. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Marco. Nuevamente rogaría a todos la brevedad tenemos todavía 6, 7 intervenciones. Tenemos para cerrar esta ronda Santiago Domínguez de la CCC, Alfredo Solís nuevamente y Doña Amparo Gutiérrez.

Santiago Domínguez.- Buenas noches, para darle continuidad, ya escuchamos Jaime que hay disposición de Hacienda para atender una serie de sesiones de trabajo, queremos tomar la palabra de inmediato. Efectivamente todo el diagnostico que ya se presentó en este momento, ya lo hemos venido analizando todos estos días y estos resultados, los hemos ido procesando en la Comisión de Programas Sectorial y Presupuesto, precisamente se marca la inconformidad que se ha expuesto prácticamente toda la gente que ha hablado por todos los consejeros. La cuestión es que retomáramos, le pusiéramos fecha de inmediato para que efectivamente aclaráramos, en dónde están los presupuestos, hacia dónde se están yendo y cuáles son en cada cajón, en términos reales las reducciones que están dando con los incrementos que se están dando. Si es una protesta para que busquemos a través de la Cámara de Diputados incrementarla y equilibrarla como el año pasado con el gasto social, prácticamente que se nos vaya aclarando eso. Porque nos metemos en un proceso de desgaste, que finalmente acabamos en un esquema de choque que no nos da para más y nos perdemos es la discusión y nos perdemos también en la negociación del propio presupuesto. De aquí al 15 de noviembre ustedes son los indicados o los determinados por el Ejecutivo para negociar el presupuesto. De aquí al 15 de noviembre solicitamos que nos estemos acompañando, porque ustedes están en función de una evaluación pero esa evaluación les faltó la participación de todos nosotros que traemos las realidades del sector agropecuario, campo, sector silvícola, pesca. En esta parte si es importarte que lo retomemos juntos, si vamos por ese lado, podemos ir caminando bien. Porque es contraproducente que siempre encontremos choque en la propuesta, efectivamente nos vamos por decirlo así de la cancha de la propia comisión porque siempre estamos ya resbalándonos, ya la Cámara de Diputados y acompañados con Hacienda, queremos que ese sea el seguimiento. Y de entrada propondría ya que estamos recorriendo de Reglas de Operación de la semana que entra, planteemos una primera reunión el próximo martes, una preparatoria para que venga el Secretario en una próxima extraordinaria, el Secretario de Hacienda, Agricultura y retomemos y creo que estamos en los tiempos de hacerlo. Todavía estamos en los tiempos de que saquemos un muy buen presupuesto para el campo y sobre todo que generemos la operación. En esa parte esa sería la propuesta.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Santiago. Alfredo García.

Alfredo García.- Nuevamente buenas noches a todos (as). Considerando la propuesta que nos envía el Ejecutivo Federal, sin lugar a dudas como se ha manifestado la mayoría de los compañeros consejeros, la inconformidad sobre todo porque estamos considerando el hecho de que México es el país de Latinoamérica que más presupuesto recibe para fortalecer campo y que sin embargo los resultados son negativos. Hay preocupación por parte de la mayoría de nosotros y obviamente que si queremos revertir, esto si queremos sacar al campo adelante. Sin embargo, nos hemos dado cuenta que hemos tenido trabajos desgastantes en las Comisiones, no este año, todos los años desde que hemos venido trabajando con el Acuerdo Nacional para el Campo y sin embargo a la hora de presentar los presupuestos muy poco se toma en consideración el trabajo que venimos realizando los representantes de organizaciones. Si es muy conveniente que trabajemos de manera conjunta. En ningún lugar del mundo que quiere emerger con sus economías se trabaja en base a la filantropía, al apoyo, al subsidio, sino es para que sea productivo. Es muy bonita la filantropía, porque sin duda muestra la bondad de las personas, en este caso probablemente decía el mismo ejecutivo, sean funcionarios, sin embargo los gobiernos tienen la responsabilidad de fortalecer la economía en base al trabajo. Es necesario que legisladores, gobierno y representantes sociales, nos sentemos y busquemos revertir ese revés que tenemos en base a una economía que va en detrimento. Reitero hay programas que son productivos y que sin embargo no lo parece, el caso del PROCAMPO, aquí si me quiero meter con lo del PROCAMPO, por que digo hay productores que les considera sociales, yo digo, que hay productores que son sociales, sin embargo un productores que tiene 5 hectáreas hasta 3 hectáreas y aunque se diga que es social y que es para el autoconsumo genera una producción que la aporta para el mercado solicitante, es decir, un productor de 3 hectáreas viene a generar 14 -15 toneladas de maíz, voy hablar de maíz principalmente. Si es para el auto consumo, no lo consumen todo, consumen una familia 1 o 2 toneladas, lo demás lo aporta, lo que se maneja aquí, si es muy importante que los revisemos, estoy de acuerdo que en el PROCAMPO se haga una revisión que nos sentemos y que digamos hasta donde es un productor social, hasta donde puede aportar, porque se maneja el que el productor social puede ser de tanta hectáreas hacia atrás y es no recibir el apoyo. Sin embargo, en un trabajo que se hizo y que se pretendió ser serio, también las organizaciones manifestamos que hubo un exceso de apoyo al PPROCAMPO, algunas personas con 100 hectáreas es excesivo, hay que revisarlo, manejar, puede ser 15-20-30 a lo mejor 50 hectáreas y hasta ahí. Y los de menos hectáreas también al que aporte realmente a las necesidades y la demanda que el pueblo necesita. Estoy de acuerdo que se revise y por eso es necesario que nos sentemos con los Diputados. Gracias Señores.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Alfredo. Amparo Gutiérrez.

Amparo Gutiérrez.- Esperando como dirían los abogados estar en tiempo y forma parece ser que sí, con esos comentarios y con la esperanza de que en realidad esto pueda incidir. Durante mucho tiempo se dijo que no había que seguir practicando la mendicidad, sobre todo en las comunidades

rurales y en las comunidades indígenas y no estamos totalmente de acuerdo, pero parece ser fue una política que incluso se impulsó el hecho de dar pescado y no enseñar a pescar. Por que con esta manera se tenía cautiva una población enorme que iba a determinar hacer o no hacer lo que los funcionarios en turno decidieran por que al final de cuentas, dependían forzosamente del pescado. Cuando se implementan proyectos como FAPA o PROMUSAG en la comunidades indígenas y en estas comunidades rurales más alejadas. Precisamente se trata de dar una política de enseñar a producir el pescado, enseñarnos a pescar y se tendría que haber visto por lo menos los resultados que hay en una serie de familias, en esos lugares alejadísimos que ni siquiera se nos ocurre pensar que están a dos o tres horas de la carretera principal o más allá todavía y los beneficios que trajeron este tipo de programas que no son de asistencia listas que no son de miseria, dádivas, limosnas y que si tratan de generar precisamente que las gentes que quieren trabajar, que los grupos que quieren trabajar, trabajen y encuentren cómo empezar a elevar un mínimo de su nivel de vida, sin tener que salir de sus comunidades y tener que emigrar. En torno a esto, si quisiera que se revisaran este tipo de cuestiones, son programas muy benévolos, lo hemos dicho. Son programas que han tratado de atender con cuestiones de trabajo, grupos de mujeres, hombre y jóvenes que tienen ganas de trabajar. Creo sí sería el punto de que se pudiera recapacitar en torno al presupuesto, hay cantidades y la Lic. Beatriz no me dejará mentir, hay cantidades de proyectos en este año aprobados, positivos que pasaron todas las revisiones y todos los filtros habidos y por haber y que están esperando que les deje un recurso y que no es posible porque ya no hay presupuesto o por que el presupuesto es limitado y que en torno a esto nosotros decimos: Queremos que en realidad México alcance un desarrollo cuando lo que tenemos que hacer es trabajar y no dar miserias, limosnas porque eso no nos soluciona nada y muy respetuosa del tiempo ahora, para que practiquemos con el ejemplo. Les agradezco.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Le pedimos al Doctor si nos hace el favor de presentar sus comentarios. Claro que sí.

Dr. Jaime Hernández.- En primer lugar me refería a los comentarios y a las preguntas del Dip. Narro, debo decir que quizá uno de los avances más trascendentales de la manera que en que se hace el presupuesto en México, ocurrió en el año de 2006. En ese año se dio una reforma a la Ley de Presupuesto y a partir de entonces contamos con nuevos dispositivos legales, que en primer lugar buscaron dotar de transparencia a la manera que la Secretaria de Hacienda elaborara el presupuesto, pero también intentaron y sobre todo en variables específicas que son sensibles que quedara claro para todos nosotros de qué manera se calcula la estimación de ingresos del país. Hay una formula en uno de los artículos de la Ley de Presupuesto que nos dice como calcular el precio del petróleo y desde luego que son datos alentadores que la plataforma de petróleo esta repuntado y en los próximos años con las inversiones adecuadas, ese será uno de los grandes impulsores y detonadores del crecimiento pero el precio del petróleo se determina con base en esa fórmula. De manera que esa es un gran avance en la presupuestación. En relación al

incremento de los recursos en el presupuesto para la Secretaría de Gobernación, es importante revisarlo con detalle, porque hubo un cambio del Secretariado Técnico de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad Pública hacia la Secretaría de Gobernación y eso explica en buena medida el incremento que se aprecia. Coincido con la preocupación de los subejercicios en las áreas de comunicaciones y transportes, en CONAGUA y en buena medida el trabajo previo a la elaboración del presupuesto que tienen que a ver con el registro de los proyectos de inversión en la cartera de inversiones de la Secretaría de Hacienda a través de un estudio de costo beneficio, permitiría ejercer de manera más oportuna los recursos, dado que no toda la masa de recursos que se quedan en el presupuesto para estos proyectos, cuenta con las condiciones necesarias para poderse ejercer; como son los derechos de vía, con las condiciones de mínimas necesarias para tener la posesión de la tierra. Esto retrasa de manera inevitable los procesos licitatorios y de adjudicación en estos temas y desde luego, que debemos hacer un trabajo compartido para erradicar estos subejercicios y poder ejercer de manera más oportuna. En relación a los datos que nos compartía Octavio Jurado, los anote con interés y espero tener oportunidad y ocasión que esta información, desde luego ya obra en poder de la Secretaría de Hacienda, permita y nutra las decisiones de presupuesto en los próximos años y desde luego, los resultados de la evaluación de CONEVAL ya reflejan en buena medida en este presupuesto. Marco Antonio Galindo, es una preocupación y una duda legítima que valor nos aporta el anexo 8-A y estamos en perfecto tiempo de revisarlo y si se determina que no es un anexo que aporte valor o aporte información útil para discusión estamos a tiempo de hacerlo saber a los señores Diputados y buscar quedarnos con un solo anexo del PEC. En relación a las evaluaciones de la FAO y del retorno social, son datos que demos tomar en cuenta y desde luego insisto, que también contamos ya con evaluaciones nacionales y hemos destinado cada vez un mayor presupuesto para poder evaluar los programas. No solo de la SAGARPA sino del todo el gobierno Federal y es un esfuerzo que no nos permitirá, como decía Marco Antonio al principio, poder transitar a la discusión del para que en el presupuesto y no solo del que. También se mencionaba el tema de los presupuestos para la Secretaría de Comunicaciones y para infraestructura en general, en algunos casos hemos regresado a la capacidad máxima que tiene el gobierno para generar proyectos viables en el momento de la elaboración del presupuesto, pero desde luego es un trabajo que no ha terminado y que deberemos seguir avanzando en poder ampliar los plazos, ofrecer mayores recursos para la generación de estos proyectos. Este presupuesto y digamos no es el tema de esta noche es el primer presupuesto que privilegia recursos para los proyectos de pre inversión, de manera que en lo que esperaríamos es que el próximo año, contemos con mayor recursos para poder ejercer a tiempo los recursos que se destinan a estos sectores. Santiago Domínguez, reitero la disposición de la Secretaría de Hacienda para participar en las mesas de trabajo a las que se nos convoque a través de este Consejo. Alfredo García, igual recojo con entusiasmo la invitación al trabajo conjunto y ofrezco la colaboración decidida, entusiasta y puntual de la Secretaría de Hacienda en estos trabajos. Amparo Gutiérrez, coincido con la preocupación específicamente en los temas de mujeres y de la población indígena y debo decir que en el caso específico de los Programas para

Indígenas circunstancialmente se presupuestan dentro de las Secretaría de Hacienda, hicimos un esfuerzo muy importante para que los recursos que van a la CONADEPI se mantuvieran en términos reales respecto al año anterior, de manera que es una preocupación compartida. (inaudible)... eso es verdad y justo en los datos que hemos estado revisando el día de hoy, es una preocupación que debemos revisar la CDI, también ejerce recursos que convenía con los Estados. De manera que una vez más desde la Secretaría de Hacienda trataremos de hacer lo que esté a nuestro alcance para poder agilizar el ejercicio de los recursos.

Ing. Jorge Zermeño González.- Tenemos todavía 5 ó 6 participaciones, les pido que seamos breves, antes de pasar el uso de la voz del Subsecretario Pedro Alberto, tengo 2 personas por UNORCA, le pediría dar el uso de la voz a uno de ellos. Rogelio Burgos Alquicira o Marcos Pinedo. Adelante.

Rogelio Burgos.- Buenas noches, cada año el Consejo intenta, a través de las Comisiones integrar una propuesta de presupuesto lo más consensada posible y sin embargo, nos topamos que nuestros esfuerzos hacemos de análisis de integración se topan con que no hay, no hay en el seno de las Secretarías, no hay esa aceptación de la propuesta que hacemos y que también convocamos a la Cámara de Diputados para que ponga atención en el tema del PEC. Hay discrepancia desde la visión de cómo resolver los problemas del campo, si bien como, cada año hay un presupuesto más alto, nosotros tenemos nuestro cuestionamiento: De porque no hay resultados, no se abate la pobreza, no hay una mayor competitividad y una mayor productividad en el campo y decimos hay una mala aplicación de las políticas pública, el gasto público, hay ineficiencia en la aplicación del gasto público y además el PEC que se aprueba, no está acorde en la realidad que vive el campo mexicano. Ya lo decías en la lámina que mostrabas sobre el peso que tienen los ejidos y las comunidades en la economía rural, es muy alta y sin embargo, no se le da el peso en el gasto público, a desarrollo rural, a desarrollo agropecuario. Cada año es la misma queja, el mismo reclamo, porque se castiga a la economía campesina y este PEC se castiga nuevamente, no así a los grandes productores comerciales. Si hay una mala orientación del gasto público y eso es un asunto que como organizaciones campesinas cada año tratamos de encontrarnos, para tener una sola visión, abrir un nuevo paradigma sobre desarrollo rural, eso es lo que reclamamos. Reclamamos que en ese PEC lo veamos reflejado y ahí la caracterización que hacemos del PEC, ya lo han dicho los compañeros. Se castiga en el gasto público a los programas que están vinculados con los pobres, familias campesinas más pobres. Convoco a los compañeros, el compañero de CNPA, a veces es ocioso hablar, debatir, desahogarse, es ocioso en este momento porque la pelota está en el otro lado. Sería pertinente adoptar la propuesta del compañero de CNPA en el sentido de que se convoque a las comisiones unidad a que discutamos, dialoguemos sobre las preocupaciones que tenemos como organizaciones campesinas, ese el paso que tenemos que dar y podemos incluir en la coyuntura legislativa.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias. Pedro Magaña.

Pedro Magaña.- En esta intervención quiero decirles que voy hablar para 3 sectores. Hablar para usted como representante de Hacienda, hacer un planteamiento para la Secretaría de Agricultura y un planteamiento también para nuestros compañeros consejeros. Para Hacienda, debe de estar claro que en esta coyuntura con esta propuesta de presupuesto del Ejecutivo, estamos en el país de hace 2 años, donde la economía campesina la respaldaba o la apuntalaba un muy fuerte ingreso en remesas. Eso si no lo han considerado, la verdad es que un detonador muy grave, no hay como en años anteriores, ese respaldo, esa economía y eso va a generar: Ojalá que lo entiendan así, condiciones de mayor violencia en el campo. La otra situación lo que aquí ya han repetido nuestros compañeros hasta el cansancio, no tengo los datos, ni las cifras, ni un análisis soportado en números, pero si tengo la sensibilidad de lo que está pasando ahí abajo, abajo no hay empleo, ingreso, hay una oferta de empleo de los que están traficando con la droga y están traficando con la vida de la gente. Sígale buscando, 3 pies al gato y van a ver que le van hallar las cuatro patas al gato. Hay situación de riesgo y no lo están entendiendo mucho hemos estado haciendo un trabajo, lastimosamente de contención, ni siquiera hemos estado conduciendo la inquietud, demanda de nuestra gente. Hemos estado haciendo un trabajo de contención, ofreciéndoles a los compañeros las migajas que se caen de la mesa de la discusión del Congreso, donde desafortunadamente el gobierno social del campo no ha tenido ni la fuerza, ni la capacidad de ir por lo que requiere, por lo que necesita y merece. Ese un grave problema y este consejo tiene que entender que tenemos que convocarnos a una discusión seria con nuestro diputados y una movilización eficaz, contundente. El otro asunto que quiero comentar para nuestros compañeros de SAGARPA, discúlpenme, pero tenemos desde marzo-abril, que no sabemos qué está pasando; quien manda aquí, manda el Secretario o no sé quien mande, porque desde mayo que nos reunimos con el Secretario no hemos podido avanzar en la propuesta y planteamientos que le hicimos y algo muy concreto, son los ORGANIZATE. A qué altura del año estamos ¿Quién esta torciéndole la mano al Secretario? ¿Quién le está poniendo trabas o qué está pasando? ¿Dónde está el perverso que no está dejando que fluyan los recursos? Aquí hay un perverso y no sé quién es. Pero alguien está deteniendo la decisión de que se suelte la lana. Micaela ya no está, les digo por favor no hemos firmado convenios afortunadamente sin ya los estuviéramos demandando, porque había un compromiso, no hay compromiso firmado, lo que me sigo preguntando ¿Quién está deteniendo esa decisión?, porque ya tenemos gente que está esperando los recursos, para ser capacitada, proyectos que ustedes mismos han apoyado y a la hora de instrumentación no hay seguimiento, técnico, capacitación, quién pueda estar insistiendo cerquita de la gente, como se desarrollan nuevas capacidades, por los esfuerzos que hacemos en el día, se caen en la noche, porque aquí alguien le esta torciendo la mano al Secretario. No sueltes la lana, para que la quieren, ya pasaron la selecciones. Discúlpenme pero realmente me molesta mucho, ver cómo

estamos a veces perdiendo el tiempo, cuando ya algunos de nosotros, ya debiéramos está en otra mesa. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Francisco Cheu, adelante.

Francisco Cheu.- Creo que tenemos un debate no concluido sobre una serie de aspectos. Tiene que ver mucho con varias conclusiones a las que hemos venido llegando y que indudablemente nos ha obligado la realidad. En buena medida en 2008 por ejemplo; en el seno de este Consejo y en las calles, había un debate que parecía un debate doctrinario, por el tema del Tratado de Libre Comercio, el tema de los programas de la SAGARPA, la primera vez que los compactaron y sus Reglas de Operación y a final de cuentas parecen las cosas que decíamos del tema de la necesidad de generar sobre la línea alimentaria a través de herramientas muy concretas, como un Programa Emergente y Permanente de Producción de Alimentos. La creación de la reserva estratégica de granos y la necesidad de impulsar a partir del desarrollo económico, rural y social. Hoy se ha reconocido que eso era una cuestión indudablemente necesaria, obligada ¿Por qué? Por el alza en los precios en los alimentos, sin embargo nos parece que las herramientas idóneas para construir esto, no se hizo en el diseño institucional y tal pareciera que nos estamos preparando para que la política económica del país genere más pobres y tengamos más oportunidades para atender a los nuevos pobres que va construir la política actual del país. Eso es en realidad el mensaje que nos manda el presupuesto. ¿Qué papel cumple el desarrollo rural, finalmente el desarrollo rural lo que busca es incorporar aquellos que la política económica y social ha excluido del desarrollo al desarrollo. Incorporarlos, además con un componente económico, productivo y que radica la diferencia entre asistencialismo y desarrollo rural y tenemos que avanzar necesariamente, reconocer que tenemos un doble problema. Un problema de competitividad y uno de pobreza. La herramienta bisagra pues esa es. Si lugar a duda no nos parece que las cosas tengan que quedar así, la política actual como estamos no sirve, es un hecho, se requiere una reingeniería, por ejemplo; el CONORP y distintas organizaciones del movimiento han venido proponiendo desde hace años en el marco de este debate y hoy nos parece que la pregunta es pertinente, junto con el tema presupuestal es sin la SAGARPA no quiere impulsar el desarrollo rural, se quiere desentender de ese y quiere entrar exclusivamente al tema de competitividad, que se separe las funciones que hoy se le atribuye a la SAGARPA y que se cree una Secretaría de Desarrollo Rural, que atienda esa parte y que la SAGARPA atienda esa otra cuestión. Hay una propuesta de fusión de las funciones de la Reforma Agraria con la cuestión de desarrollo rural, pero entonces que se diga expresamente y que se comience a debatir, por ejemplo una propuesta como esta, abiertamente y no hagamos cosas que como las que queremos hacer de repente en discusión de reglas donde queremos restringir la ventanilla, por que como forma mucha gente no vamos a poder evaluar, creo que las ventanillas abiertas y toda demanda que se forma, que no se atiende, como en el caso de Reforma Agraria de 70 mil solicitudes lo que nos refleja es la falta de presupuesto y mecanismos de atención y además que los hechos lo que nos está ocurriendo, en SAGRPA en los programas de

Activos Productivos no se está atendiendo debidamente el componente de desarrollo rural, por que las reglas, la herramienta programa y su regla de operación, son restrictivas para esos productores. Esa uno de los detalles que tenemos que discutir abiertamente y no engañarnos que los componentes de fomento, vamos atender también al desarrollo rural, cuando las reglas de por sí nos lo van excluir en automático, pero obviamente en esta reingeniería no parece que la Secretaría de Hacienda hoy en el debate y en el contexto presupuestal se limita solamente a medio administrar lo que hoy funciona o no funciona, digámoslo así, y que tampoco está atendiendo, está dando respuesta hoy, la propuesta de la SAGARPA, pero que no tiene que ver solamente que ver con un tema de SAGARPA, tiene que ver con todo el gabinete agropecuario y como diseñamos una política que atienda efectivamente, como política de estado este tipo de detalles. Es todo lo que tengo que decir. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Francisco. Carlos Ramos de CNPA.

Carlos Ramos.- Ahora es una propuesta, es que pudiéramos acordar la fecha para que fueran citadas las comisiones unidas en términos de un acuerdo del Consejo. Nos parece sustantivo que hubiera ya un acuerdo del Consejo, porque ha habido suficientes elementos, críticas y consideraciones, sobre la improcedencia de la propuesta presupuestal que se haciendo para el campo. Creo que la cancha esta ya con el legislativo, pero lo importante que ahora no vamos ir cada quien como tribus aisladas, que eso es una parte muy importante. Sino que fuera un resolutive del Consejo para poder buscar efectivamente que el tema presupuestal bañará a todo el sector agropecuario y nada más en ese sentido, propondría es que la mesa sometería a consideración o nos hiciera una propuesta SAGARPA de fecha, antes de irse el Ing. Javier Usabiaga, lo consulte con él, lo consulte con Narro, lo he estado consultando por teléfono y hay voluntad de las distintas comisiones para poderlo realizar. Consideraría que eso fuera un elemento para que allí pudiéramos con método, para avanzar más en términos del debate que creo que lago está muy claro y que el consenso, es que el presupuesto no consensa. Es todo. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Presidente cerramos esta ronda, de preguntas con la intervención de Beymar de UNOMDIE y Martín González del Sistema Producto Cebada.

Beymar López.- Si mis respetables amigos, esta vez si voy hablar de pesca, también porque ahí, eso es un patrimonio tan grande que tenemos en los mares, a pesar que se nos están inundando ciudades costeras y allí hay mucho que hacer, es donde se tiene que ver cuestión alimentaria, económica y para exportar. Soy pescador de Chiapas. Sucede que mi amigo que me comentó hace un rato algo. Nosotros estamos en el Consejo Mexicano para Desarrollo Rural Sustentable que no se nos olvide, Desarrollo Sustentable quiere decir "Prever el Futuro", y ahorita nosotros hemos venido sistemáticamente avanzando con nuestro amigo Octavio, que tan inteligentemente no ha venido guiando y Doña Lupita no me deja mentir, hace más de 3 años hablaba de Cambio

Climático insistentemente, hasta que hasta que se creo la Ley de Cambio Climático. Hace más de 10 años habla insistentemente de la Comisión Intersecretarial Académica Interdisciplinaria para el Desarrollo Sustentable en México, hace más de 10 años y luchaba por un presupuesto que ya se aprobó de 11 mil millones. El Dip. Usabiaga también no ayudo para hacerlo bien, la verdad. Pero ahí no queda la cosa, esto va para adelante, tenemos un gran foro, tenemos que aprovecharlo. Para México llegue a su sustentabilidad tendremos escuelas, aprovecho la presencia del Señor Director, representante de Hacienda, porque aquí, como primer instancia pusieron la educación (inaudible)... el cambio climático ya está presente, hay una ley, nosotros seguimos una secuencia; la Ley de Desarrollo Sustentable, luego viene la del Cambio Climático, ahorita luchando por la Educativa, va a venir la de uso de suelo, seguramente. Pero son leyes que van conformando y van cayendo en la sustentabilidad del progreso del Consejo. Ahí es donde tenemos que ponernos la camiseta y que no pensemos en que tenemos que ver organizaciones que tengan traer subsidios. Nosotros necesitamos crear universidades, para que echemos andar las zonas áridas y las desérticas. Porque esas universidades que estamos peleando, no necesitamos traer a los campesinos para acá hoy y para allá lo que necesitan es dinero. Vamos a llevarles la educación y enseñarlos a pescar, para que allá alimentación para todos. Eso es todo. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias. Cerramos con Martín González.

Martín González.- Con el permiso de todos los señores consejeros y con permiso de la mesa. Quiero hacer solamente un comentario en relación a lo que percibo que está sucediendo en todo este análisis que hoy tenemos que ha sido muy interesante. Quiero decirle a usted Don Jaime, que percibo que cuando confrontamos la competitividad con la asistencia técnica, pueda resultar algo muy peligroso. Recuerdo que el año pasado cuando se estaba discutiendo el presupuesto, llego un momento en que se confronto y se decía que las organizaciones sociales estábamos en contra de que se destinara más recurso a la asistencia social y eso, lo comento aquí, porque no quisiera que volviera a suceder, porque pareciera que nos quieren confrontar entre la misma población. Los que dependen de la asistencia social contra los que estamos buscando el desarrollo productivo. Hay que tener mucho cuidado en ese renglón, porque eso se puede dar y si ahí quiere que detonen las cosas es muy fácil que le den el sevilazo y van a resultar cosas graves. Ese es mi comentario.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Gracias. Doctor tenemos algunos comentarios.

Dr. Jaime Hernández.- Sí seré breve, creo una buena parte de las intervenciones giran en torno justamente a esta última preocupación de cómo llegar a la decisión de si se privilegia la parte de competitividad o la parte social. Creo buena medida la complejidad del presupuesto público debería poder responder a esta pregunta de manera virtuosa. Sin embargo, cuando los recursos son escasos necesariamente se llegan a elecciones como esta y justamente esta discusión y las

anteriores deben servirnos para nutrirnos de manera más informada las decisiones del presupuesto. Lo recojo con la seriedad que se merece, como recojo también la preocupación que de hecho es una preocupación del Gobierno Federal, de atender de manera multifactorial el tema de la Seguridad. Es verdad que ha crecido el presupuesto para las Seguridad Pública, pero también lo es, como aquí ya se ha comentado que ha crecido de manera importante el presupuesto social. Ha crecido el presupuesto para la educación y creo al final de la historia en este tema en el tema de la seguridad vamos todos juntos. De manera que las propuestas que aquí se han hecho, las recojo con mayor interés. Ayudarán a tomar cada vez más mejores decisiones. No me detendré en algunos de los puntos que ya hemos comentado, pero reitero la disposición de la Secretaría, para estar atentos al desenvolvimiento de estos trabajos en las semanas por venir.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias. El Subsecretario Pedro Adalberto González para cerrar este punto de la agenda del orden del día.

Lic. Pedro Adalberto González.- Buenas noches tengan todos ustedes y si quisiera precisar algunos aspectos. Efectivamente la nueva estructura programática es responsabilidad exclusiva de esta Secretaría la SAGARPA y como lo presentamos en las dos últimas Sesiones Extraordinarias que tuvo este Consejo. Con esta nueva estructura programática se buscan diversos objetivos de identificar de mejor manera lo que son los bienes públicos, las prioridades que traemos del cambio climático, la sustentabilidad, muchos aspectos que ahorita se ha mencionado. También un esquema de que la nueva estructura vaya más ligada a los componentes que tiene cualquier proyecto productivo, ya sea, si siguen costos, una apoyo o si siguen ingreso o incide en la inversión que se requiere para lograr el proyecto. Sobre esta base es como se construirá la estructura programática y en la última sesión del Consejo, hicimos un mapeo entre la estructura 2010 que traemos contra la 2011 que es la que se presentó en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. El objetivo de esa sesión fue dejar muy en claro a todos los miembros de este consejo que no estamos descuidando ningún aspecto, simplemente era redireccionarlo hacia la nueva estructura programática y componente que venía y eso tiene que ver mucho con la preocupación que había que ahora por donde nos van atender. Quizá lo que podríamos hacer y ofrezco este ejercicio, es que en este mapeo que está en el material de la segunda sesión extraordinaria, es vincular la estructura 2010 contra la estructura 2011 y cuanto tiene el Presupuesto de Egresos de la Federación ya en cada componente nuevo, para que puedan ustedes rastrear lo que tenemos ahora contra lo que se está proponiendo por el ejecutivo. En la parte de la estructura, para nosotros es muy importante, no solamente cuanto se destina al sector, si no como lo destinamos. Como destinamos, aquí se menciona mucho la parte de eficiencia, tenemos que ser más eficiente y también se mencionó que tenemos que incidir más en el desarrollo del sector. Porque en la medida en que se desarrolla la actividad primaria, logramos que se eleve el nivel de vida de la población y con esto logremos abatir la pobreza y dar oportunidades en origen a la población que actualmente esta migrando. Este es nuestro objetivo fundamental, y diría que aquí hay dos

aspectos principales. Por un lado, estamos muy concentrados en atender esta parte de las duplicidades y de buscar sinergias entre programas dentro del propio PEC. Como ustedes ven en la pantalla el artículo 38, ya establece un esquema de coordinación. Inclusive una aprobación que tiene el Secretario Mayorga, es que muchas veces si desglosamos demasiado y decimos producto por producto cuanto estamos apoyando, en realidad esa es una parte de una subcontabilidad, porque muchas veces estamos apoyando a muchos productos por diversos programas. La verdad es que muy importante lograr una rendición de cuentas de mucho más precisión para saber exactamente que actividad estamos apoyando y poner más claridad del porque no estamos logrando incidir como queremos en el sector y en el crecimiento del mismo. Y la otra parte muy importante que ya la hemos venido trabajando con AMSDA y ya tuvimos una reunión, lograr una mejor coordinación con los estados para efectos del ejercicio de gastos, también muy importante, porque así como buscamos sinergias y evitar duplicidades entre programas del gobierno federal, también es muy importante hacer el ejercicio con los estados. Al final si el objetivo y quedo muy claro con los secretarios de desarrollo agropecuario, es objetivo que queremos incidir de mejor manera en el desarrollo plural de todos los estados, la mejor manera es que nos coordinemos más eficiente. La verdad que si se logro un compromiso muy importante de hacer una serie talleres para lograr este aspecto. Diría que esta parte es de las más relevantes y la verdad es que cualquier duda que tenga respecto a la nueva estructura programa y que va a pasar con los programas, ya dimos un detalle en la sesión pasada. Pero con mucho gusto estamos abiertos, que de manera individual si gusta vayamos precisando algunas cosas sobre esta nueva estructura. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Al contrario muchas gracias. Con esto cerramos en la agenda el 5º. Punto que era la presentación de la Secretaría de Hacienda, nos queda el último punto que asunto generales, en este punto quisiera presentarles a Marcelo Shottlender, algunos de ustedes lo conocen, el es un Consultor con un amplia experiencia en temas de desarrollo rural, estamos intentando construir un proyecto de gran visión y quería presentarlo pero pedirle en breves minutos nos haga algún comentario, sobre todo para que lo ubiquen porque en los próximos días quisiéramos que pudieran reunirse con el platicar y ayudarle a construir algo que el les presentará y lo compartiremos con ustedes en algunas de las Sesiones del Consejo hacia adelante. Marcelo si quisieras presentante. Gracias.

Marcelo Shottlender.- Gracias Subsecretario. Nací en la Argentina, Latino, hace 28 años que vivo en Israel y me integre de una Ciudad muy grande como Buenos Aires, decidí ir a vivir al campo. Donde me di cuenta de que verdaderamente si podemos lograr una calidad de vida en este mundo, está mucho más hacia el sector rural que al sector urbano. Vengo acá y veo justamente este Consejo Mexicano que me agrada poder estar y escucharlos, porque es uno de los pocos países en el mundo que tiene una ley que permite un encuentro entre la sociedad civil y el gobierno. Eso es un activo importantísimo y pienso que México en eso puede exportar el modelo también a otros países que lo necesitan. Porque poder escuchar uno a los otros es el gran

comienzo, digamos de un cambio que queremos y que ustedes quieren. Pero la gran ventaja de esa ley no es solamente para mi entender de que se escuche las sociedad civil al gobierno sino que se escuche entre la sociedad civil y acá justamente la propuesta es para poder llegar a ese desarrollo rural, en todo lo que hemos escuchado aquí, hemos visto que se ha repetido la palabra de la visión y pienso que esa es la parte de ese secreto tan grande. Acá hay comunidades y hay asociaciones que representan diversas ideas y que a veces no peleamos ante las ideas y acá mismo, paso que hubo confrontaciones, pero hubo aplausos, es decir, que hay cosas que nos unen y hay cosas que nos dividen, en una ruralidad que es importante es vivir con todos, en la ciudad no se como es, puedo aislarme, pero en el campo en la ruralidad estoy junto y simado a mi niño a un colegio donde van con otros niños que no se los padres a quien votaron y el camino pasamos todos y si estoy en un rio cuidándolo, pero a un kilometro arriba, no lo cuidan estoy sufriendo, es decir, que la interdependencia entre todos los factores es grande. Mi propuesta pido es trabajar sobre esa visión, me gustaría saber de cada uno de ustedes la visión de cada una de las organizaciones y hacer una tarea tratar de buscar una visión compartida. De tal manera, saber en que nos juntamos o se juntan ustedes para el conteo en que se pelean y las dos cosas son legítimas. Sabiendo que estamos compartiendo; que queremos ver cuando hablamos de desarrollo rural, que queremos ver del combate a la pobreza y de los temas que están tratando, como quieren ver a México en una generación más en 30 años. Que significa ese desarrollo y creo que en un ejercicio de reflexión surjan los temas en común que van ayudar muchísimo a presentarle una postura bien clara de gobierno que tiene que decir que hacer y que va ayudar muchísimo a unir mucho este gran país a veces juega por separado, pero de la pobreza de sale en conjunto. Para terminar diría que si aceptan la propuesta, me gustaría recibir de cada una de las instituciones, Como ve el futuro, a que quiere llegar y también estoy dispuesto a reunirme. Me gustaría escuchar mucho más fuimos hechos con dos oídos y una boca para escuchar el doble de lo que hablamos y aprender muchísimo y tratar de buscar eso en común. Eso sería una gran herramienta, no solamente para ustedes sino que también sería una gran herramienta para el Secretario de la SAGARPA para que lidere también a todo la parte pública que de acuerdo a lo que entiendo en el Consejo, por ser concurrente, concurren 11 Secretarías, acá tuvimos la oportunidad de escuchar a Hacienda y estuvo la representante de Reforma Agraria y hemos visto en otra ocasiones otros. Si le podemos dar una visión compartida que todos sobre algunos puntos, en esa visión estoy seguro de que van a surgir temas para educación y salud y infraestructuras y industrialización y para todo el tema. Sabemos dónde nos podemos fundir, donde nos pelamos. Eso sería una herramienta para todos para luchar en conjunto. Es la propuesta, si les parece entonces por ahí a través de la Secretaría Técnica recibir, a través de hacer una liga o algo por el estilo. De recibir cada uno la misión y visión de sus organizaciones, poder hacer un resultado y en algún momento que esté preparado, avisar para poder presentar una respuesta, que es lo que estamos en común guiando y cuáles son las diferencias.

No identificado.- Buenas noches nuevamente, nada más para hacerles una invitación, tuvimos una reunión el pasado 22 de septiembre con 34 organizaciones de agro productores, el Secretario de Desarrollo Agropecuario en Zacatecas y el Delegado de la SAGARPA con el Gobernador del Estado y la invitación al Consejo es que puedan trasladar unas de la sesiones ordinaria a la Ciudad de Zacatecas, cuando ustedes lo decidan y rescatemos el espíritu federalista de este órgano consultivo que ya hizo en el 2004. En los estados de San Luis, Michoacán, Hidalgo y en el 2005 también fueron recibidos en Zacatecas. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias. Beymar.

Beymar López.- Aquí con la venia de nuestro amigo Señor Subsecretario Ignacio Rivera Rodríguez y con la venia de todos ustedes. En este momento preciso, donde nuestro amigo Marcelo se ofrece por su propia cuenta se puede decir, porque no está ganando el lo esta presentado nuestro querido amigo y va digamos a apoyarnos con su experiencia. Que les parece entre todos ustedes, principalmente Octavio y a todos los amigos que siempre toman la palabra, por que aquí escuche una palabra que dijo el amigo de disléxico, que nos saco de onda. Mire Señor Subsecretario, le tomamos palabra los de esta organización que represento de la UNOMDIE, porque estamos ahorita apuntalando una teoría universal, que se va dar a conocer en un libro, que va llegar a todos amigos y a todos los campesinos si se puede, ya estamos en tratos. Se llama Teoría Universal del Pragmatismo Científico Integral aplicado al Desarrollo Rural Sustentable, esto esta siendo analizado por grandes científicos de México, pero lo voy a poner en manos, con la venia de nuestro Señor Subsecretario por la invitación que nos hizo para de ahí nazca ya un nexo de lo queremos empezar a realizar, como un proyecto que se va hacer en estos días. Gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Estaba Lupita y Pepe Narro y luego Lázaro Dina.

Guadalupe Martínez.- Compañeros brevemente porque, sabemos que todos estamos cansados, pero quisiera hacer un comentario que se me hace muy importante, creo que todos nos hemos escuchado, participado, señalado, pero una cosa que me preocupara como Dirigente Nacional es como que si todo lo que hemos dicho esta noche está mal, que no hemos logrado nada y que todo lo estamos haciendo mal. Eso también lo tenemos que modificar entre nosotros, porque tenemos que reconocer en este momento que se ha logrado hacer, que hemos hecho bien, pero que cosa hace falta transformar y que cosa falta modificar y una de las cosas que quisiera proponer como una prepueta presidente de nuestro consejo, es algo que me preocupaba en el momento que Octavio decía; que se había reunido SAGARPA, AMSDA y no sé que otra genta para ver el programa Especial Concurrente estaba fallando. Representante de Hacienda no podemos seguir invirtiendo dinero del pueblo de México, en programas que no están causando un impacto, que no están causando un desarrollo, que no están causando un economía, que no están causando hacer que los productores pequeños, medios o grandotes tengan recursos en el bolsillo. Quisiera

proponerle a Octavio y la SAGARPA, que si ya se encuentra estudio, si ya el Señor Subsecretario decía que ayer se firmaba un convenio con los estados, porque no saberlo, conocerlo por parte de todos lo que formamos este Consejo. Tenemos que hacer un análisis muy profundo cuando se habla de desarrollo rural sustentable, sostenido y con economía, tenemos que pensar no solamente en el gobierno federal, sino en todo lo que conforma ese desarrollo que queremos en el campo y ahí no nada más está el gobierno federal y sus recursos federales, están también los estados, municipios, tenemos que conjuntar eso. Me permití hace cerca de un mes que estuvimos con el Congreso Agrario Permanente con el Presidente, denunciar que el Programa Especial Concurrente no era tan concurrente y que muchas veces dejaba sola SAGARPA en muchos programas. Compañeros que cada año cuando hagamos de un presupuesto, pues es un muro de lamentaciones que aquí, creo que tenemos que construir todos una esa verdadera política integral que tenga México para poder hacer un campo diferente. Porque cada rato cambiamos reglas, esto o lo otro, pero cuando llegamos a fin de año decimos que eso no sirvió, como que todo lo estamos haciendo mal y que sin embargo, recordemos todos que hasta este momento el legislativo lo señores diputados han estado aprobando presupuestos históricos y si seguimos teniendo más pobres y si no seguimos teniendo riqueza en el campo, si nos debe de preocupar a todos que es lo que estamos haciendo mal. Quisiera Es lo que ustedes tienen ese estudio, nos lo dieran a saber y si se pudiera modificar, porque estamos en el 4 año del gobierno del actual Presidente Felipe Calderón y no se vale que cuando salga, digamos que esto no sirvió y que se derramo muchísimo dinero del pueblo México y que el campo está muy fregado. Es una propuesta que hago Señor.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Pepe Narro, Diputado.

José Narro.- A nosotros nos gustaría en todo caso escuchar la experiencia del organizar aquí una Conferencia Magistral para saber lo que el ha hecho y sus experiencias en Argentina. Pienso sobre este tema más que ahorita abrir otro debate es esta cuestión. Una conferencia donde usted la programara nosotros tenemos interés de venir. 2.- Segundo planteamiento. Si nos parece que hay una puntita como de sordos, porque el planteamiento no es si el precio del petróleo y si tiene la formula y si no la tienen y si no la conocen o no la conocen, muchos de nosotros la podemos conocer, el problema es que el modelo lo que nos ha arrojado son resultados negativos. El problema es lo que se está planteando en el presupuesto no va impulsar el crecimiento económico del empleo, ese el problema que vemos nosotros. ¿Cuáles son los rubros que impulsan el crecimiento? La seguridad pública, redes de comunicación, la misma Secretaría de Gobernación. ¿Cuáles son los rubros? Nosotros decimos mientras no le metamos a educación, campo, todo debe caer en la educación y la investigación, a la infraestructura y las áreas de infraestructura de este país, tengan subejercicios no gasten la lana, esto no va seguir caminando y los resultados seguirán siendo, mientras no invirtamos en inversión productiva, ese es el gran problema y sigamos dando miseria en este país repartiendo, asistencia pública, calidad pública. Ese el debate que nosotros estamos planteando y no es posible que el campo tenga una reducción de 30 mil millones de

pesos y lo que percibo los que están enfrente, aunque sea la Secretaría de Agricultura deberían estar en contra, casi no vienen a querer convencer de que los modelos, la reducción, que los programas. Es lamentable la propuesta, creo que es el peor presupuesto que la Secretaría de Agricultura en los últimos 10 años. Planteo que en todo caso, estaría de acuerdo en que este Consejo tenga una reunión en pleno con los legisladores, voy hablar con los compañeros de las Comisiones Unidas a ver si convocamos al Consejo, porque aquí no han querido someter el punto. Discutamos en pleno del consejo como legisladores y busquemos construir un presupuesto de consenso va tener que corregirse la perla del ejecutivo. Por último, si no quieren votar ellos la propuesta, entonces plantemos una hacer una invitación y si no quieren ir como Consejo a todos los integrantes del Consejo en individual hacerle la invitación para que vayan. El día 6 de octubre la Comunidades Unidas están proponiendo una agenda, ya de reuniones con los diferentes sectores. El día 6 plantearía con los compañeros de las Comisiones Unidas que veamos un espacio con el Consejo y si no quieren la gente de la Secretaría encabezar este esfuerzo, ojalá que decidan encabezarlo, las organizaciones que quiera, que vayamos y aportemos y discutamos el tema. El tema ya no está aquí, está en el Legislativo afortunadamente. El último tema es el desastre ha perjudicado a la mitad del país que está inundado, pero también otras regiones del país tiene problemas de sequía como es el caso de Zacatecas, ya una buena parte de la cosecha tiene pérdida. Queríamos comentar en asuntos generales este tema, porque quisiéramos que también se le prestara atención y se buscará poder atender a los afectados con problemas de sequías sobre todo en la zona Centro-Norte del país. Muchas gracias.

Stephen Martínez.- Por solicitud del Comité que en este momento represento, me pidieron que solicitara ayuda al Consejo, se está pensando muy fuerte en lo que es el valor agredo para dejar de ser proveedores de materia prima y empezar a vender alimento. Cuando buscamos una estrategia de mercado para poder fortalecer este valor agregado, ahora no fue Hacienda, ni SAGARPA, fue la PROFECO quien nos pegó, porque las latas de sardina que son 300 mil toneladas que se están produciendo no pueden decir continuo OMEGA 3, porque no se le adiciona, aunque es un producto muy rico en OMEGA 3, no puede decir y lo mismo de va a pasar para las oleaginosas y otro producto que diga OMEGA 3, sino se no se lo adicionaron, no puede estar en la etiqueta. Solicitamos una atenta intervención para que por su conducto, ya tratamos de hablar con PROFECO, pero como ven una empresa, en vez de un Comité, así tienen una visión ellos o no saben que es un Comité, no nos hicieron mucho caso. Que por su conducto tratemos de buscar una reunión con ellos, explicarles que es el OMEGA 3 y que nos dejen ponerlo.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Seguro.

No identificado.- No quiero dejar de hacer una mención, celebro el esfuerzo que quieren hacer aquí con Marcelo, quedamos a la orden. Me parece que la mejor manera seria que en base a un guión concretar citas con los diferentes líderes de las organizaciones, porque si nosotros cada uno

a enviar información lo vamos atiborrar con una cantidad de información que va ser imposible ingerir. Celebro de entrada yo estamos a la orden. El Dr. Jaime Hernández, una reflexión. De alguna manera toda la discusión aquí es de corto plazo, qué va pasar para el 2011, algo que siempre se ha reiterado y en primer instancia se tendría que ver con Hacienda, es que si realmente queremos avanzar en esto, tenemos que en algún momento contar con una programación presupuestal, con una visión mediano o largo plazo. Como lo tienen los principales socios comerciales como Estados Unidos con su FANVIN, en la política agrícola común en la Unión Europea, también de 5 -6 años como que mientras no demos ese pasó y no se pueda avanzar. Finalmente son los principales competidores que tenemos nuestros productores de este país. Siempre se señala que hay una ley que lo impide, pero las hace el gobierno, también así las puede cambiar. Tenemos que dar en algún momento ese paso, porque no puede ser que cada año estemos o vamos que con cierta frecuencia cada dos 3 años estemos ajustando programas, creo que las organizaciones no alcanzan a tener un proceso de maduración de un programa cuando ya se cambio a otro. Que se lleve esa reflexión más de fondo de todo este asunto.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Una última participación.

No identificado.- Gracias. En el sentido de la invitación que nos hace el Consultor Marcelo, agradecerle el interés que tiene por aportar y sin embargo nos está solicitando que le enviemos ahí, nuestro sentir, nuestras propuestas. Le pediría que nos hiciera llegar antes él a nuestros correos, algunos proyectos exitosos que ha trabajado, para poder una idea sobre que está trabajando y poderle enviar también nosotros ya algo más acorde a lo que el pretende. Por otro lado, te agradezco Marcelo el interés. Al Dip. José Narro, le agradezco y al Dip. Usabiaga, el que participen, los he visto por aquí, eso es gratificante porque otras ocasiones y en otros periodos de gobierno, hemos solicitado la participación de Diputados, sin embargo, no presentan y se presenta después de que termine su sexenio de diputados federales, vamos echarle sobre esto y a lo mejor tuvieron mucho trabajo y no se presentaron. Es muy importante el que estén aquí participando con nosotros, porque se van a llevar las inquietudes y van a poder reflexionar sobre ellas y van a poder presentar propuestas. Te agradezco Diputado el que este aquí y te pido que sigas participando con nosotros. Una última solicitud, en las Comisiones hemos estado muchas de las ocasiones los compañeros que participan dentro de las Comisiones, nos hemos encontrado que estamos solos que por diferentes motivos el Coordinador, por parte de la secretaría no participa y entonces quiero felicitar a esta Comisión, que cuando no puedan participar los representantes los Coordinadores de la Secretaría, le permitan al Ing. Víctor Celaya que participe con nosotros y lo propongo al él, por en muchas de las comisiones estuvo anteriormente y vemos que una persona que tiene bastos conocimientos sobre la materia y problemática y nos puede participar su información, apoya y asesorar. Con el permiso de nuestros Coordinadores de las Comisiones , si lo consideran mal, con permiso de la Comisión y todos los consejeros, Gracias compañeros..

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Solamente recordar que los presidentes de las Comisiones Unidas son miembros de este Consejo. Vamos a decir estamos en casa. Respecto a la invitación que nos hace el Dip. Narro. Recordar lo que señaló el Secretario al inicio de esta reunión, la total disposición de seguir platicando, dialogando y presentando argumentos en todos los sentidos. En el tramo de Reglas de Operación es algo que todavía nos queda y donde creemos que podemos colaborar muy estrechamente para mejorar el desempeño de los diferentes programas y sus componentes. La parte como se señaló presupuestal con los montos, es información pública, ustedes pueden analizar, pueden hacer los comparativos que sean necesarios y lo ofreciera el Subsecretario González que pueda ayudar en este proceso de reflexión. Lo que viene hacia adelante es una serie de reuniones con diferentes entidades, la propia SAGARPA. Tenemos todo un panorama de trabajo intenso hacia adelante. Les agradecemos muchísimo su asistencia en esta Sesión. Gracias.